



UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
ESCUELA DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL  
PROGRAMA DE SEGUNDA TITULACIÓN  
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL  
CON MENCIÓN EN TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL LENGUAJE

# **Concepciones sobre trabajo colaborativo en docentes de educación regular y docentes de educación diferencial en escuelas particulares subvencionadas con y sin PIE de la Región Metropolitana**

PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN

AUTORAS:

ELSA FILOMENA SOTO ALVARADO.  
NATALY ANDREA ORTEGA VALDÉS.

PROFESOR GUÍA:

MARCO ANTONIO ALARCÓN SILVA.

DICIEMBRE DE 2020

**AUTORIZACIÓN: DICIEMBRE DE 2020. ELSA SOTO ALVARADO – NATALY ORTEGA VALDÉS**

Se autoriza la reproducción total o parcial de este material, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, siempre que se haga la referencia bibliográfica que acredite el presente trabajo y su autor.

## **AGRADECIMIENTOS**

**El desarrollo de este trabajo no fue fácil, pero cada uno de los momentos fue una experiencia más que atesoraré toda mi vida. Al culminar esta etapa quiero expresar mis agradecimientos, a quienes hicieron posible este sueño con su apoyo incondicional. Quiero empezar por mis hijas, quienes siempre han creído en mis capacidades, me han demostrado su amor y empatía a pesar de mis decisiones, “las amo con mi vida”.**

**No quiero dejar fuera de mi agradecimiento sinceros a la persona que me acompaño codo a codo en este caminar, que pese a las diferencias que pudimos tener, confió en mí y me enseñó a confiar en mí misma, querida Nataly de corazón, ¡muchas gracias!**

**ELSA SOTO ALVARADO.**

**Agradezco afectuosamente a todos quienes han hecho posible esta investigación, docentes, colegas, amigos (familia) y mi Lunita bella.**

**NATALY ORTEGA VALDÉS.**

# Índice

|    |                                                                                           |    |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. | RESUMEN .....                                                                             | 8  |
| 2  | INTRODUCCIÓN .....                                                                        | 9  |
| 3  | Planteamiento del Problema.....                                                           | 11 |
|    | Contextualización .....                                                                   | 11 |
|    | 3.1 Pregunta de investigación .....                                                       | 12 |
|    | 3.2 Objetivo General y Objetivos Específicos.....                                         | 12 |
|    | 3.3 Justificación .....                                                                   | 13 |
| 4  | Marco Referencial.....                                                                    | 14 |
|    | 4.1. Paradigmas de la Educación Inclusiva. ....                                           | 14 |
|    | 4.1.1. Desde la Integración Hacia la Inclusión. ....                                      | 14 |
|    | 4.1.2. Principios de la Educación Inclusiva. ....                                         | 15 |
|    | 4.1.2.1. La Escuela Como Principal Agente de Educación Inclusiva.....                     | 16 |
|    | 4.2. Marco Legal Regulatorio de la Educación Inclusiva. ....                              | 17 |
|    | 4.2.1. Decreto N°170/2009. Programa de Integración Escolar.....                           | 17 |
|    | 4.2.2. Decreto N°83/2015. Diversificación de la Enseñanza. ....                           | 18 |
|    | 4.3. Trabajo Colaborativo como Herramienta para la Educación Inclusiva. ....              | 19 |
|    | 4.3.1. Prácticas de Co – enseñanza o Co – docencia.....                                   | 20 |
|    | 4.4. Las concepciones docentes como visualizador de la realidad colaborativa. ....        | 20 |
| 5  | Marco Metodológico .....                                                                  | 22 |
|    | 5.1 Paradigma y Enfoque .....                                                             | 22 |
|    | 5.2 Diseño de Investigación.....                                                          | 22 |
|    | 5.3 Contexto y escenarios de sujetos de estudio. ....                                     | 22 |
|    | 5.4 Sujetos de Estudio.....                                                               | 22 |
|    | 5.5 Técnicas e Instrumentos de Recogida de Información.....                               | 23 |
|    | 5.6 Tipo de Análisis. ....                                                                | 25 |
|    | 5.7 Etapas de Investigación .....                                                         | 25 |
|    | 5.8 Aspectos Éticos y Criterios de Rigurosidad de la Investigación .....                  | 26 |
| 6  | Análisis .....                                                                            | 27 |
|    | 6.1. Análisis Descriptivo .....                                                           | 27 |
|    | 6.2. Análisis Interpretativo – Crítico.....                                               | 40 |
|    | 6.2.1. Análisis de Relación entre Categorías. ....                                        | 41 |
|    | 6.2.2. Análisis de Categoría 1. Aportes del Trabajo Colaborativo. ....                    | 43 |
|    | 6.2.3. Análisis de Categoría 2. Clima Relacional. ....                                    | 47 |
|    | 6.2.4. Análisis de Categoría 3. Co – docencia en trabajo colaborativo. ....               | 51 |
|    | 6.2.5. Análisis de Categoría 4. Distribución y Monitoreo del Trabajo Colaborativo. ....   | 54 |
|    | 6.2.6. Análisis de Categoría 5. Leyes Inclusivas que Regulan el Trabajo Colaborativo..... | 57 |
|    | 6.2.7. Análisis de Categoría 6. Uso de Aula Regular y Aula de Recursos. ....              | 60 |
|    | 6.3. Síntesis de Análisis. ....                                                           | 62 |
| 7. | Conclusiones/Reflexiones Finales .....                                                    | 64 |

|                                     |    |
|-------------------------------------|----|
| 8. Referencias Bibliográficas ..... | 66 |
| 9. Anexos.....                      | 68 |

## **Índice de Cuadros.**

|                                                                |         |
|----------------------------------------------------------------|---------|
| Tabla 1. Cuadro comparativo “Integración e inclusión” .....    | 15      |
| Tabla 2. Entrevista semiestructurada, por cada dimensión ..... | 23 – 24 |
| Tabla 3. Etapas de investigación .....                         | 26      |

## **Índice de Esquemas.**

|                                                                                     |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Gráfico 1. Relación entre categorías.....                                           | 40 |
| Gráfico 2. Categoría 1. Aportes del trabajo colaborativo .....                      | 42 |
| Gráfico 3. Categoría 2. Clima relacional.....                                       | 46 |
| Gráfico 4. Categoría 3. Co – docencia en trabajo colaborativo .....                 | 50 |
| Gráfico 5. Categoría 4. Distribución y monitoreo del trabajo colaborativo .....     | 53 |
| Gráfico 6. Categoría 5. Categoría 5. Leyes que regulan el trabajo colaborativo..... | 56 |
| Gráfico 7. Categoría 6. Uso de aula regular y recursos.....                         | 59 |

## **Listado de Siglas:**

**CPEIP:** Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.

**DUA:** Diseño Universal para el Aprendizaje.

**MINEDUC:** Ministerio de Educación.

**NEE:** Necesidades Educativas Especiales.

**PIE:** Programa de Integración Escolar.

**TC:** Trabajo Colaborativo.

**UNESCO:** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

## 1. RESUMEN

El objetivo de esta investigación es comprender las concepciones sobre el Trabajo Colaborativo entre docentes de aula regular y educadoras diferenciales. Se dio cuenta sobre cómo profesionales de ambos roles docentes entienden el trabajo colaborativo, considerando su experiencia para entregar información dentro del contexto educativo chileno que pretende pasar desde un modelo de integración hacia uno de inclusión.

La metodología utilizada corresponde al estudio de caso conformado por cuatro docentes de educación regular y tres educadoras diferenciales que se desempeñan en aula común. Se aplicaron entrevistas a los participantes, las que se transcribieron y luego se utilizó la Teoría Fundamentada como herramienta de análisis con apoyo del *software Atlas-ti*.

Los resultados muestran seis categorías que entregan información sobre las experiencias en trabajo colaborativo, destaca la referida a los beneficios del Trabajo Colaborativo para docentes y estudiantes con NEE, a la vez, se muestran las falencias externas de tipo administrativo y relacionadas con los sostenedores que afectan las posibilidades de mejoramiento. A su vez, existen contradicciones con la aplicación del marco legal vigente, las que afectan la calidad del Trabajo Colaborativo. Finalmente, se proponen posibles pautas que habría que desarrollar para mejorar este tipo de relación profesional.

**Palabras clave:** Trabajo Colaborativo – Co-enseñanza – Docentes – Educación diferencial – Educación regular.

### Abstract:

The objective of this research is to understand the conceptions about Collaborative Work between regular classroom teachers and differential educators. He realized how professionals from both teaching roles understand collaborative work, considering their experience to deliver information within the Chilean educational context that intends to move from a model of integration to one of inclusion.

The methodology used corresponds to the case study made up of four regular education teachers and three differential educators who work in a common classroom. Interviews were applied to the participants, which were transcribed and then Grounded Theory was used as an analysis tool with the support of the Atlas-ti software.

The results show six categories that provide information about the experiences in collaborative work, highlights the one referring to the benefits of Collaborative Work for teachers and students with SEN, at the same time, the external failures of an administrative type and to owner who finances the educational establishment. They affect the possibilities of improvement. In turn, there are contradictions with the application of the current legal framework, which affect the quality Collaborative Work. Finally, possible guidelines are proposed that should be developed to improve this type of professional relationship.

**Keywords:** Collaborative Work – Co-teaching – Teachers – Differential education – Regular education.

## 2 INTRODUCCIÓN

El Trabajo Colaborativo, es una estrategia de apoyo a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE). En ella los docentes de educación regular deben diseñar e implementar sus clases en conjunto con el educador diferencial y que se instala a partir del decreto 170/2009 (MINEDUC, 2009). Para tales efectos, el decreto antes mencionado establece una subvención de educación especial para los centros educativos que estén adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE). Posteriormente, mediante el decreto 83/2015 (MINEDUC, 2015), se propone y exige la aplicación del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), en el cual los establecimientos públicos y particulares subvencionados (con y sin PIE), deben diversificar la entrega de contenidos a los estudiantes con y sin NEE.

De este modo, la temática del Trabajo Colaborativo ha sido permanente objeto de estudio, debido a que esta no se ha logrado implementar de manera adecuada. Incitando el desarrollo de investigaciones que abordan los planteamientos teóricos versus la realidad del Trabajo Colaborativo entre docentes, recogiendo las voces de los participantes desde la perspectiva de los establecimientos con PIE. Sin embargo, se ausentan investigaciones que aborden la problemática desde el prisma de un colegio sin PIE, los cuales producto de la promulgación del Decreto 83/2015, intentan aplicar un modelo inclusivo sin contar con los recursos de la subvención especial que se entrega a las escuelas con PIE. Los resultados sobre investigaciones del TC exhiben la tendencia al uso de modelos de enseñanza paralela y de apoyo (Rodríguez, 2012), donde el docente de educación regular ejerce el liderazgo de la clase, mientras el (la) educador(a) diferencial cumple una función secundaria con enfoque asistencialista (Hurtado, Basualto, Castro & Miranda, 2017).

Tomando en consideración la relevancia que esta temática adquiere en el sistema educativo actual, resulta fundamental comprender las concepciones sobre el trabajo colaborativo entre docentes de educación regular y docentes de educación diferencial de dos escuelas particulares subvencionadas con y sin Programa de Integración Escolar (PIE), ya que es principalmente en este tipo de centros educativos en los que se presenta mayor resistencia al trabajo conjunto.

La metodología de investigación que se emplea en el estudio de caso corresponde al paradigma interpretativo, la que se basa en la recolección de información mediante entrevistas semi - estructuradas a los docentes de educación regular y docentes de educación diferencial. Luego se analizan las muestras obtenidas, a través del uso de software Atlas ti, generando un análisis temático con categorías emergentes no apriorísticas, el que a su vez se compone de tres fases, correspondientes a: análisis descriptivo, análisis interpretativo y síntesis reflexivo.

Una vez realizados los análisis, es posible concluir cuáles son las principales limitaciones que enfrenta el Trabajo Colaborativo entre los docentes de educación regular y diferencial, las que mayormente se vinculan a situaciones externas a los propios docentes, quienes desconocen normativas legales necesarias para el desarrollo de la

labor educativa y que además estrecha las posibilidades que se dé un cambio a nivel administrativo, debido a que muchas veces no se respetan las horas de trabajo conjunto.

### 3 Planteamiento del Problema

#### Contextualización

En términos generales la educación ha experimentado diversos cambios a nivel mundial, los que se han sucedido de transformaciones a nivel político, económico y social. Dichos cambios han permitido que a partir de la conferencia de la UNESCO (1990) sea posible introducir mundialmente la idea de incluir a todas las personas (independiente de sus diferencias interindividuales), permitiendo que se valorara a la educación especial como parte de los distintos sistemas educativos en cada país. Por su parte, la Declaración de Salamanca (1994), da inicio a una visión más bien inclusiva, vinculando el acto educativo a un Derecho Humano que debe estar al alcance de todos y todas. De este modo, a partir del reconocimiento de la educación como derecho, diversos países han acrecentado exploraciones hacia mejoras educativas que otorguen una educación de calidad para todos los niños y niñas.

A partir de las múltiples transformaciones que se han vivenciado en el ámbito educativo, actualmente es posible tomar como referencia el Índice de Inclusión educativa el que considera al concepto de educación inclusiva “...como un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado” (Booth; Ainscow, 2002, p 9). Por lo tanto, si se traslada esta conceptualización a la realidad de los establecimientos educacionales chilenos, éstos tienen el deber de abordar la enseñanza desde la perspectiva del paradigma inclusivo, plasmando dicha inclusión en sus tres dimensiones esenciales (cultura, políticas y prácticas). Es así como para efectuar una inclusión educativa realmente efectiva es importante considerar que las prácticas de trabajo colaborativo son fundamentales, y es que ésta es una de las principales tareas que toda escuela inclusiva debe llevar a cabo con el fin de otorgar oportunidades de aprendizaje equitativas a todos sus estudiantes.

La temática del trabajo colaborativo entre docentes ha sido objeto de estudio de diversas investigaciones, en las que se resalta la importancia de la colaboración entre docentes de educación regular y especial (además del equipo interdisciplinario). Sin embargo, todas las investigaciones previamente visadas indagan solamente en la ausencia del trabajo colaborativo en el contexto de colegios con PIE (los cuales se basan en el Decreto n°170/2009). De este modo, podría concluirse que esta problemática sólo aqueja a los establecimientos que poseen Programa de Integración Escolar, lo que dista bastante de la realidad, puesto que estas acciones de rechazo hacia la colaboración entre profesores también ocurren en centros educativos que no cuentan con PIE (producto de la promulgación del Decreto n° 83/2015).

Respecto a la relevancia del trabajo colaborativo entre docentes para el alcance e implementación de una educación inclusiva en el país, es posible destacar los aportes que han realizado algunas investigaciones que han tratado el tema, entre los cuales es posible destacar que esta modalidad de trabajo “...es una de las principales estrategias organizacionales y curriculares utilizadas desde un enfoque inclusivo para el aprendizaje de todos los estudiantes, ya que la acción sinérgica suele ser más efectiva y eficaz que la acción individual...” (Gutiérrez, 2020, p.1). Por lo tanto, la

persistencia del rechazo hacia la colaboración genera la predominancia de los modelos de co – enseñanza de apoyo y enseñanza paralela (Rodríguez, 2012). Siendo posible identificar el uso de la modalidad de enseñanza de apoyo en la investigación de Hurtado, Basualto, Castro & Miranda (2017), en la que a partir de la observación directa a la dupla docente (profesora de aula regular y profesora de educación diferencial) manifiestan que el liderazgo de las clases lo posee la docente de educación regular, mientras que la educadora diferencial desempeña sólo el rol de brindar apoyo y asistencia a los estudiantes.

De acuerdo a las investigaciones analizadas, ha sido posible evidenciar cómo diversos autores promueven el trabajo colaborativo y la co – enseñanza a partir de un liderazgo conjunto, el cual según Márquez (2018) debe provenir a partir del proceso reflexivo de la propia labor docente y que éstos deben ser socializados y compartidos con los otros profesionales, con el fin de co – construir aprendizajes, incrementar la satisfacción profesional y disminuir el trabajo en aislamiento. De esta forma, llevar a cabo procesos de liderazgo adecuados, permiten realizar un trabajo colaborativo efectivo (Rivera, 2020), el que, a su vez, reconocerá la integración de disciplinas en favor de la propia acción docente.

Referente a la temática de la presente investigación, se ha considerado relevante abordar “el trabajo colaborativo entre docentes” a partir de las realidades que se dan en establecimientos educativos con y sin Programa de Integración, debido a la resistencia que éste genera en los profesores (tanto de educación regular como especial), quienes a pesar de contar con diversos cursos o capacitaciones, (en su mayoría) no logran realizar un trabajo en conjunto con sus pares, pese tener conciencia que la elaboración e implementación de adecuaciones curriculares debe ser de forma conjunta, participativa y colaborativa (Gutiérrez, 2020).

### **3.1 Pregunta de investigación**

¿Cómo se vivencia la experiencia del trabajo colaborativo entre docentes de educación regular y docentes de educación diferencial, en dos escuelas particulares subvencionadas, una con y otra sin Programa de Integración Escolar?

### **3.2 Objetivo General y Objetivos Específicos**

#### **Objetivo General:**

Comprender las concepciones sobre el trabajo colaborativo entre docentes de educación regular y docentes de educación diferencial de dos escuelas particulares subvencionadas.

#### **Objetivos Específicos:**

- Caracterizar las concepciones de los docentes de aula regular sobre el trabajo colaborativo con docentes de educación diferencial.

- Caracterizar las concepciones de los docentes educadores diferenciales sobre el trabajo colaborativo con docentes de aula regular.
- Analizar comparativamente las concepciones de los docentes de aula regular y los educadores diferenciales sobre el trabajo colaborativo conjunto.
- Comparar los lineamientos teóricos y administrativo-legales sobre el trabajo colaborativo entre los docentes de aula regular y los educadores diferenciales y las concepciones que ambos presentan.
- Proponer lineamientos para resolver las problemáticas detectadas.

### **3.3 Justificación**

Al plantear la presente investigación se pretende identificar cuáles son las dificultades que vivencian los profesionales de la educación regular y especial, al momento de llevar a cabo sus labores educativas bajo la modalidad de trabajo colaborativo, en el entendido que éste es de vital importancia para el desarrollo de prácticas pedagógicas inclusivas, ya que a través del trabajo conjunto pueden compartir herramientas que les permiten enriquecer sus metodologías y que éstas sean atingentes a las distintas necesidades que puedan presentar sus estudiantes.

## **4 Marco Referencial.**

El trabajo colaborativo entre docentes de educación regular y diferencial es fundamental para el progreso educativo de los estudiantes, más aún si se considera que la finalidad de toda escuela es velar por la entrega de una educación con valores inclusivos, donde todos y cada uno de los estudiantes puedan adquirir los conocimientos y formación necesarios para consolidar aprendizajes que perduren durante toda su vida.

Bajo esta premisa, si se pretende indagar sobre el funcionamiento y vivencialidad de los profesores respecto al trabajo colaborativo, es de suma relevancia comprender a partir del marco teórico de esta investigación, a qué se refieren los paradigmas de educación inclusiva, cuáles son las leyes que lo regulan, qué mencionan éstas respecto al trabajo colaborativo, y cómo mediante dichas relaciones es posible llevar a cabo el ideal (hasta ahora abstracto) de una educación inclusiva.

### **4.1. Paradigmas de la Educación Inclusiva.**

Desde hace algunos años se ha acrecentado la exploración hacia mejoras educativas en el país, con objeto de lograr una educación de calidad para todos los niños y niñas. Es así como surge el concepto de “educación inclusiva”, la que en su esencia es un conjunto de valores y creencias, que posteriormente son implementadas en acciones. De este modo, la educación inclusiva recibe a todos los estudiantes mediante el compromiso de proporcionarles el acceso a una educación de calidad en condiciones igualitarias, haciéndolos pertenecientes al grupo y participando democráticamente en él. Por lo tanto, para comprender los diversos elementos que componen la educación inclusiva, es de suma relevancia diferenciar dos conceptos claves, los cuales son ampliamente utilizados en el ámbito educativo y que al implementarse de manera adecuada permiten que las acciones pedagógicas sean o no efectivas. Dichos conceptos son “integración” e “inclusión”.

#### **4.1.1. Desde la Integración Hacia la Inclusión.**

La inclusión, se perfila como la búsqueda permanente de los recursos que den respuestas a las distintas necesidades que pueden vivenciar los estudiantes, adaptando la escuela a la diversidad. Por lo tanto, “la inclusión se concibe como un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado” (Booth; Ainscow, 2002, p 9). Por su parte, la integración otorga apoyo y atenciones especializadas a los estudiantes con dificultades, a través de docentes diferenciales y adecuaciones curriculares (entre otras acciones). Sin embargo, en la integración son los estudiantes quienes deben adaptarse a la cultura escolar del establecimiento.

Para visualizar las diferencias entre ambos términos, se presenta el siguiente cuadro comparativo:

**Tabla 1.**

| Integración                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Inclusión                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Permite el acceso (físico) de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales a la escuela regular.</p> <p>Responde a las necesidades de los estudiantes con NEE</p> <p>El estudiante se adapta al entorno (escuela).</p> <p>Considera el uso de adecuaciones curriculares para los estudiantes con NEE.</p> | <p>Incrementa y permite la participación de todos los estudiantes en la cultura escolar y el currículum.</p> <p>Responde a las necesidades de todos.</p> <p>El entorno (escuela) se adapta a los estudiantes.</p> <p>Considera la diversificación de la enseñanza, flexibilizando el currículum.</p> |

De acuerdo a la tabla 1, la integración se aprecia como un conjunto de acciones que van en apoyo a los estudiantes con NEE, debiendo estos últimos adaptarse al entorno educativo, siendo además reconocidos mediante un enfoque clínico orientado hacia sus “dificultades”. En el caso de la inclusión, el entorno educativo es el que se adapta a las necesidades de los estudiantes, procurando flexibilizar las metodologías de enseñanza, orientándose hacia un enfoque educativo o pedagógico, en donde primen sus “habilidades”.

#### **4.1.2. Principios de la Educación Inclusiva.**

La educación inclusiva requiere de un conjunto de acciones que, interrelacionadas entre sí, pueden lograr el alcance de aprendizajes significativos para todos los estudiantes. De este modo, a continuación, se describen algunos de los principios fundamentales de toda educación inclusiva, según la visión de Arnaiz (1996):

**Clases que acogen a la diversidad:** El principio de inclusión establece y mantiene comunidades educativas que aceptan la diversidad, valorando las diferencias de cada individuo. Para tales efectos, los docentes deben procurar la creación de un ambiente propicio para el aprendizaje de todos los estudiantes en el aula, respetando y potenciando su diversidad.

**Currículum amplio:** la inclusión implica implementar una modalidad de currículum diverso, por lo que es necesario realizar modificaciones en el diseño de las clases, dejando de lado la rigidez en la estructura del contenido y estableciendo metodologías de aprendizaje cooperativo, que estimulen el pensamiento crítico.

Enseñanza y aprendizaje interactivo: Este principio requiere del trabajo cooperativo, donde los estudiantes puedan enseñarse mutuamente, siendo actores principales de su propio aprendizaje y el de sus pares.

Apoyo a los docentes: Se trata de la entrega de apoyo permanente a los docentes, eliminando las barreras que genera el aislamiento profesional, puesto que la inclusión considera la colaboración y enseñanza en equipo.

#### **4.1.2.1. La Escuela Como Principal Agente de Educación Inclusiva.**

Entendiendo que la educación inclusiva busca entregar las herramientas necesarias para que cada individuo participe de forma activa en el proceso educativo, se ha vuelto fundamental contar con un espacio que pueda otorgar las oportunidades de participación y construcción de saberes, en base a la diversidad. A este importante espacio se le denomina “Escuela Inclusiva”.

La escuela es un sistema social (que involucra la interacción entre estudiantes, sus familias, docentes, profesionales de apoyo, directivos, etc) en el cual subyacen distintos subsistemas (cursos, ciclos, departamentos profesionales, entre otros); Por ende, es muy importante concebirla desde los diversos puntos de vista con el que cuente cada uno de los miembros que componen la comunidad escolar, ya que las decisiones y la forma de comunicación que se dé en cada escuela, puede generar cambios positivos y/o negativos. De este modo, surge la necesidad imperiosa de contar con un sistema inclusivo, en el cual, cada subsistema pueda trabajar en conjunto teniendo como objetivo el alcance de una educación de calidad.

Una escuela inclusiva posee un enfoque valórico, acercando y acogiendo a los integrantes de la comunidad escolar, a través del compromiso de búsqueda permanente de mejoras necesarias para proporcionar experiencias de aprendizaje positivas. Para tales efectos, es necesario que los miembros de la comunidad escolar posean un amplio sentido de pertenencia y cohesión.

Considerando que la escuela inclusiva tiene una orientación valórica, resulta vital generar cambios que vayan más allá de las metodologías, sino que comprometan un cambio actitudinal que impacte positivamente en cada una de las tres dimensiones mencionadas con anterioridad (cultura, políticas y prácticas). Para que dichos cambios sean efectivos e impulsen al establecimiento hacia la inclusión, Escarbajal (2009), menciona que es necesario los docentes realicen un compromiso que involucre los siguientes aspectos:

- Garantizar el acceso al currículum a todos los estudiantes, considerando las diferencias y particularidades de cada uno.
- Atender a la diversidad presente en todos los estudiantes.
- Respetar la diversidad, procurando considerar a todos los estudiantes en sus prácticas pedagógicas.

- Promover principios democráticos, donde todos los estudiantes participen activamente.
- Implementar nuevas estrategias de enseñanza y organización, trabajando en conjunto con otros profesionales, para favorecer la diversificación de contenidos.

## **4.2. Marco Legal Regulatorio de la Educación Inclusiva.**

Con la finalidad de otorgar una enseñanza de calidad a todos los estudiantes del país, se han implementado diversas estrategias, las cuales han sido promovidas mediante legislaciones educativas que buscan otorgar mayores oportunidades, a través de la entrega de apoyos a estudiantes que cursan con necesidades educativas especiales durante el tránsito de su vida escolar.

De esta manera, el año 2009 (a partir de la ley 20.201) se promulga el decreto n°170, el cual tiene como finalidad fijar los lineamientos para determinar qué estudiantes serán beneficiados con la subvención para educación especial (MINEDUC, 2009). Posteriormente, el año 2015 es promulgado el decreto n° 83, que determina los criterios y la forma en que se deben realizar las adecuaciones curriculares para estudiantes que presenten NEE (MINEDUC, 2015), basado en el modelo de “Diseño Universal para el Aprendizaje” DUA (Cast, 2011).

No obstante, la implementación de estos decretos ha sido un tanto dificultosa, debido a sus permanentes actualizaciones, provocando que los docentes no concienticen del todo estos cambios y es que según Fullan (2002) no existe una concientización sobre innovaciones ya que se deshecha un conocimiento y se reaprende otro, sin que exista una preparación previa como tampoco se destina tiempo para ejercer este nuevo rol.

### **4.2.1. Decreto N°170/2009. Programa de Integración Escolar.**

El decreto n°170/09 instituye y crea una modalidad estratégica para ciertos establecimientos, los cuales deben identificar las necesidades educativas que poseen los estudiantes beneficiarios con la subvención de educación especial, generando un plan de trabajo en base a las dificultades detectadas, especificando los tipos de recursos que se entregan a cada uno de estos estudiantes. Por lo tanto, se detalla que esta:

“subvención de educación especial deben permitir que los docentes de aula y profesores especialistas, y profesionales especializados dispongan de horas para planificar y evaluar procesos educativos centrados en la diversidad y en las NEE, para monitorear los progresos de los estudiantes y para elaborar materiales educativos diversificados”. (MINEDUC, 2013, p. 10).

Para cumplir con dicha entrega de recursos por subvención de educación especial, nace el Programa de Integración Escolar (PIE), el cual es posible definir como:

“... una estrategia inclusiva del sistema escolar cuyo propósito es entregar apoyos adicionales, en el contexto de aula común, a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio, favoreciendo la presencia y participación en la sala de clases, el logro de objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de todos y cada uno de los estudiantes, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el establecimiento educacional” (MINEDUC, 2013, p. 7).

Para llevar a cabo el propósito que se plantea en este decreto, los centros educacionales con PIE deben considerar en la planificación de la enseñanza acciones como; fijar objetivos o metas de aprendizaje (ya sea semestral o anualmente), considerar la colaboración de las familias de los estudiantes, monitorear, evaluar y realizar seguimientos al progreso del aprendizaje de los estudiantes e implementar estrategias que den respuesta a la diversidad. Con el fin de lograr la realización de las tareas antes descritas, resulta fundamental contar con los materiales apropiados a cada NEE, y que además se dé el trabajo colaborativo entre los docentes de aula regular y docentes de educación diferencial, a quienes se les denomina como “equipo de aula”, el que se define como:

“un grupo de profesionales que trabajan colaborativamente en el espacio de aula, con la finalidad común de mejorar la calidad de la enseñanza y los aprendizajes, en un marco de valorización de la diversidad y de respeto por las diferencias individuales de los estudiantes” (MINEDUC, 2013, p 40).

La motivación esencial de este equipo de aula es el trabajo conjunto en el aula regular. Sin embargo, el PIE además provee del uso de un espacio donde los estudiantes puedan trabajar de forma diferenciada en un aula de recursos, la que es definida como

“...aquella sala con espacio suficiente y funcional para contener la implementación, accesorios y materiales didácticos, u otros, necesarios para satisfacer los requerimientos de apoyo individual o en pequeño grupo de los distintos alumnos NEE. Su existencia es obligatoria para los establecimientos educacionales con PIE...” (MINEDUC, 2013, p.13).

#### **4.2.2. Decreto N°83/2015. Diversificación de la Enseñanza.**

El decreto n°83/15, a través del diseño universal, plantea que los estudiantes deben aprender en un mismo espacio, cautelando por “la eliminación de toda discriminación arbitraria” (MINEDUC, 2017, p. 7). De esta forma establece criterios que orientan las acciones pedagógicas hacia una enseñanza inclusiva, evitando que los estudiantes con NEE se sientan segregados del proceso de enseñanza – aprendizaje, es así como a partir de esta premisa el Decreto 83/15:

“Se basa en el principio de diseño universal para el aprendizaje que promueve un cambio en el enfoque de la enseñanza, a través de la diversificación de la respuesta educativa para atender las necesidades en el aprendizaje de todas y todos los estudiantes, especialmente de aquellos que enfrentan barreras para aprender y participar en la vida escolar...” (MINEDUC, 2017, p. 11).

La implementación de este decreto en los establecimientos educacionales se comienza a exigir por niveles de manera paulatina, siendo actualmente reglamentaria para los niveles educativos de educación parvularia y básica. Sin embargo, este decreto no dota a los establecimientos educacionales con recursos extra para su implementación, teniendo estos que adaptarse a la nueva modalidad sin contar “con las herramientas pertinentes, ni con experiencia, ni con los referentes técnicos requeridos para desarrollar la diversificación de la enseñanza”. (Núñez, 2018, p. 6).

Este desafío implica un sin número de desigualdades, principalmente para los estudiantes, quienes no tienen la posibilidad de contar con un espacio adecuado que les permita alcanzar los aprendizajes esperados, evidenciando “una profunda falta de equilibrio de parte del MINEDUC ante la generación de condiciones congruentes para el cumplimiento de políticas públicas que aseguren la inclusión educativa” (Núñez, 2018, p. 4).

#### **4.3. Trabajo Colaborativo como Herramienta para la Educación Inclusiva.**

El trabajo colaborativo se sustenta en las bases que otorga la teoría del aprendizaje social de Lev Vygotsky (1979), en ella se plantea que los individuos requieren de la interacción con el medio para adquirir determinados aprendizajes, por lo que las personas necesitan de un mediador cercano (un par) que pueda guiarlos hacia la apropiación de los conocimientos, transfiriéndolos a su entorno. Si esta conceptualización es llevada al plano educativo, puntualmente entre docentes, la colaboración “...implica trabajar en conjunto para solucionar un problema o abordar una tarea, teniendo un objetivo común, y velando porque no solo la actuación individual, sino que la de todo el colectivo, se fortalezca” (Clavo 2014, citado en CPEIP 2019, p.2).

Tomando en consideración las definiciones previas sobre el trabajo colaborativo, los docentes que ejecutan esta acción sinérgica de saberes profesionales, pueden verse beneficiados de múltiples maneras, ya que además de apoyarse mutuamente, su labor docente adquiere mayores herramientas para abordar las necesidades de todos los estudiantes, “...pues mediante la colaboración es más factible mejorar las ayudas pedagógicas que se proporcionan a los estudiantes, ofrecer una oferta educativa más completa y una educación más justa” (Gutiérrez, 2020, p 9).

Por su parte, es importante tener en cuenta que para desarrollar un trabajo colaborativo entre docentes de manera efectiva el MINEDUC (2013), plantea que es fundamental contar con cinco elementos que faciliten este proceso colaborativo:

- Interacción entre los co – enseñantes en la toma de decisiones.
- Interdependencia positiva, donde no existan acciones que privilegien el trabajo en aislamiento.

- Habilidades interpersonales que faciliten los procesos cooperativos siendo esencial confiar, manejar conflictos y dar soluciones creativas a los problemas, incentivando a los co – enseñantes a perfeccionar sus habilidades sociales a través del uso de retroalimentaciones y estímulos mutuos, para así ejercer relaciones de paridad.
- Evaluación del progreso, indagando sobre el cumplimiento o no de las metas propuestas por los co – enseñantes.
- Responsabilidad individual, evaluando el desempeño personal respecto a los resultados obtenidos en el equipo.

Sin embargo, pese a los beneficios que otorga el trabajo colaborativo entre docentes, en los establecimientos educativos aún se observa la predilección por el trabajo individual. En relación a esta tendencia, es posible considerar que esto se debe a lo que Rodríguez (2012) plantea como la predominancia de una cultura competitiva entre los profesionales de educación regular y especial.

#### **4.3.1. Prácticas de Co – enseñanza o Co – docencia.**

La co – enseñanza o co – docencia, es aquella que unifica y coordina los conocimientos de dos profesionales con procesos de formación disímiles, pero que comparten la misma finalidad, educar. Para llevar a cabo esta estrategia de enseñanza, es necesario realizar un trabajo cooperativo en la planificación, estructura, ejecución y evaluación, y que a su vez sea atingente a todos los estudiantes del aula (ya sea que presenten o no dificultades). Respecto a la co – docencia, el MINEDUC (2013), la define como:

“un concepto que implica a dos o más personas que comparten la responsabilidad de enseñar a algunos o a todos los alumnos asignados a un aula escolar. Implica la distribución de responsabilidades entre las personas respecto a la planificación, instrucción y evaluación de un grupo curso” (p. 44).

La estrategia de trabajo compartido entre docentes tiene como fin cumplir con los objetivos que se plantea una escuela inclusiva, en la cual los docentes sean capaces de aprender el uno del otro y retroalimentarse mutuamente, permitiendo mejorar las atenciones que se brindan a la diversidad, facilitando el aprendizaje entre pares, incrementando la interacción y generando propuestas novedosas a todos los estudiantes. Todas estas acciones son posibles cuando los co – enseñantes son capaces de coordinar el trabajo, comparten ideas, demuestran paridad y distribuyen funciones de liderazgo (MINEDUC, 2013).

#### **4.4. Las concepciones docentes como visualizador de la realidad colaborativa.**

De acuerdo a los planteamientos de Da Ponte (2009), las concepciones o creencias resultan fundamentales en la realización de investigaciones educativas, y es que a través de las visiones que posea cada individuo es posible

configurar un panorama más amplio y objetivo. De este modo, enfatiza en que “las concepciones aparecen como una estructura importante para describir el pensamiento humano” (p. 1).

Por lo tanto, si se pretende conocer el motivo por el cual una acción es rechazada o no funciona del todo, es fundamental conocer qué motiva a los docentes a este distanciamiento entre lo que se debiese hacer y lo que finalmente se hace.

No obstante, pese a que las concepciones o creencias son de gran ayuda para conocer objetivamente la realidad sobre el trabajo colaborativo entre docentes de educación regular y docentes de educación diferencial, la variabilidad que presenta una concepción respecto a otra (tomando en consideración que ambos profesionales poseen formaciones profesionales distintas), convierte a éstas en un campo complejo, ya que “son bastante difíciles de estudiar puesto que son normalmente subconscientes y huidizas” (Da Ponte, 2009, p. 2).

## **5 Marco Metodológico**

### **5.1 Paradigma y Enfoque**

El proceso investigativo que utiliza este seminario es desde el paradigma interpretativo, ya que aparece posterior a una pregunta de investigación y se enfoca en una investigación cualitativa, donde se toman datos de una muestra intencionada de profesionales que poseen características en común. La técnica empleada es la investigación de carácter cualitativo, basándose en la recolección de datos a través de una entrevista semi – estructurada, para luego realizar un análisis basado en la Teoría Fundamentada empleada como herramienta de análisis. Todo lo cual permitió dar cuenta de las distintas concepciones expresadas por los profesores de aula regular y educadores diferenciales, que permiten dilucidar sus vivencias en relación al trabajo colaborativo.

### **5.2 Diseño de Investigación**

La metodología, según lo planteado por Taylor y Bogdan (1986), se refiere a la forma en cómo se direccionan los problemas y se buscan las respuestas, pasando a ser cualitativa cuando se refiere a las cualidades de lo investigado (descripción de conceptos y relaciones entre conceptos).

Por lo tanto, la metodología a trabajar en esta investigación es de tipo cualitativo, puesto que se pretende responder a una pregunta de investigación, cuyo análisis de la información recabada de una toma de muestra permite llevar a cabo un proceso interpretativo, logrando desarrollar aportaciones a la investigación. El investigador realiza un análisis a través de la observación de eventos y situaciones visibles y permite evidenciar antecedentes relevantes, para su posterior interpretación.

### **5.3 Contexto y escenarios de sujetos de estudio.**

En la presente investigación de carácter comparativo, se consideró la entrevista a dos docentes de aula regular y dos docentes educadoras diferenciales de un colegio con programa de integración escolar y dos docentes de aula regular y un docente educador diferencial/psicopedagoga de un colegio sin programa de integración escolar, ambos establecimientos de dependencia particular subvencionados de la región metropolitana.

### **5.4 Sujetos de Estudio**

Para la recolección de información, se seleccionaron sujetos de estudio correspondientes a docentes de aula regular y docentes educadores diferenciales/psicopedagoga de dos colegios particulares subvencionados, uno con y otro sin programa de integración escolar de la región metropolitana. Dichos docentes accedieron a participar en la investigación de manera voluntaria.

El criterio para solicitar su participación fue considerar sus experiencias en trabajo colaborativo en el establecimiento actual o experiencias previas.

### 5.5 Técnicas e Instrumentos de Recogida de Información.

En este estudio cualitativo, se utiliza la técnica de recolección de datos por medio de la realización de una entrevista semi – estructurada, donde entrevistador y entrevistados acuerdan una reunión vía online por plataforma Zoom, un día y hora determinada con anterioridad.

La entrevista semi – estructurada caracterizada por ser un instrumento con preguntas abiertas, flexibles y adaptables, posee un guión por parte del entrevistador, para sustraer del entrevistado los datos necesarios, que permitan indagar su rol en los diferentes temas que direccionen la respuesta a la pregunta planteada en la investigación.

La entrevista aplicada constó de 13 preguntas enfocadas tanto a docentes de aula regular como educadores diferenciales/psicopedagoga, dirigida a indagar y conocer sus experiencias en el trabajo colaborativo.

A continuación, se detalla el contenido de las preguntas de la entrevista semi – estructurada:

**Tabla 2.**

#### **DIMENSIÓN 1:**

##### **Concepciones sobre el trabajo colaborativo.**

1. Nos pudiera comentar ¿Cómo ha sido su experiencia en relación al trabajo colaborativo entre docentes de aula regular y docentes educadoras/es diferenciales?
2. En relación a su experiencia, ¿Cómo aporta el trabajo colaborativo al aprendizaje de estudiantes con NEE en el aula regular?
3. ¿Qué opinión tiene usted sobre las leyes de inclusión que regulan el trabajo colaborativo?
- ¿Está usted al tanto de los derechos que protege el trabajo colaborativo?
4. Considera usted necesario el trabajo en aula regular y a la vez en aula de recursos para Niñas/os con NEE ¿Por qué?

#### **DIMENSIÓN 2:**

##### **Coordinación del trabajo colaborativo.**

1. En el contexto del trabajo colaborativo, nos pudiera usted señalar ¿Cómo se organiza el trabajo de planificación conjunta en su establecimiento?

2. Le parece a usted que el tiempo destinado por las autoridades de su establecimiento para la planificación conjunta es aprovechado eficientemente por los docentes que realizan estas tareas.

Aun así ¿es suficiente este tiempo? ¿Por qué?

3. En su establecimiento ¿Cómo se organizan los profesionales que deben realizar planificaciones conjuntas o adecuaciones curriculares?

¿Logran cumplir las tareas que se proponen?

4. En el contexto del trabajo colaborativo de su establecimiento ¿Cómo se supervisa el cumplimiento de dichas labores?

¿Considera usted que los mecanismos de control son efectivos?

¿Los mecanismos de chequeo o dar cuenta de la labor realizada son los más adecuados y eficientes? ¿Por qué?

### **DIMENSIÓN 3:**

#### **Co – docencia en el trabajo colaborativo.**

1. En relación a sus experiencias de co - docencia dentro del contexto del trabajo colaborativo ¿Cómo evalúa usted dichas experiencias?

2. En el mismo contexto anterior de sus experiencias en co - docencia ¿Considera usted que es valiosa o es efectiva en el avance de los aprendizajes de los estudiantes con NEE?

3. A partir de su experiencia en este u otro establecimiento

¿Pudiera relatarnos cómo ha sido dicha experiencia?

¿Nos pudiera dar algunos ejemplos?

### **DIMENSIÓN 4:**

#### **Clima relacional entre docentes.** (que comparten la realización de co - docencia)

1. A partir de su experiencia en co - docencia en este u otro establecimiento, ¿Considera usted que es relevante contar con un ambiente que favorezca el trabajo en co - docencia?

¿Por qué?

2. A partir de su experiencia en co - docencia.

¿Qué valor le otorga usted para el éxito de su trabajo, es decir el aprendizaje de las niñas y niños con NEE, y de todas y todos los estudiantes, al aporte profesional que realiza su par profesional en co - docencia?

## 5.6 Tipo de Análisis.

El análisis realizado corresponde a un análisis cualitativo hermenéutico e interpretativo, basado en la Teoría Fundamentada (Strauss y Corbin, 2002) empleada como herramienta de análisis. Así se abordan tres procesos de codificación. El primero, basado en la codificación abierta, el segundo referido a la codificación axial y el tercero que correspondió a la codificación selectiva.

Se parte con la recolección del corpus para analizar las concepciones de docentes de aula regular y educadoras diferenciales sobre el trabajo colaborativo, a partir diseño de una entrevista semi-estructurada, su posterior ejecución y transcripción, el corpus obtenido fue transcrito y analizado con el software para procesar análisis hermenéutico *ATLAS.TI*, en el siguiente orden de análisis:

- Creación de todos los códigos posibles en cada una de las entrevistas de los docentes.
- Revisión de los códigos creados y corroboración de la coherencia entre los códigos y las citas, es decir, que se corresponda cada código con las citas con que se relacionan.
- Se crearon seis categorías (familias de códigos) a las cuales se les vinculó a las subcategorías (códigos) asociadas como familia temática, unas con más saturación y otras con menos saturación. Todas las citas asociadas entre las subcategorías que pertenecían a la misma categoría se unieron y se relacionaron, unas con más densidad que otras en función del número de citas.
- Revisión de las categorías creadas y corroboración de coherencia entre los nombres de las categorías y las subcategorías seleccionadas.
- Con el detalle de los códigos, se hizo una explicación argumentativa que relacionó estos códigos entre sí y las subcategorías que lo componen. Los temas abordados en las entrevistas se vincularon y permitieron dar una explicación clara y precisa a la pregunta de investigación, mostrando el funcionamiento de las concepciones sobre el trabajo colaborativo entre docentes de aula regular y docentes educadores diferenciales de establecimientos con y sin programa de integración escolar. El análisis es graficado por medio de mapas conceptuales.

## 5.7 Etapas de Investigación

Las etapas de trabajo fijadas para cumplir con el objetivo propuesto en la investigación, se detalla en el siguiente cuadro:

**Tabla 3.**

| <b>Etapas o tareas de trabajo</b>                                  |
|--------------------------------------------------------------------|
| Preparación de selección de muestra.                               |
| Elaboración de instrumentos de recolección de datos (entrevistas). |
| Realización de entrevistas.                                        |
| Transcripción de entrevistas.                                      |
| Análisis de entrevistas en software <i>ATLAS.TI</i> .              |
| Análisis descriptivo y correlaciones.                              |
| Análisis interpretativo.                                           |
| Análisis de los resultados.                                        |
| Conclusiones.                                                      |

### **5.8 Aspectos Éticos y Criterios de Rigurosidad de la Investigación**

Para la obtención de la información, se consideró la disposición firmada de los directores de los establecimientos educacionales donde trabajan los docentes entrevistados. Luego, se elabora entrevista semi – estructurada, que incluye en su estructura cuatro dimensiones y de las cuales se desprendieron trece preguntas dirigidas a los entrevistados, previa invitación y consentimiento individual, que resguarda su identidad e información entregada.

## 6 Análisis

Los análisis efectuados se basan en un diseño cualitativo, a partir de la comparación constante, considerando la codificación abierta, codificación axial y codificación selectiva. Estos corresponden a la Teoría Fundamentada, la que fue empleada solo como herramienta de análisis.

La disciplina de estudio se centra en las concepciones de los participantes (docentes de aula regular y educadoras diferenciales), respecto a sus experiencias en la realización de trabajo colaborativo.

El reporte de los análisis obtenidos se presenta tres fases:

1. **Análisis Descriptivo:** Se describen las categorías y subcategorías de los corpus analizados, las cuales se acompañan de citas que las ejemplifican.
2. **Análisis Interpretativo – Crítico:** A partir de las categorías y subcategorías que han sido descritas en la fase anterior, se elaboran mapas conceptuales que establecen relaciones entre éstas. Posteriormente, a través de cada categoría se busca responder a la pregunta de investigación mediante un análisis reflexivo que vincule el marco teórico con las citas obtenidas en el corpus.
3. **Síntesis de análisis:** Finalmente, se realiza una síntesis reflexiva a partir de las fases previas, donde se identifican las ideas principales que permiten responder la pregunta de investigación planteada.

### 6.1. Análisis Descriptivo

#### **Categoría 1 (Familia de códigos): Aportes del trabajo colaborativo:**

La categoría se aborda mediante la dimensión “Concepciones del trabajo colaborativo”. En esta categoría se recogen las percepciones que consideran al trabajo colaborativo como un aporte inclusivo a la labor docente.

#### **Subcategorías (Códigos):**

**Aporte del trabajo colaborativo a la inclusión.** Los profesores de aula regular definen el trabajo colaborativo como ente fundamental para el apoyo de los estudiantes con y sin necesidades educativas especiales, donde ambos docentes entrelazan sus conocimientos para lograr un aprendizaje significativo en todos sus estudiantes. A continuación, se presenta una cita representativa del código.

**“Yo siento que es fundamental, independiente de que seamos un colegio pequeño donde hay muy pocos niños en sala, siempre hay niños que están un poco descendidos y que necesitan más apoyo y de repente uno por tratar de avanzar con el resto que quizás no les cuesta tanto, tiende a dejarlos un poquito atrás, entonces el aporte de los especialistas en el aula regular siento que es fundamental” (D4 C.PIE).**

**Cambio en el clima de aula.** El trabajo colaborativo entre docentes es capaz de cambiar el clima en el aula, donde los estudiantes visualizan a sus pares como iguales, dejando a un lado las diferencias. Seguidamente, es posible apreciar una cita característica de la subcategoría.

**“Aporta hasta en cambiar el clima de la sala. La sala es distinta, los niños son distintos, ya que dejan de mirar al otro como alguien que le cuesta, que no sabe, cómo de burlarse o reírse del otro, que es lo que generalmente pasa o pasaba”. (ED1. S.PIE).**

**Reflexión sobre la situación del educador diferencial en el trabajo colaborativo.** Los docentes de aula regular visualizan el papel del educador diferencial como encargado de realizar estrategias de apoyo para los estudiantes con necesidades educativas especiales, lo que se podría cumplir con mayor eficacia si contaran con el tiempo suficiente, el que es disminuido por el trabajo administrativo. En seguida, se exhibe una cita que ejemplifica el código descrito.

**“Estoy segura que las educadoras diferenciales que han trabajado conmigo, harían un trabajo eficiente si tuvieran el tiempo suficiente para preparar material y recursos especializados a sus estudiantes”. (D3 C.PIE).**

**Reflexión del trabajo colaborativo al aprendizaje inclusivo.** Los profesores de aula regular consideran el trabajo colaborativo como una contribución efectiva para el aprendizaje y el ambiente del aula de todos los estudiantes, con y sin necesidades educativas especiales. A continuación, se muestra una cita donde se determina la subcategoría descrita.

**“Esto hace que los estudiantes PIE, no sientan que tienen < una dificultad>, sino que se globalizan para también generar una sensación de seguridad en los propios conocimientos”. (D3 C.PIE).**

**Valor del aporte del educador diferencial y profesor de aula en el aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.** Los profesores de aula regular otorgan un alto valor al aporte del educador diferencial en el aprendizaje de los estudiantes, brindando apoyo de estrategias al profesor de aula para que ambos en conjunto logren dar respuesta a las necesidades de todos los y las estudiantes, no sólo de los niños que presentan necesidades educativas especiales. Inmediatamente, es posible apreciar una cita característica del código.

**“Yo creo que el valor de este profesional es súper importante, creo que actualmente no sé... sentiría que no estoy cumpliendo al cien por ciento si no tuviera a ese profesional trabajando conmigo, porque hoy en día hay muchos más niños con necesidades educativas especiales a lo mejor que en años anteriores o se nota más, no sé... pero siento que es importantísimo contar con este tipo de apoyo y más que apoyo, en realidad, es una dupla, para que así los chiquillos puedan alcanzar los aprendizajes que necesitan”. (D2 S.PIE)**

**Valor del aporte del profesor de aula y educador diferencial en el aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.** El valor del aporte de los profesionales en el trabajo colaborativo es positivo y funciona si ambos trabajan a la par. En seguida, se exhibe una cita que ejemplifica el código descrito.

**“Siento que es un complemento, no sé si le podría otorgar, así como un valor con nota, lo valoro como algo muy positivo, pero no sé si se refiere a valor de cantidad... porque si fuera un valor de cantidad podría decir que es un 50 y 50”. (ED1. S.PIE).**

## **Categoría 2 (Familia de códigos): Clima relacional entre docentes de trabajo colaborativo:**

La categoría es tratada en la dimensión “Clima relacional entre docentes”. En esta categoría se aborda la importancia que adquieren para los docentes las relaciones interpersonales en el contexto del trabajo colaborativo.

### **Subcategorías (Códigos):**

**Experiencias asistencialistas.** Los docentes diferenciales expresan en su mayoría no sentirse incorporados por el profesor de aula a la realización de la co - docencia en la sala de clases, teniendo que ocupar este tiempo en controlar la disciplina y cumplimiento de actividades por parte de los estudiantes. Inmediatamente, es posible apreciar una cita característica del código.

**“Ya nos ha pasado con otros años que hay profesores muy complicados que ellos no quieren a nadie dentro de la sala, pero se ven obligados a recibirnos, en estos casos uno pasa a ser la asistente del aula, lo cual nos hace sentir menoscabada. En definitiva, es uno quien tiene que ganarse el respeto, después de todo ya sabe a lo que va, no se debe esperar que el docente dé el pase”. (ED2 C.PIE).**

**Importancia de relaciones positivas en el trabajo colaborativo.** El trabajo colaborativo es el resultado de las relaciones positivas en un equipo de trabajo. Los profesores de aula regular de ambos colegios estiman que un ambiente positivo, ameno, enriquecedor y motivador en una dupla de trabajo colaborativo permite llevar a cabo avances en los conocimientos y aprendizaje de los estudiantes. De inmediato, se muestra una cita donde se determina la subcategoría descrita.

**“Sí, es necesario un buen ambiente, porque sino no se ve como trabajo colaborativo y se ve como rivalidad, lógicamente este fíate nunca se va a llevar a cabo un buen trabajo colaborativo. así que el ambiente es muy importante dentro de este trabajo o dentro de esta dupla”. (D2 S.PIE)**

**Presencia de desconfianza del profesor de aula en el trabajo colaborativo con el educador diferencial.** Los educadores diferenciales refieren sentirse frustrados, por la falta de confianza de parte de algunos profesores de aula regular a su labor profesional dentro de la sala de clases, posiblemente por falta de información. A continuación, se presenta una cita representativa del código.

**“He tenido desde profesores con los que nunca podrás hacer co-docencia porque no confían en lo que tú tienes, porque es así como por el solo hecho que tú te hayas dedicado a la otra área de la educación, quizás se estigmatiza un poco que tus conocimientos solo se van a basar en pintar, en dibujar, en hacer laberintos y no es tan así”. (ED2 C.PIE)**

**Relación de confianza en el trabajo colaborativo.** Docentes de aula regular expresan que la confianza en el aporte del otro profesional permite recibir críticas constructivas, como también entregarlas en pos de mejoras en la atención de las necesidades de los estudiantes. Seguidamente, es posible apreciar una cita característica de la subcategoría.

**“Tiene que haber un ambiente de confianza, de permitirte tú como profesor que te digan de repente las cosas en las cuales estas fallando y que me permitan ir mejorando y al revés también”. (D4 C.PIE)**

**Relación de desconfianza en el trabajo colaborativo con el educador diferencial.** Los docentes de aula reciben apoyo en estrategias de parte del educador diferencial. Sin embargo, refieren estar acostumbrados a la educación de antaño donde el profesor era el dueño de la sala de clases. A pesar de eso reconocen que estando solos no logran atender a todos los estudiantes. En seguida, se exhibe una cita que ejemplifica el código descrito.

**“Ella siempre me entregaba apoyo en todo lo que se fuera, pero igual yo me sentía como extraña porque no estaba como acostumbrada a eso, siempre había estado sola en el aula...en la sala”. (D1 S.PIE).**

**Relación de inferioridad con el profesor de aula.** El docente diferencial en general expresa sentir su labor disminuida, debido a que sus conocimientos no son validados por el otro docente, él que generalmente trabaja en aislamiento. Inmediatamente, es posible apreciar una cita característica del código.

**“Del tiempo que llevo en el programa, que ya son cinco años, son pocas tal vez las veces que uno podría decir, o más bien casi nunca, que ha pasado gente que no le interese hacer un buen trabajo en PIE. Siempre se han visto truncados los profesionales, que sienten que su trabajo no es valorado o que lo dejan todo, se esfuerzan mucho por los niños”. (ED2 C.PIE).**

**Relación de paridad con educador(a) diferencial.** En su mayoría los docentes de aula regular refieren considerar al docente educador diferencial un par en su quehacer pedagógico complementándose y trabajando juntos en los momentos de la clase. De inmediato, se muestra una cita donde se determina la subcategoría descrita.

**“El profesor de aula (en este caso yo), se encarga de la activación de conocimientos previos, con una situación atractiva para los niños. Luego la educadora continúa la clase con el objetivo y otras actividades. Se desarrolla la clase en armonía y dinamismo, lo que mantiene la atención de cada estudiante. Cuando una observa algún estudiante fuera de foco, se reorienta el trabajo hacia él. Por lo que hace la clase mucho más significativa”. (D3 C.PIE).**

**Relación de paridad con profesor de aula.** Esta relación es considerada por los educadores diferenciales como una conexión entre profesionales, donde ambos trabajan a la par, con un solo objetivo, el aprendizaje de todos los estudiantes. A continuación, se presenta una cita representativa del código.

**“Al menos hay veces que eso ha existido, que está ese fiáte entre los dos profesionales que están en el aula, se dan mejores resultados, y es porque se da la importancia a lo relevante, que es al alumno y su aprendizaje y no a quién tiene un rol más participativo dentro del aula”. (ED2 C.PIE).**

**Categoría 3 (Familia de códigos): Co - docencia en trabajo colaborativo.**

**La categoría es tratada en la dimensión “Co - docencia en el trabajo colaborativo”.** Esta categoría da cuenta de las experiencias vivenciadas por los docentes respecto a la co - docencia en aula regular.

**Subcategorías (Códigos):**

**Co - docencia como aporte a la inclusión.** La Codocencia es importantísima al momento de incluir a los estudiantes, es un trabajo planificado en conjunto con el otro docente, donde cada uno aporta sus conocimientos, para atender tanto a los estudiantes con necesidades educativas especiales, como a los sin necesidades educativas especiales. Seguidamente, es posible apreciar una cita característica de la subcategoría.

**“Cuando uno está muy centrado en hacer la pega de repente hay cosas que se te pasan, que uno no se da cuenta, porque uno por más que trate no va a poder llegar a la totalidad de los niños. Sin embargo, cuando tú tienes otro que te está observando, que está atento, uno puede cubrir más cantidad de necesidades a lo mejor que si lo hace uno solo. El valor que yo le encuentro es más que primordial”. (ED2 C.PIE)**

**Co - docencia en trabajo colaborativo.** Los profesores de aula regular interpretan la co-docencia, como el trabajo en equipo que se debe dar dentro del aula entre ambos docentes. El resultado de la preparación de recursos y materiales permiten una cohesión entre los docentes, mientras que los estudiantes se muestran más activos e interesados en los contenidos y participación en las clases. En seguida, se exhibe una cita que ejemplifica el código descrito.

**“En la experiencia personal, la co-docencia ha resultado satisfactoria cuando se ha gestionado de manera óptima el tiempo de preparación. Sin embargo, no ha sido en su totalidad de las clases, puesto que carecemos de tiempo” (D3 C.PIE).**

**Complemento curricular desde el trabajo colaborativo.** Los educadores diferenciales de ambos colegios consideran que el aporte curricular se da, mediante el complemento que se genera entre los conocimientos sobre contenidos que posee el docente de aula regular, y el aporte de estrategias metodológicas del educador diferencial. Inmediatamente, es posible apreciar una cita característica del código.

**“Al trabajar en conjunto se complementan los conocimientos curriculares del docente regular y los conocimientos sobre educación diferencial del profesor diferencial”. (ED1 S.PIE).**

**Disposición positiva frente a la co-docencia.** En este caso los profesores de aula regular definen este código como la disposición a recibir retroalimentación por parte del docente diferencial, sin considerar una jerarquización lineal al mando de la clase. De inmediato, se muestra una cita donde se determina la subcategoría descrita.

**“Siempre he estado abierta a recibir retroalimentaciones, a recibir apoyo de quien sea. Nunca me he puesto en ...en el parámetro de que <yo soy la profesora, y yo estoy aquí y yo mando> no” (D1 S.PIE)**

**Experiencia de iniciación en el trabajo colaborativo.** Los profesores de aula regular asocian su iniciación en el trabajo colaborativo a partir de la conformación del programa de integración escolar (PIE), valorando el aporte de sus profesionales especialistas. A continuación, se presenta una cita representativa del código.

**”Yo llevo mucho tiempo en el colegio, desde antes que se implementara el proyecto de integración, entonces he estado desde la génesis del PIE y al principio costó mucho, porque no sabíamos lo que harían estos especialistas, primero en la sala de clases, luego en sacar a los niños, entonces como que no había mucha explicación al respecto”. (D4 C.PIE).**

**Necesidad de implantar trabajo colaborativo en co-docencia.** Los profesores de aula regular del colegio sin PIE consideran necesario implantar el trabajo colaborativo en co-docencia, destacando su efectividad, puesto que además de la planificación en conjunto sería valioso el apoyo en algunos momentos de la clase, más que dedicarse solo a la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales. Seguidamente, es posible apreciar una cita característica de la subcategoría.

**“A lo mejor, dar más funciones, decir “además de apoyar, también puede realizar la clase en algún momento” o quizás no se ha dado la instancia a lo mejor dentro del curso con el cual se está trabajando, pero si se puede dar, yo tengo toda la disponibilidad también para que se dé”. (D2 S.PIE).**

**Resistencia del educador diferencial al trabajo colaborativo en aula regular.** Los profesores de aula regular definen la efectividad de la participación en la clase del docente diferencial a una planificación previa, confianza en la entrega de propuestas y disposición del profesional a incluir en sus apoyos a todos los estudiantes del grupo curso. En seguida, se exhibe una cita que ejemplifica el código descrito.

**“Se deja como en claro de que ya...el profesor es el que hace todo y yo voy a ver en qué puedo apoyar, nunca tratando de decirle al profesor “¿le parece si yo la apoyo en esto?” o a lo mejor no sé “usted hace el inicio y yo hago el cierre” “le parece si complementamos en esto?, eso fue anteriormente, en las malas experiencias que tuve”. (D1 S.PIE).**

**Valoración positiva a la co-docencia.** Los docentes de aula regular de ambos colegios valoran positivamente la co-docencia, indicando que el trabajo en conjunto y cohesionado permite con efectividad cubrir las necesidades de todos los estudiantes de la sala de clases. Inmediatamente, es posible apreciar una cita característica del código.

**“Siento que nos complementábamos muy bien. Planificamos algo y en la clase surgían otras cosas y de eso nosotros aprendíamos mucho y de acuerdo a la experiencia sabíamos cómo lo teníamos que hacer después en otras clases. Yo lo evaluó de una forma súper positiva y siento que es muy necesario, además”. (D4 C.PIE).**

**Visión de las necesidades educativas especiales como deber del educador diferencial.** Suele darse que el profesor de aula, por falta de información crea que la labor de atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales es exclusiva del educador diferencial. Sin embargo, estos estudiantes son uno más dentro del aula. De inmediato, se muestra una cita donde se determina la subcategoría descrita.

**“Entonces a ellos les cuesta entender que “los niños PIE” que ellos llaman, es un niño más dentro de la sala y es su alumno también, por ende, también, es su responsabilidad darle una respuesta educativa efectiva”. (ED2 C.PIE).**

**Categoría 4 (Familia de códigos): Distribución y monitoreo del trabajo colaborativo.**

**La categoría se aborda mediante la dimensión “Coordinación del trabajo colaborativo”.** En esta categoría se conocen las opiniones de los docentes acerca de la distribución, organización y supervisión del trabajo colaborativo en los respectivos establecimientos educativos donde se desempeñan.

**Subcategorías (Códigos):**

**Ausencia y necesidad de monitoreo del trabajo colaborativo.** Los docentes de aula regular del colegio sin PIE expresan la necesidad de contar con el tiempo necesario para planificar el trabajo colaborativo y contar con un seguimiento constante de las labores y logros en esta área. A continuación, se presenta una cita representativa del código.

**“Esa conversación de un par de minutos dentro de la sala con la psicopedagoga para ver a veces cómo tomar un contenido, porque uno tampoco es una enciclopedia, hay cosas que uno también las va aprendiendo en el camino...eh...es complejo. O tener que hablar de vez en cuando en los recreos o tener que ver ciertas cosas fuera del horario. Debería haber un tiempo específico, para poder compartir y poder ir viendo cómo poder monitorear, cómo poder apoyar, cómo poder hacer un seguimiento”. (D1 S.PIE).**

**Coordinación del trabajo colaborativo.** De acuerdo a lo expresado por los profesionales de ambos colegios, la coordinación del trabajo colaborativo no es visible. Sin embargo, entre profesores de aula regular y educadores diferenciales se comunican y organizan la mayoría de las veces por separado, por falta de

tiempo. Seguidamente, es posible apreciar una cita característica de la subcategoría.

**“No, no hay tiempo para eso (Coordinar planificación conjunta). No se da el tiempo tampoco, no hay, así como un horario que digamos <ya, a tal hora nos vamos a juntar. Vamos a ver los contenidos. Vamos a ver las planificaciones. Vamos a trabajar en conjunto>”. (D1 S.PIE).**

**Coordinación del trabajo colaborativo de los profesionales del programa de integración escolar.** Los profesionales PIE refieren tener clara su labor concerniente al trabajo colaborativo, como planificar el trabajo de aula en conjunto con el docente de aula regular. Lamentablemente no todos los profesionales del programa cuentan con el tiempo y espacio para una coordinación, es el caso de los profesionales; psicóloga y fonoaudióloga. En seguida, se exhibe una cita que ejemplifica el código descrito.

**“Como profesionales PIE tenemos clara nuestra labor, una de ellas planificar el trabajo para el aula y organizarlo en conjunto con el profesor”. (ED2 C.PIE).**

**Efectividad de mecanismos de supervisión del trabajo colaborativo.** Los docentes de aula regular de ambos colegios consideran que el mecanismo de supervisión sería efectivo si se dieran de manera constante y que más allá de monitorear el trabajo de los profesionales, sino de que si este trabajo permite avances en los estudiantes. Inmediatamente, es posible apreciar una cita característica del código.

**“Por lo menos conmigo y la psicopedagoga si (funciona el mecanismo de supervisión ausente), porque nos hacemos el tiempo. Pero si uno ve en otras instancias o con otros cursos no ha funcionado”. (D1 S.PIE).**

**Logro de objetivos en coordinación de trabajo colaborativo.** Los profesores de aula regular estiman que se cumplirían los objetivos del trabajo en conjunto de los profesionales, si el tiempo para coordinar dicho trabajo fuera suficiente y si los estudiantes tuvieran una mejor asistencia. De inmediato, se muestra una cita donde se determina la subcategoría descrita.

**“En ocasiones si, se logran. En otras ocasiones no, porque decimos “ya vamos a hacer tal cosa...” o el tiempo no nos acompaña o a veces ciertos niños no van el día que les corresponde, entonces ahí como que se va perdiendo el hilo, no... Hay cosas que, si se logran al cien por ciento, pero hay otras que no”. (D1 S.PIE).**

**Metodología del trabajo colaborativo en pandemia.** La forma remota de trabajo en la pandemia COVID 19, consiste en entregar guías con actividades a los estudiantes con necesidades educativas especiales transitorias y permanentes por parte del programa de integración y a todos los estudiantes de cada curso, lo que no ha permitido tener un registro de logros, por la ausencia de los apoderados en el retiro de dichas actividades. A continuación, se presenta una cita representativa del código.

**“Sin embargo, en el contexto actual, se hace imposible valorar el trabajo en curso. La contingencia ha impedido realizar la labor pedagógica de forma habitual. Por lo que no es posible distinguir, ni hacer juicios que sean plausibles”. (D3 C.PIE).**

**Necesidades del establecimiento sobre trabajo colaborativo.** Docentes de aula regular y educadores diferenciales de ambos establecimientos consideran necesario una capacitación para todos los profesionales, que incluya conocer el rol y las labores a desarrollar por cada uno. A su vez, manifiestan la necesidad de un reglamento que incluya una supervisión periódica del cumplimiento de labores, horarios y metas a corto y largo plazo. Seguidamente, es posible apreciar una cita característica de la subcategoría.

**“Es importante que exista un diseño de plan para trabajar colaborativamente, donde existan horas, donde exista supervisión, donde existan metas a corto y largo plazo y también que nos enseñen a cómo se hace, qué hace el profesor de educación regular, qué hace el profesor diferencial o psicopedagogo, cuáles son las labores que cada uno va a cumplir y complementarlas, creo que eso sería importante”. (ED1 S.PIE).**

**Organización del trabajo colaborativo.** El ministerio sugiere 45 minutos de trabajo colaborativo por asignatura, pero no se cumple con la legalidad. Ambos tipos de docentes coinciden en expresar que la organización es casi nula, puesto que generalmente se realiza en el pasillo, recreos o en horas lectivas e incluso en la sala con los niños, lo que además depende de la voluntad de cada docente. Se necesita de alguien que supervise que este trabajo se realice. En seguida, se exhibe una cita que ejemplifica el código descrito.

**“Pero de qué forma, sino que el profesor muestra su planificación, a lo mejor el docente de diferencial le da alguna idea de qué estrategia podrían aplicar... pero nada más, o sea es eso, pero no tiene horario, nadie lo supervisa, etcétera”. (ED3 C.PIE).**

**Reflexión sobre efectividad de organización del trabajo colaborativo.** Es posible que unos pocos minutos de trabajo colaborativo a algunos docentes les sirva y a otros no, lo que sí es cierto es que no se cumple con la legalidad de 45 minutos por asignatura para planificar para la diversidad. Es necesario que los profesores tengan conciencia y claridad de su rol en el trabajo colaborativo. Inmediatamente, es posible apreciar una cita característica del código.

**“Entonces a lo mejor, considerando que no era una planificación muy grande o tampoco abarcaba mucho, a lo mejor esos veinte minutos, como le resultaron a algunos para otros no... Sin embargo, no hay compromiso de una de las partes en este caso”. (ED3 C.PIE).**

**Reflexión sobre tiempo para planificación conjunta.** A modo de ejemplo, si un docente tiene un contrato de 38 horas, 27 son para el trabajo en aula y el resto para la preparación de material, en las 38 horas no está contemplado el trabajo colaborativo con los especialistas del equipo del programa de integración escolar. Es necesario el tiempo para considerar las características del grupo curso y planificar estrategias que apoyen las necesidades educativas de todos los estudiantes. De inmediato, se muestra una cita donde se determina la subcategoría descrita.

**“En el colegio lamentablemente no tenemos esas horas disponibles y es por eso que tenemos que trabajar en nuestras horas de preparación de material, pero también hay que pensar que las especialistas no cuentan con el tiempo necesario, como que faltan horas y creo que ellas necesitan más horas y entendiéndolo así se hace lo que se puede”. (D4 C.PIE).**

**Supervisión del trabajo colaborativo.** En ninguno de los establecimientos existe un sistema de supervisión establecido y constante. Donde por una parte creen que esta se da en las reuniones técnicas. Y por otra parte cada profesional es responsable de cumplir con las tareas para las cuales fue contratado. Siendo la única evidencia del trabajo colaborativo la firma de ambos docentes en un registro. A continuación, se presenta una cita representativa del código.

**“Se supervisa solamente con las firmas que nos piden, si está la firma es porque se hizo el trabajo, pero si hablamos de supervisar, cuando nos reunimos con el especialista no hay nadie que nos supervise”. (D4 C.PIE).**

**Trabajo colaborativo por cumplimiento.** La desinformación que existe del rol que cumple el docente regular en el trabajo colaborativo, hace que los profesores lo realicen más porque está dentro de las dimensiones de un programa de mejoramiento y no por entregar una respuesta educativa a los estudiantes. Seguidamente, es posible apreciar una cita característica de la subcategoría.

**“Hay mucha desinformación de parte de los profesores del rol que ellos cumplen en este trabajo colaborativo. También por parte del colegio, ya que no le da la relevancia, que no es sólo cumplir con un papel, sino que tiene que hacerse por un tema de necesidad y que, si todos trabajamos en conjunto, todo funcionará mejor. Entonces todavía como que es muy vago el conocimiento o nivel de compromiso”. (D4 C.PIE).**

**Tendencia al trabajo en aislamiento.** El aislamiento se da tanto en el docente de aula como en el educador diferencial. El profesor de aula tiende a trabajar solo por resistencia a recibir en su sala de clase a otro docente del cual muchas veces no valora su aporte. Por otra parte, el educador diferencial por cumplir con sus evidencias muchas veces tiende a trabajar de manera individual. El individualismo va en contra del trabajo colaborativo, se debe valorar el respeto mutuo de ambos docentes. En seguida, se exhibe una cita que ejemplifica el código descrito.

**“Somos un colegio pequeño, por ende contamos con una planta no tan extensa y el tema de los horarios nos juega un poco en contra, es difícil organizar el trabajo colaborativo con los profesores porque muchas veces el establecimiento se organiza bajo la modalidad súper individualista, cada uno se hace cargo de sus cosas, sin ver si al otro le afecta o no, entonces cuando a nosotros nos toca hacer esta organización de trabajo colaborativo en los horarios de cada curso, siempre tenemos que estar así como tomando los pequeños minutos que van quedando y ajustarnos a esos tiempos”. (ED2 C.PIE).**

**Categoría 5 (Familia de códigos): Leyes inclusivas que regulan trabajo colaborativo.**

**La categoría es tratada en la dimensión “Concepciones del trabajo colaborativo”.** Esta categoría aborda las opiniones y reflexiones de los docentes frente a las actuales leyes inclusivas que regulan el trabajo colaborativo.

**Subcategorías (Códigos):**

**Aporte de leyes inclusivas.** Las leyes inclusivas son consideradas un aporte a las necesidades de todos/todas los/las estudiantes. Inmediatamente, es posible apreciar una cita característica del código.

**“Bueno, actualmente siento que ese decreto...al menos en la escuela en que nosotros trabajamos si se puede estar aplicando. Y siento que son un gran apoyo, sobre todo para las escuelas como la que tenemos nosotros, que es una escuela por decirlo así “normal” ¿ya? Porque los chiquillos han tenido un gran avance con esta forma de trabajar e implementando estos decretos también”. (D2 S.PIE).**

**Contradicción entre leyes de inclusión.** Las actuales leyes no están claras. El decreto 170 regula el trabajo colaborativo solo en los colegios con Programa de Integración Escolar, en cambio el decreto 83 no tiene ninguna parte donde cuide o vele por el trabajo colaborativo. Sin embargo, debe existir la diversificación de la enseñanza. Por otra parte, nos encontramos con una ley de inclusión donde se debe dar una respuesta educativa en igualdad de condiciones para todos los estudiantes. De inmediato, se muestra una cita donde se determina la subcategoría descrita.

**“Tenemos por una parte al decreto 170 que nos habla de todas las orientaciones del PIE, pero una vez que existe el decreto 83 tenemos que procurar que todos los niños sean iguales, entonces ya no existe esta diferencia de estudiantes, se supone que la idea es diversificar el currículum para que ellos puedan trabajar de mejor manera, entonces lo ideal es tratar de no hacer las adecuaciones, tratar de planificar desde la base diversificada para no hacer distinciones entre uno y otro”. (ED1 S.PIE).**

**Desconocimiento de leyes que regulan el trabajo colaborativo.** Los profesores de aula regular en general no conocen las leyes que regulan el trabajo colaborativo. Por su parte, los educadores diferenciales, manejan sólo algunas nociones sobre las leyes que regulan el trabajo colaborativo. Por lo mismo es importante que los directivos capaciten su equipo y conozcan las leyes y el rol de cada uno. A continuación, se presenta una cita representativa del código.

**“Si te refieres a los decretos. Yo no conozco muy a fondo el decreto 170, solamente algunas partes, de las que hablan de las horas que nosotros tenemos que tener para trabajar con los especialistas y del apoyo que se tiene que entregar y también de la preparación que debe tener cada uno y que el colegio debe brindarnos en este caso. Más que eso no conozco”. (D2 S.PIE).**

**Reflexión de pertinencia de leyes que regulan el trabajo colaborativo.** Lo ideal sería que las leyes se articularan una con la otra. Como esto no sucede, se produce una confusión tanto para los profesores de aula regular como para los educadores diferenciales. Seguidamente, es posible apreciar una cita característica de la subcategoría.

**“Quizás si se pudiera cambiar algo deberíamos cambiar eso, como país debería cambiarse esta normativa, debería ser más flexible, adaptada a nuestra realidad.”. (ED1 S.PIE).**

## **Categoría 6 (Familia de códigos): Uso de aula regular y recursos.**

**La categoría es tratada en la dimensión “Concepciones del trabajo colaborativo”.** Esta categoría da cuenta sobre la postura y/o reflexiones de los docentes respecto al uso del aula regular, aula recursos o alterno entre ambas modalidades.

### **Subcategorías (Códigos):**

**Pertinencia del trabajo combinado en aula regular y de recursos.** Ambas modalidades son consideradas necesarias. Por lo tanto, el trabajo en aula regular es muy importante ya que los estudiantes necesitan socializar con sus pares y aprender de forma colaborativa. Por otra parte, el trabajo en aula de recursos permite un apoyo más personalizado para el estudiante con dificultades y este tendría menos distractores. En seguida, se exhibe una cita que ejemplifica el código descrito.

**“Yo considero que es súper necesario que se dé en el aula regular porque los niños necesitan estar en contacto con sus compañeros, necesitan estar ahí cuando uno de sus compañeros haga una pregunta, cuando su profesor despegue alguna duda porque surgen muchas preguntas e ideas y también siento que es súper necesario que los niños estén trabajando en un aula de recursos porque muchas veces ellos también necesitan no estar con tanta gente, por casos súper puntuales, algún contenido que no les quedó muy claro ya que muchas veces se confunden más con tantas personas”.** (D4 C.PIE).

**Reflexión sobre pertinencia de uso del aula de recursos.** Para el educador diferencial resulta más efectivo trabajar con los estudiantes con necesidades educativas especiales en la sala de recursos, puesto que el trabajo resulta más expedito. No obstante, el docente de aula regular considera esto como una segregación, ya que lo ideal es que ellos puedan aprender a la par con sus compañeros en un mismo contexto. Inmediatamente, es posible apreciar una cita característica del código.

**“También, aunque algunos no lo consideran así, es importante trabajar en el aula de recursos porque hay niños que necesitan de más atención, de una más personalizada y que a lo mejor lo que no alcanzaron a captar en la clase si lo podrían captar es esta clase personalizada en el aula de recursos”** (ED3 C.PIE).

**Reflexión sobre trabajo colaborativo en aula regular.** Los estudiantes precisan de un sistema educativo inclusivo dentro de la sala de clase, apoyándose de los especialistas desde distintas dimensiones. De inmediato, se muestra una cita donde se determina la subcategoría descrita.

**“El curso y los niños salieron adelante gracias al trabajo que se hizo con la educadora diferencial. Los apoderados quedaron muy agradecidos”.** (D4 C.PIE).

**Reflexión sobre trabajo en aula regular.** El trabajo en aula regular será efectivo siempre que ambos docentes, tanto de aula regular como diferencial trabajen colaborativamente. A continuación, se presenta una cita representativa del código.

**“Siendo honesta, a mí el trabajo en aula regular con algunos docentes, con estos mismos docentes que uno puede planificar un trabajo colaborativo es más efectivo, te puede servir el aula regular”. (ED1 S.PIE).**

**Gráfico 1. Relación entre categorías.**



### 6.2.1. Análisis de Relación entre Categorías.

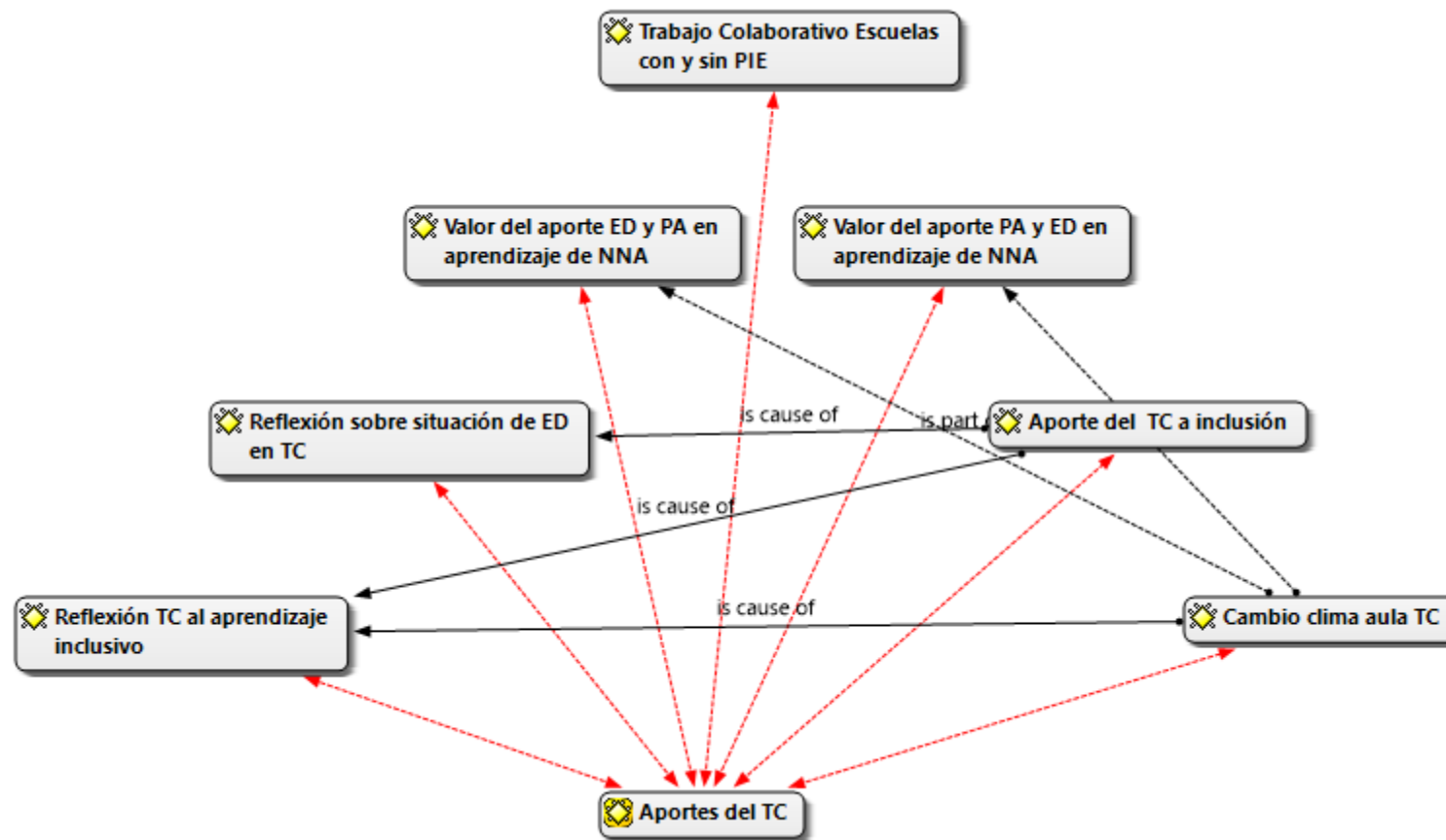
De acuerdo a los análisis aplicados a las entrevistas de los docentes de aula regular y educadores diferenciales de dos establecimientos educacionales particulares subvencionados con y sin Programa de Integración Escolar (PIE) de la región Metropolitana, se presentan seis categorías, las cuales se vinculan estrechamente entre sí y sus subcategorías (véase gráfico1).

De este modo, se visibiliza como fundamental la categoría de **“Aportes del trabajo colaborativo”**, donde los docentes de ambas disciplinas reflexionan y otorgan valor al aporte inclusivo que la labor conjunta confiere al proceso educativo de sus estudiantes.

La categoría mencionada con anterioridad permite que se dé la **“Co - docencia en el trabajo colaborativo”**, en esta categoría se recogen las impresiones de los profesores y educadores sobre sus experiencias, disposición, resistencia y necesidad de implantar el trabajo co - docente en los establecimientos donde se desempeñan, lo que a su vez, es regulado por **“Leyes inclusivas”**, las que además sistematizan categorías del **“Uso del aula regular y aula de recursos”**, como la **“Distribución y monitoreo del trabajo colaborativo”**. Finalmente, en la categoría de **“Clima relacional en trabajo colaborativo”**, otorga gran relevancia a las relaciones interpersonales entre docentes para el logro o fracaso del trabajo colaborativo.

En relación a la pregunta que da vida a la presente investigación, es posible evidenciar a través de las entrevistas, cuáles son las experiencias y concepciones que poseen los docentes sobre el trabajo colaborativo. Desde esta perspectiva se desprenden algunas impresiones de los docentes respecto a las distintas categorías analizadas.

Gráfico 2. Aportes del trabajo colaborativo.



### **6.2.2. Análisis de Categoría 1. Aportes del Trabajo Colaborativo.**

El trabajo colaborativo en el plano educacional es una modalidad que permite unificar visiones y/o metodologías de distintos profesionales en favor del aprendizaje de los estudiantes. Por lo tanto, esta acción “...implica trabajar en conjunto para solucionar un problema o abordar una tarea, teniendo un objetivo común, y velando porque no solo la actuación individual, sino que la de todo el colectivo, se fortalezca” (Clavo 2014, citado en CPEIP 2019, p.2)

Tomando en consideración, la definición conceptual de la categoría, a continuación, se presentan citas de los docentes de aula regular entrevistados refiriéndose a los aportes del trabajo colaborativo, de acuerdo a las distintas realidades de los colegios en los cuales se desempeñan:

**Cita n°1 D4 C.PIE: “Yo siento que es fundamental, independientemente de que seamos un colegio pequeño donde hay muy pocos niños en sala, siempre hay niños que están un poquito más descendidos y que necesitan más apoyo y de repente uno por tratar de avanzar con el resto que quizás no les cuesta tanto, tiende a dejarlos un poquitito atrás, entonces el aporte de los especialistas en el aula regular siento que es fundamental”.**

**Cita n°2 D1 S.PIE: “Para mí es valioso y es importante trabajar en conjunto, es mucho mejor tener dos cabezas pensando distintas ideas para poder apoyar a alguien, que estar una sola viendo cómo poder sacar adelante un curso completo. Aparte que tampoco son cinco ni seis, son cuarenta y cinco. Quizá la psicopedagoga tomará diez o quince niños, pero el resto igual tiene ciertas falencias en distintos temas... Entonces es importante trabajar en conjunto y mediar entre las dos personas.”.**

A partir de lo mencionado por los docentes es posible identificar las diferencias que poseen ambos establecimientos, puntualmente en lo referido a la cantidad de estudiantes por sala de clases, mientras que el colegio con PIE se describe una realidad de aula común con bajo número de niños, en el establecimiento sin PIE se describe una sala de clase con alta cantidad de estudiantes. Sin embargo, ambas citas coinciden en que esta forma de trabajo (colaborativa), favorece el desempeño de la labor docente y por consiguiente aporta a brindar una educación de mejor calidad a todos los/las estudiantes.

Respecto al último punto comentado en el párrafo anterior, es importante conocer y contrastar las opiniones que tienen los docentes sobre los cambios actitudinales que han observado en sus estudiantes al realizar este trabajo colaborativo con el educador diferencial. Esto debido a que en ambos establecimientos existe el apoyo de un educador(a) diferencial / psicopedagogo(a), quien se desempeña como un par docente con el profesor de aula regular, realizando co – docencia, adecuaciones curriculares y/o diversificación de la enseñanza en las planificaciones de las clases. Por lo tanto, a continuación, se exponen y contrastan las reflexiones de los docentes sobre el aporte del trabajo colaborativo hacia el aprendizaje inclusivo de sus estudiantes:

**Cita n°3 D2 S.PIE: “Yo creo que el aprendizaje se concreta más o los chiquillos aprenden mucho más con ese trabajo, porque se sienten mucho más apoyados por ella y sienten también la confianza de aclarar dudas o**

**de decir muchas veces que no entienden, cosa que de repente ante sus compañeros no son capaces de hacerlo”.**

**Cita n°4 D3 C.PIE: “Esto hace que los estudiantes PIE, no sientan que tienen <una dificultad>, sino que se globalizan para también generar una sensación de seguridad en los propios conocimientos.”.**

**Cita n°5 ED1 S.PIE: “Siento que para que todos los estudiantes ya sea con o sin NEE puedan lograr los aprendizajes es un trabajo en conjunto, que ambos tenemos que aportar, el profesor sus herramientas, yo mis herramientas y construir en conjunto un camino que sea bonito, alcanzable, efectivo, ejecutable y significativo para todos los estudiantes”.**

**Cita n°6 ED2 C.PIE: “Aporta muchísimo, con los profesores que hemos podido hacer un trabajo colaborativo, hemos logrado avances significativos en los niños, eso hace ver que hay que tomarse el tiempo y que vale la pena, ya que se ve en los niños un cambio en su rendimiento y aprendizajes, se ve efectivamente que este niño requería el trabajo colaborativo.”.**

Las concepciones que poseen los docentes son acordes a los planteamientos que realiza Gutiérrez (2020), donde confiere a la colaboración entre docentes un rol fundamental como aporte inclusivo, ya que al unir los conocimientos de ambos profesionales la diversificación se convierte en una acción efectiva, eficaz y viable dentro del aula regular, proporcionando estrategias pedagógicas adecuadas para cada uno de los/las estudiantes. Dichos aspectos toman aún mayor relevancia si se contempla que actualmente la educación:

“Se basa en el principio de diseño universal para el aprendizaje que promueve un cambio en el enfoque de la enseñanza, a través de la diversificación de la respuesta educativa para atender las necesidades en el aprendizaje de todas y todos los estudiantes, especialmente de aquellos que enfrentan barreras para aprender y participar en la vida escolar...” (MINEDUC, 2017, p. 11).

De esta manera, la contribución del educador diferencial en el aula regular facilita estos procesos de prácticas educativas inclusivas, puesto que junto al docente de educación regular conforman un equipo de aula que se encarga principalmente de brindar un ambiente de aprendizaje apropiado a las necesidades que se presenten en el aula regular. El aporte que realiza el docente de educación diferencial es valorado positivamente por gran parte del profesorado de educación regular y que es posible visibilizar mediante las siguientes citas extraídas:

**Cita n°7 D2 S.PIE: “Yo creo que el valor de este profesional es súper importante, creo que actualmente no sé... sentiría que no estoy cumpliendo al cien por ciento si no tuviera a ese profesional trabajando conmigo, porque hoy en día hay muchos más niños con necesidades educativas a lo mejor que en años anteriores o se nota más, no sé... pero siento que es importantísimo contar con este tipo de apoyo y más que apoyo, en realidad es una dupla, para que así los chiquillos puedan alcanzar los aprendizajes que necesitan.”.**

**Cita n°8 D4 C.PIE: “El aporte se ve cuando se habla de lo que te dicen los apoderados, ellos han entendido que con el trabajo que nosotros realizamos los niños han salido adelante”.**

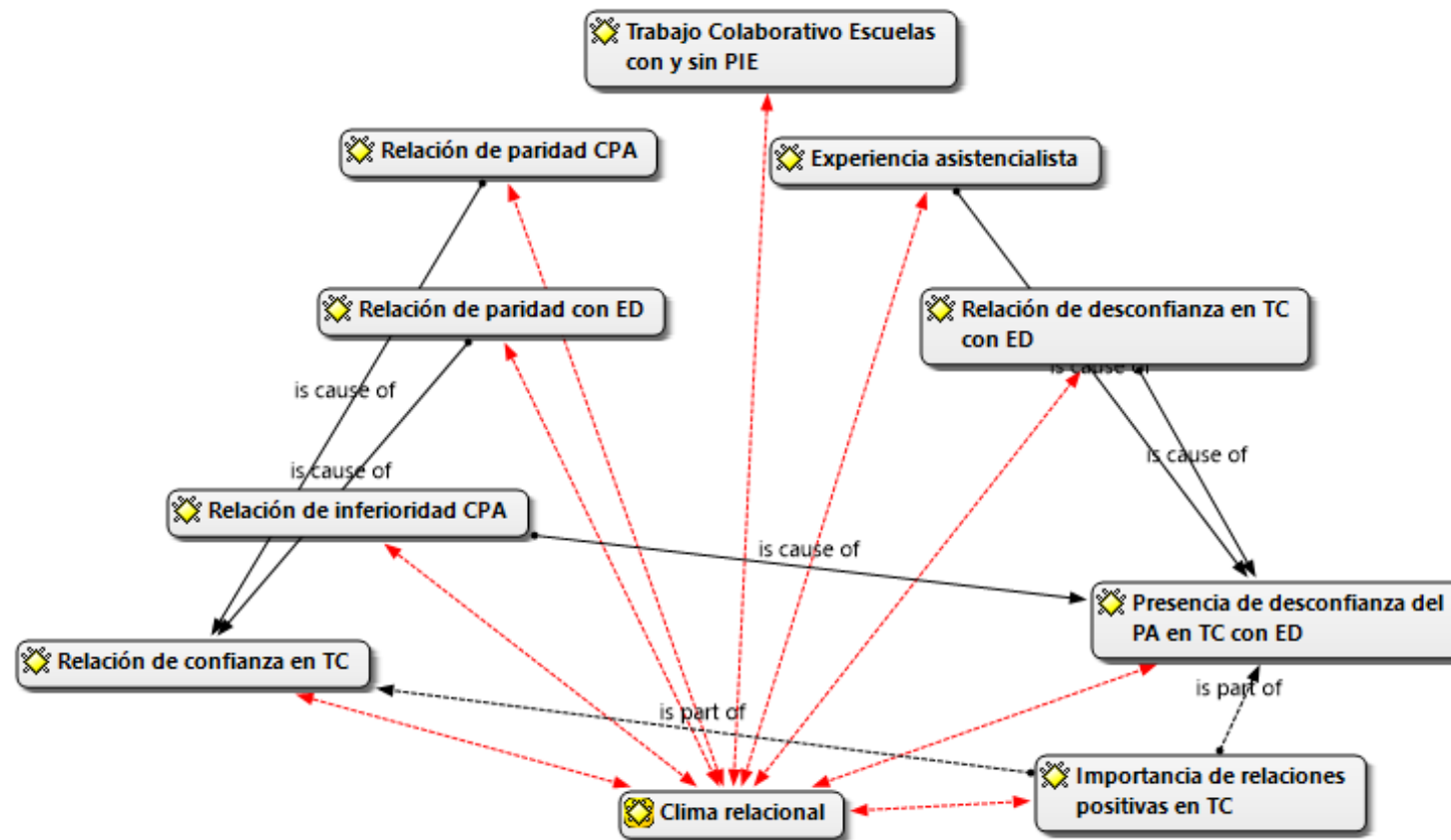
Por su parte, las educadoras diferenciales consideran que esta labor colaborativa entre docentes es una construcción conjunta entre ambos profesionales, sin que uno u otro adquiera mayor protagonismo en la acción diversificadora de la enseñanza, como se presenta a continuación:

**Cita n°9 ED1 S.PIE: “Siento que es un complemento, no sé si le podría otorgar, así como un valor con nota, lo valoro como algo muy positivo, pero no sé si se refiere a valor de cantidad... porque si fuera un valor de cantidad podría decir que es un 50 y 50”.**

**Cita n°10 ED3 C.PIE: “Si bien es cierto, el educador diferencial aporta un trabajo bastante positivo, también el docente aporta un trabajo positivo, entonces si no están a la par, es imposible que este trabajo colaborativo, esta co – docencia funcione y tengamos buenos resultados con los niños.”.**

Como ha sido posible visualizar en las citas extraídas de las entrevistas con los docentes, la inclinación de los profesores de educación regular otorga un rol mayormente protagónico al educador diferencial en los aspectos inclusivos de la enseñanza, siendo posible inferir que los docentes de educación regular perciben su labor y la del educador diferencial como “distinta”, confirmando el éxito educativo de los niños y niñas que presentan NEE al educador diferencial, más no a la acción conjunta de ambos profesionales. No obstante, el educador diferencial se reconoce como un par docente, quien forma parte de un equipo en el cual los dos profesionales trabajan a la par en la labor educativa en sí.

Gráfico 3. Clima relacional.



### **6.2.3. Análisis de Categoría 2. Clima Relacional.**

El clima relacional positivo es un aspecto fundamental para que se desarrolle un trabajo colaborativo exitoso entre pares docentes, siendo la confianza el pilar clave para que se construyan relaciones co – educativas efectivas, algo que los profesores entrevistados precisan a continuación:

**Cita n°11 ED1 S.PIE: “Es totalmente relevante, creo que es fundamental poder tener un clima de relaciones positivas, donde exista confianza por ser el otro, no esta confianza ganada.”.**

**Cita n°12 ED2 C.PIE: “Este trabajo es completamente necesario para que funcione un buen programa de integración, para que todo fluya de una manera positiva, para los niños siempre es necesario estar en plena coordinación con tu equipo, con tu profesor de co – docencia en este caso”.**

**Cita n°13 D2 S.PIE: “Sí, es necesario un buen ambiente, porque sino no se ve como trabajo colaborativo y se ve como rivalidad, lógicamente este fiatae nunca se va a dar y nunca se va a llevar a cabo un buen trabajo colaborativo. Así que el ambiente es muy importante dentro de este trabajo o dentro de esta dupla”.**

**Cita n°14 D3 C.PIE: “Recientemente salió a la luz una investigación que señala que, si el profesor permanece estresado durante sus horas lectivas, se observa un evidente deterioro en los conocimientos y aprendizajes del estudiante. Por lo que resulta fundamental un ambiente ameno, enriquecedor y motivador para el equipo de profesores”.**

De acuerdo a lo que es posible observar, los docentes coinciden en que un clima de relaciones positivas beneficia el progreso de los aprendizajes en los estudiantes, como también el éxito de la labor que el equipo de aula cumple y es que según lo dispuesto por el Ministerio de Educación (2013) las habilidades interpersonales facilitan los procesos cooperativos entre los profesores que comparten la labor docente, siendo esencial confiar, manejar conflictos y dar soluciones creativas a los problemas, incentivando a los co – enseñantes a perfeccionar sus habilidades sociales a través del uso de retroalimentaciones y estímulos mutuos, para así ejercer relaciones de paridad, lo cual se presenta en las citas comentadas por los docentes seguidamente:

**Cita n°15 D2 S.PIE: “Durante los años que llevo de profesora, el tema del lado positivo es que me he afiatado a algunas psicopedagogas con las cuales trabajo y hemos trabajado a la par, es decir ella trabaja codo a codo conmigo, me apoya también en lo que son las adecuaciones con los chiquillos en alguna evaluación. No sólo trabaja con los chiquillos que necesita trabajar, sino que apoya al resto también”.**

**Cita n°16 D3 C.PIE: “Las veces que he trabajado en equipo con la educadora diferencial, las clases han resultado excelentes. Hemos podido ir alternando los momentos de la clase, lo que los estudiantes agradecen”.**

**Cita n°17 D1 S.PIE: “Por eso con la psicopedagoga se trabaja en conjunto. Ambas nos vamos apoyando, la psicopedagoga participa en el aula, hace**

**clases igual que yo, trabajamos en conjunto para... en el fondo, para el curso es como que fuéramos las dos una profesora. Para las dos hay el mismo respeto, a las dos se les preguntan las mismas cosas, se trabaja en conjunto... eso es en el fondo”.**

**Cita nº18 ED2 C.PIE: “Por ejemplo, vi en cursos más pequeños donde tú pasabas por fuera y notabas que había... no sé si una planificación anterior , pero que el profesor y esta educadora diferencial trabajaban juntos en la clase, que ambos aportaban, comentaban y hacían participar a los niños... me parecía muy eficaz, se notaba que los niños ponían atención, que estaban interesados en eso y también me llamaba mucho la atención que me daba la impresión que los niños se sentían con más confianza, les gustaba ver esto que los profesores participaran entre ambos”.**

**Cita nº19 ED1 C.PIE: “Al menos hay veces que eso ha existido, que está este fiato entre los dos profesionales que están en el aula, se dan mejores resultados y es porque se da la importancia a lo relevante, que es al alumno y su aprendizaje y no a quién tiene un rol más participativo dentro del aula”.**

De esta forma se comprueba que mediante vínculos de confianza y paridad se posibilita el desarrollo de un trabajo colaborativo que permite la presencia de una enseñanza inclusiva, además los estudiantes disfrutan y aprenden de mejor manera cuando están ante un equipo de aula afiatado y comprometido con el logro del aprendizaje de todas y todos los estudiantes. No obstante, a pesar de tener claridad sobre la efectividad del trabajo educativo en confianza y colaboración con pares docentes, aún es posible encontrarse con algunas situaciones en las que educadoras diferenciales se sienten marginadas de la acción educativa en el aula común, producto de la desconfianza que esbozan algunos profesores de educación regular, confiriéndoles a los educadores un rol más bien asistencialista, lo que se precisa en las siguientes citas:

**Cita nº20 ED1 S.PIE: “no ser considerada un par con el profesor de aula y eso genera que la labor de uno se vea disminuida, te ves como una asistente o ayudante en vez de ser validados los conocimientos que finalmente son de educador o profesor diferencial”.**

**Cita nº21 ED3 C.PIE: “me tocó ver experiencias en otros cursos más grandes donde el profesor se negaba a ceder esta sala, a darle la oportunidad a la educadora diferencial para que ella aportara, entonces eso no lo vi tan bueno, porque este profesor o profesora en este caso se sentía como invadida y preguntaba “¿cómo será esta niña?” por la educadora diferencial... entonces eso denotaba que no tenía mucha confianza en las capacidades de esta educadora diferencial, que yo por lo demás veía que esta educadora trabajaba, preparaba las clases... entonces, siento que ahí este profesor lamentablemente no le dio la oportunidad para que esta educadora demostrara o se pudiera explayar con respecto a las actividades que había planificado y en definitiva aportar a la planificación del curso, para que los niños tuvieran mejores resultados”.**

**Cita nº22 ED1 S.PIE: “Entonces dicen “quizás ella solo entiende a los niños que les cuesta”, “quizás no sabe mucho de currículum, no sabe mucho de las asignaturas, entonces para qué le voy a preguntar a ella””.**

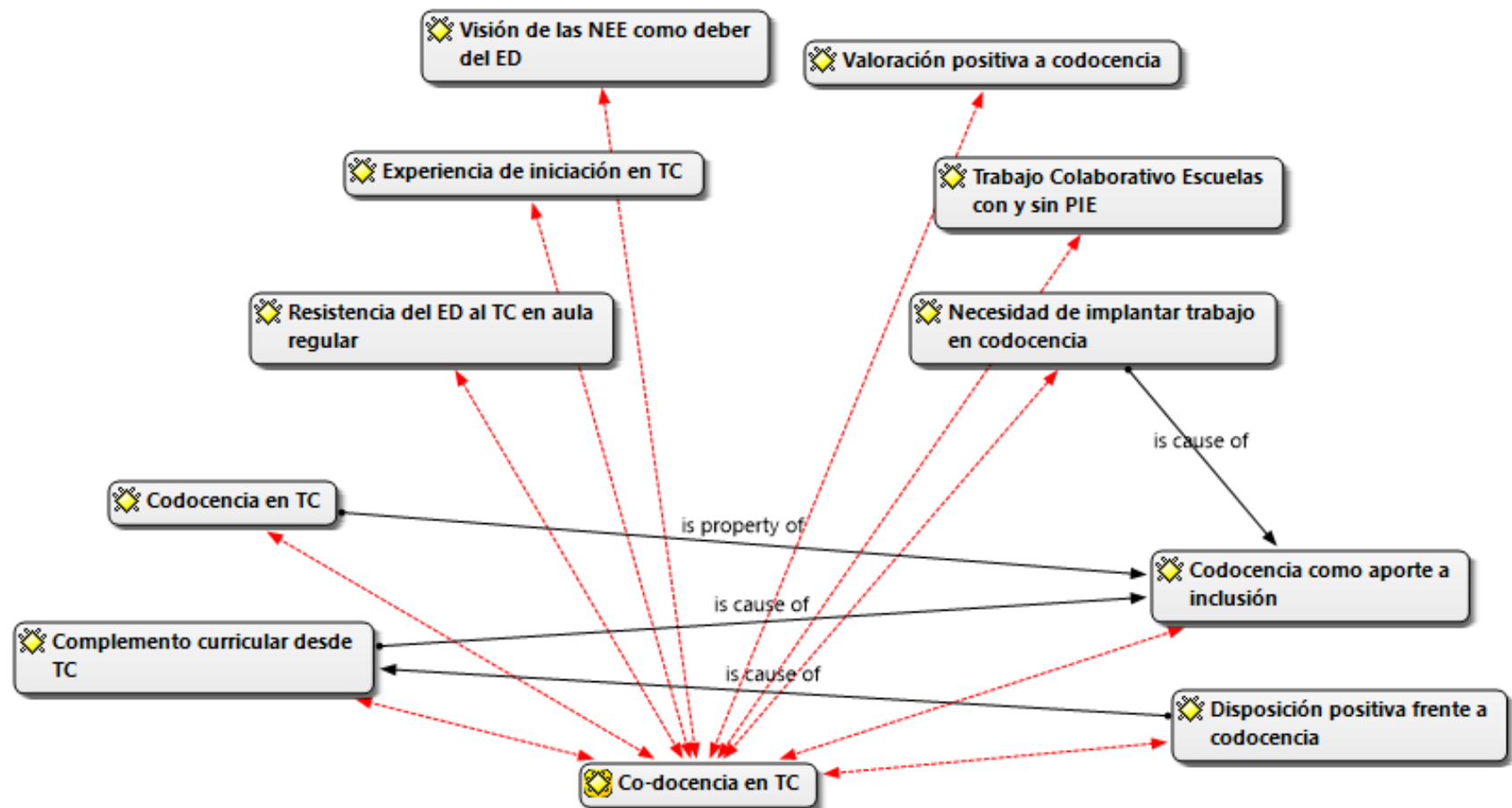
**Cita n°23 ED1 S.PIE: “En general me ha pasado, tener que cumplir un rol muy de asistencialismo, hacia los estudiantes”.**

**Cita n°24 ED2 C.PIE: “Ya nos ha pasado con otros años que hay profesores muy complicados que ellos no quieren a nadie dentro de la sala, pero se ven obligados a recibirnos, en estos casos uno pasa a ser la asistente del aula, lo cual nos hace sentir menoscabada. En definitiva, es uno quien tiene que ganarse el respeto, después de todo ya sabe a lo que va, no se debe esperar que el docente dé el pase”.**

**Cita n°25 ED3 C.PIE: “He sentido que de acuerdo a los comentarios que tenía desde la pena que sentían los otros educadores diferenciales, sentirse como “el asistente de la sala”, el que tiene que controlar la asistencia o controlar que los niños no hagan desorden o que entregue las guías y que diga callate, escribe, siéntate”.**

De acuerdo a los comentarios que realizan las educadoras diferenciales entrevistadas, aún persiste el modelo de docente de educación regular que desconfía del conocimiento que posee su par diferencial, por lo que según Rodríguez (2012) el trabajo colaborativo se ve truncado por una cultura donde predomina la competencia entre ambos tipos de educación (regular y especial).

Gráfico 4. Co – docencia en trabajo colaborativo.



#### **6.2.4. Análisis de Categoría 3. Co – docencia en trabajo colaborativo.**

Conforme se ha presentado con anterioridad, la co – docencia o co – enseñanza, es la práctica que une y coordina los conocimientos de dos profesionales de la educación que poseen un proceso de formación disímil, pero que comparten una labor educativa inclusiva y que según el documento “Orientaciones técnicas para programas de integración escolar”, elaborado por el Ministerio de educación (2013), definen a la co – enseñanza o co – docencia como:

“un concepto que implica a dos o más personas que comparten la responsabilidad de enseñar a algunos o a todos los alumnos asignados a un aula escolar. Implica la distribución de responsabilidades entre las personas respecto a la planificación, instrucción y evaluación de un grupo curso” (p. 44).

De este modo, ambos docentes tienen la labor de planificar y ejecutar en conjunto actividades para antes, durante y después de cada clase. Por lo que es de vital importancia que ambos presenten una disposición positiva frente a la ejecución de esta co – docencia.

A continuación, los docentes se refieren a sus experiencias en relación a la subcategoría de “Disposición positiva frente a la co – docencia”:

**Cita n°26 D1 S.PIE: “siempre he estado abierta a recibir retroalimentaciones, a recibir apoyo de quién sea. Nunca me he puesto en... en el parámetro de que “yo soy la profesora, y yo estoy aquí y yo mando” no.”.**

**Cita n°27 D4 C.PIE: “No he tenido la oportunidad de trabajar en otros lugares y mi experiencia ha sido muy positiva, desde el inicio que solamente había una coordinadora que trabajaba haciendo algunas charlas, empezó de esa manera el proyecto, luego se fue sumando gente, como especialistas psicopedagogas, educadoras, fonoaudióloga, entonces de a poco se fue sumando más gente y yo creo que el equipo multidisciplinario que conforman los proyectos es muy necesario”.**

A partir de lo señalado por los docentes, ambos, pese a la diferencia del tipo de establecimiento (uno con PIE y otro sin él), coinciden en una postura abierta hacia la exploración de nuevas metodologías de enseñanza, aspecto que resulta clave al momento de hablar de educación inclusiva y que además se ajusta a lo referido en la categoría anterior (clima relacional), la que otorga un valor fundamental a la presencia de confianza entre el equipo de aula, ya que a partir de esta es posible concebir a la “co – docencia como aporte a la inclusión” (subcategoría), la que se visualiza mediante algunas citas extraídas:

**Cita n°28 ED1 S.PIE: “Porque, así como los niños entienden cada uno a su manera y a su propio tiempo, yo creo que cada persona tiene una forma de explicar las cosas y de hacerse entender de maneras distintas, entonces como la profesora tiene su método o su forma, yo tengo otra y quizás al complementarla, al hacerlo juntas puede que haya un porcentaje del curso que le comprende más a ella y otro porcentaje que me comprende quizás más a mí y unidas logramos abarcar casi el 100 %”.**

**Cita n°29 ED2 C.PIE: “Sí, (la co – docencia) es efectiva cuando se hace un buen trabajo y uno lo ve porque uno se organiza dentro de la sala, entonces uno puede abarcar más estudiantes, porque uno está por un lado resolviendo dudas y el otro por otro lado, el mismo hecho de que los niños vean esto entre los profesores en la sala, ellos lo valoran porque saben que también hay un apoyo más y saben que terminando la clase quedan con dudas igual pueden ir donde esa profesora a resolverla”.**

**Cita n°30 D3 C.PIE: “En mi caso, con la experiencia de años anteriores (previo a la pandemia), compartir el manejo de la clase es satisfactorio, cuando previamente se concretó y preparó un recurso material y dinámicas. Los niños permanecen activos, se interesan más en los contenidos y participan de las dinámicas. Es mucho más interesante para ellos cuando observan cohesión en los miembros que manejan y conforman la clase”.**

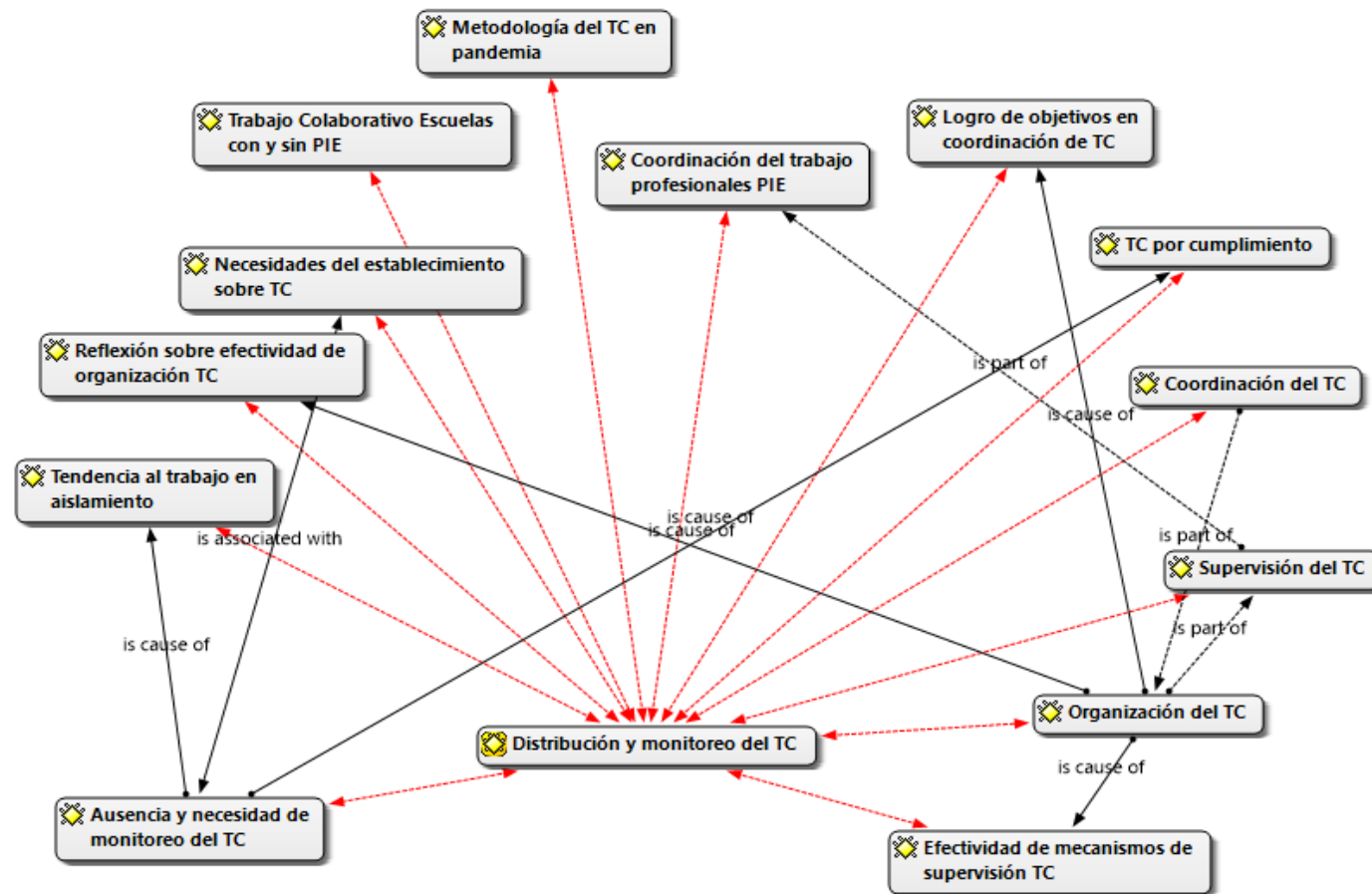
**Cita n°31 D1 S.PIE: “después me empezó a ayudar con el tema de las clases, a veces ella hacía las clases, la primera parte y yo hacía la segunda parte y así nos íbamos congeniando entre las dos, y siempre dándome indicaciones o cosas a seguir para poder apoyar a los chiquillos. No... Nunca tuve ningún problema, ni ninguna incidencia, siempre todo en el aspecto de apoyo con los chiquillos.”.**

**Cita n°32 ED1 S.PIE: “Al trabajar en conjunto se complementan los conocimientos curriculares del docente regular y los conocimientos sobre educación diferencial del profesor diferencial”.**

**Cita n°33 ED3 C.PIE: “Yo creo que aportan de manera significativa, ya que en este caso el profesor aporta con su conocimiento sobre los contenidos curriculares y en este caso el educador diferencial con todas las metodologías que puede aportar y creo que el aporte es positivo, porque creo que en una sala donde hay muchos alumnos, a pesar de que en este colegio el grupo curso no es muy grande, tampoco es muy pequeño, aproximadamente veinticuatro.”.**

Acorde a lo manifestado por los profesionales la co – docencia es considerada como una labor que efectivamente ha ayudado a sus escuelas (disímiles) a progresar en la entrega de una educación realmente inclusiva, que sea capaz de atender a toda la diversidad de estudiantes contenida en el aula, permitiendo además proveer de las herramientas necesarias a los docentes de aula regular para trabajar con todos y cada uno de los estudiantes. Todas estas acciones son posibles cuando los co – enseñantes son capaces de coordinar el trabajo, comparten ideas, demuestran paridad y distribuyen funciones de liderazgo (MINEDUC, 2013).

Gráfico 5. Distribución y monitoreo del trabajo colaborativo.



#### **6.2.5. Análisis de Categoría 4. Distribución y Monitoreo del Trabajo Colaborativo.**

Según lo referido por el decreto N°170/09, los recursos que se entregan por:

“subvención de educación especial deben permitir que los docentes de aula y profesores especialistas, y profesionales especializados dispongan de horas para planificar y evaluar procesos educativos centrados en la diversidad y en las NEE, para monitorear los progresos de los estudiantes y para elaborar materiales educativos diversificados”. (MINEDUC, 2013, p. 10).

Sin embargo, la realidad que refieren los docentes entrevistados es discordante con lo planteado en el decreto antes citado, llamando poderosamente la atención que esto suceda en un centro educativo que posee Programa de Integración (PIE), lo que es posible observar en las siguientes citas, donde los profesores manifiestan lo que sucede con los tiempos asignados para la planificación conjunta:

**Cita n°34 D3 C.PIE:** “No existe tiempo para trabajar esas planificaciones conjuntas, en las reuniones se trabaja una idea entorno al plan y a partir de allí se hace el trabajo por separado, y de esta forma poder cumplir con el resto de las obligaciones académicas”.

**Cita n°35 ED3 C.PIE:** “los profesores se organizan u organizaban, hace como dos años que empezaron a hacer esto, en unas pequeñas reuniones de veinte minutos, organizaban lo que iban a hacer...”.

**Cita n°36 ED2 C.PIE:** “Nosotros tenemos por calendario un horario de 45 minutos por asignatura, que es como en tiempo, que si bien sabemos que no estamos cumpliendo con la legalidad que es lo que pide el ministerio, es la posibilidad que tenemos de reunirnos por un tema de horario”.

Por su parte, en el establecimiento que no cuenta con PIE los profesionales deben realizar este trabajo colaborativo y co – docente en función a lo que plantea el Decreto N°83, empleando modelos de enseñanza diversificada sin contar con los tiempos y espacios para elaborar planificaciones conjuntas, lo que es mencionado en las entrevistas que se citan seguidamente:

**Cita n°37 D1 S.PIE:** “Debería de haber un tiempo para poder programarse y decir “mira, vamos a tomar esta semana tres o cuatro niños, vamos a abordarlos de tal manera” “tú tienes que hacer esto, la psicopedagoga apoya con esto y vamos monitoreando y vamos viendo si en dos o tres meses este niño logra tal y tal cosa”. Pero esa conversación de un par de minutos dentro de la sala con la psicopedagoga para ver a veces cómo tomar un contenido, porque uno tampoco es una enciclopedia, hay cosas que uno también las va aprendiendo en el camino... eh... es complejo. O Tener que hablar de vez en cuando en los recreos o tener que ver ciertas cosas fuera del horario. Debería haber un tiempo específico, para poder compartir y poder ir viendo cómo poder monitorear, cómo poder apoyar, cómo poder hacer un seguimiento.”.

**Cita n°38 D1 S.PIE:** “No existe tiempo para trabajar esas planificaciones conjuntas, en las reuniones se trabaja una idea entorno al plan y a partir de allí

se hace el trabajo por separado, y de esta forma poder cumplir con el resto de las obligaciones académicas”.

**Cita n°39 ED1 S.PIE:** “No existe organización, no hay un sistema que determine que exista. No hay una planificación conjunta. Por lo tanto, no existe”.

Tomando como referencia las citas expresadas por los docentes del establecimiento educativo sin PIE, es posible contrastar con los planteamientos que realiza Núñez (2018), donde menciona que varios centros educativos particulares subvencionados del país se han visto en la obligación legal (por el Decreto N°83), de llevar a cabo acciones que diversifiquen el currículum a través del diseño universal de aprendizaje (DUA), sin contar “con las herramientas pertinentes, ni con experiencia, ni con los referentes técnicos requeridos para desarrollar la diversificación de la enseñanza”. (p. 6).

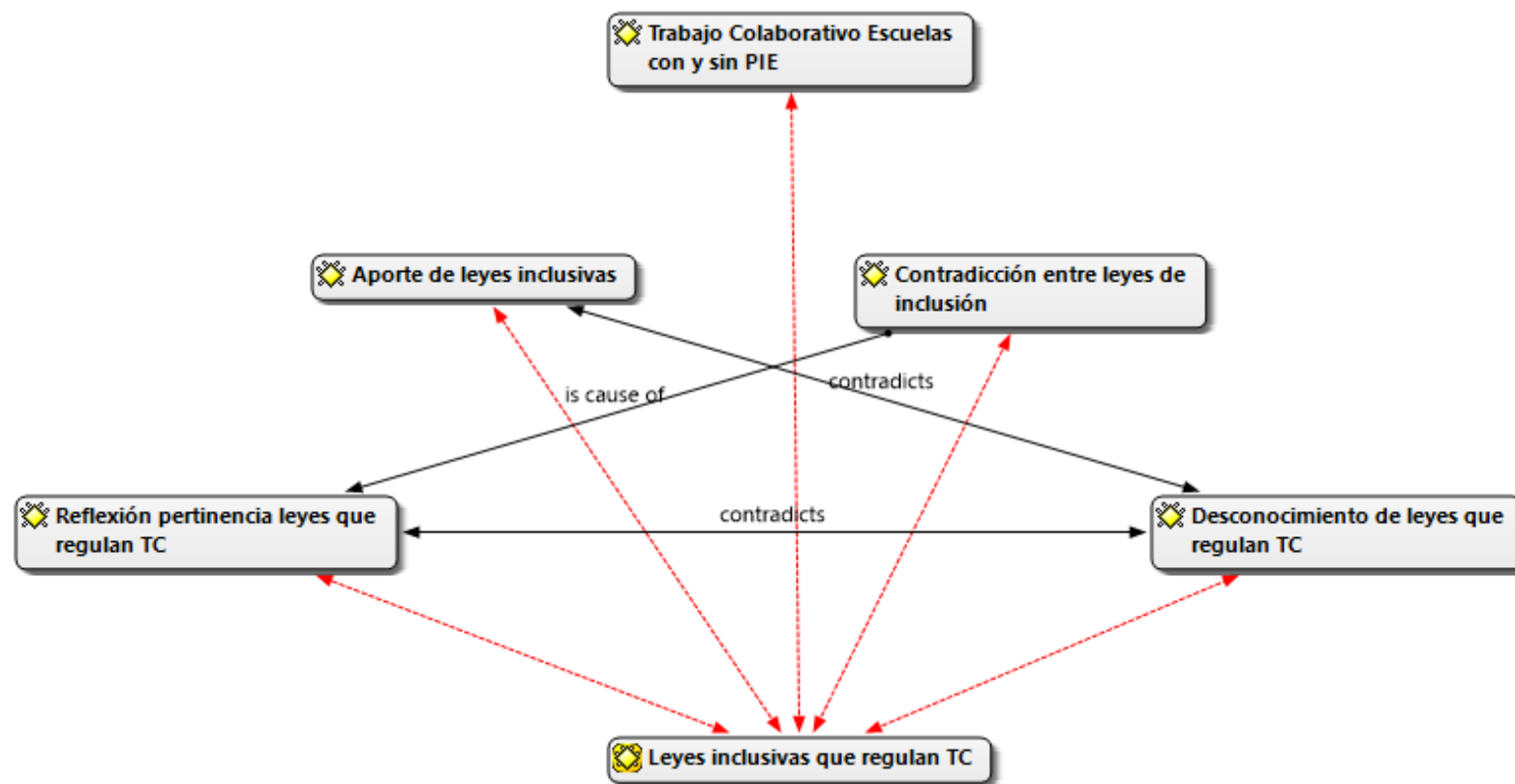
Si se efectúa un análisis más profundo a la situación que vivencian los docentes de ambos establecimientos, sería posible inferir que la ausencia de tiempos para coordinación del trabajo colaborativo tendría relación con las políticas públicas que regulan el ámbito educativo y que pueden llevar consigo a que el docente se incline por realizar su trabajo de manera individual, desencadenado en la realización y preferencia por el trabajo en aislamiento, aspecto al que los docentes reseñan a continuación:

**Cita n°40 ED1 S.PIE:** “Hay una supervisión para el trabajo individual, por lo mismo quizás la mayor parte de los profesores y también de los educadores o psicopedagogos como es el caso del colegio en el que trabajo, que prefieren trabajar solos. Por eso existe un porcentaje tan amplio que se dedica solamente al trabajo individual, porque es el único que es evaluado”.

**Cita n°41 D2 C.PIE:** “Somos un colegio pequeño, por ende contamos con una planta no tan extensa y el tema de los horarios nos juega un poco en contra, es difícil organizar el trabajo colaborativo con los profesores porque muchas veces el establecimiento se organiza bajo una modalidad súper individualista, cada uno se hace cargo de sus cosas, sin ver si al otro le afecta o no, entonces cuando a nosotros nos toca hacer esta organización de trabajo colaborativo en los horarios de cada curso, siempre tenemos que estar así como tomando los pequeños minutos que van quedando y ajustarnos a esos tiempos”.

Conforme a lo que plantean los marcos regulatorios sobre el tiempo, distribución y monitoreo del trabajo colaborativo entre el equipo de aula, las evidencias recopiladas mediante las entrevistas a los docentes revelan que en la práctica no se destinan tiempos suficientes para la planificación conjunta y no se establecen directrices sobre lo que se espera del trabajo colaborativo que realizan (expectativas), aspectos que llevan consigo al fortalecimiento de una cultura individualista entre los profesores, quienes muchas veces privilegian cumplir con sus labores de forma aislada.

Gráfico 6. Categoría 5. Leyes que regulan el trabajo colaborativo.



### 6.2.6. Análisis de Categoría 5. Leyes Inclusivas que Regulan el Trabajo Colaborativo.

En cuanto al marco normativo, el DS N°170/09 (contenido en la Ley N° 20.201), enfatiza que la educación es una labor correspondiente a todos los profesionales de la educación, por lo que el trabajo colaborativo es una herramienta inclusiva que promueve la identificación y eliminación de las barreras existentes en el contexto escolar y de enseñanza, permitiendo avanzar hacia una mejor educación. Este decreto establece las bases sobre el trabajo colaborativo entre co – enseñantes, por lo que se considera como un conocimiento esencial para desempeñar labores de docencia sobre todo en escuelas que cuentan con PIE, ya que es este decreto el que regula los recursos otorgados al centro educativo por concepto de “subvención especial”. No obstante, el conocimiento que algunos docentes poseen frente al tema de las leyes inclusivas que regulan el trabajo colaborativo es exiguo.

**Cita n°42 ED3 C.PIE:** “Siento a lo mejor en este colegio los profesores, como también los educadores diferenciales que cada año lamentablemente en este colegio todos los años cambian al personal de educación diferencial o al del proyecto de Integración y generalmente son personas que están recién iniciándose en la educación diferencial, entonces no conocen mucho o no conocemos mucho de las leyes... y los profesores menos.”.

**Cita n°43 D1 S.PIE:** “En el fondo desconozco (las leyes de inclusión). O sea... han hablado ciertas cosas en el colegio, pero así... a modo pincelada, no abordándose así al cien por ciento.”.

**Cita n°44 D2 S.PIE:** “O sea, ahí estoy media desenfocada... en el decreto 170... ¿de qué habla ese? No me acuerdo mucho”.

**Cita n°45 D3 C.PIE:** “No estoy al tanto, de esta forma me da la impresión de que no están incorporadas de manera formal al proceso educativo. Por lo que no hay tal protección de derechos al trabajo colaborativo o es deficiente”.

**Cita n°46 D4 C.PIE:** “Si te refieres a los decretos. Yo no conozco muy a fondo el decreto 170, solamente algunas partes, de las que hablan de las horas que nosotros tenemos que tener para trabajar con los especialistas y del apoyo que se tiene que entregar y también de la preparación que debe tener cada uno y que el colegio debe brindarnos en este caso. Más que eso no conozco”.

De acuerdo a las opiniones emitidas por los docentes entrevistados, los conocimientos que poseen sobre las leyes que regulan el trabajo colaborativo es reducido. Sin embargo, esto puede deberse a múltiples factores, uno de ellos tiene relación con las fechas de promulgación de las leyes y decretos versus el periodo de formación del docente, como también el periodo de adaptabilidad al cambio, lo que según Fullan (2002) genera poca concientización sobre las innovaciones, ya que se debe desechar un conocimiento y reaprender otro sin que exista una preparación previa y tampoco se destina tiempo para ejercer este nuevo rol, aspectos que son plenamente visibles en las promulgaciones de decretos y leyes en el plano educativo.

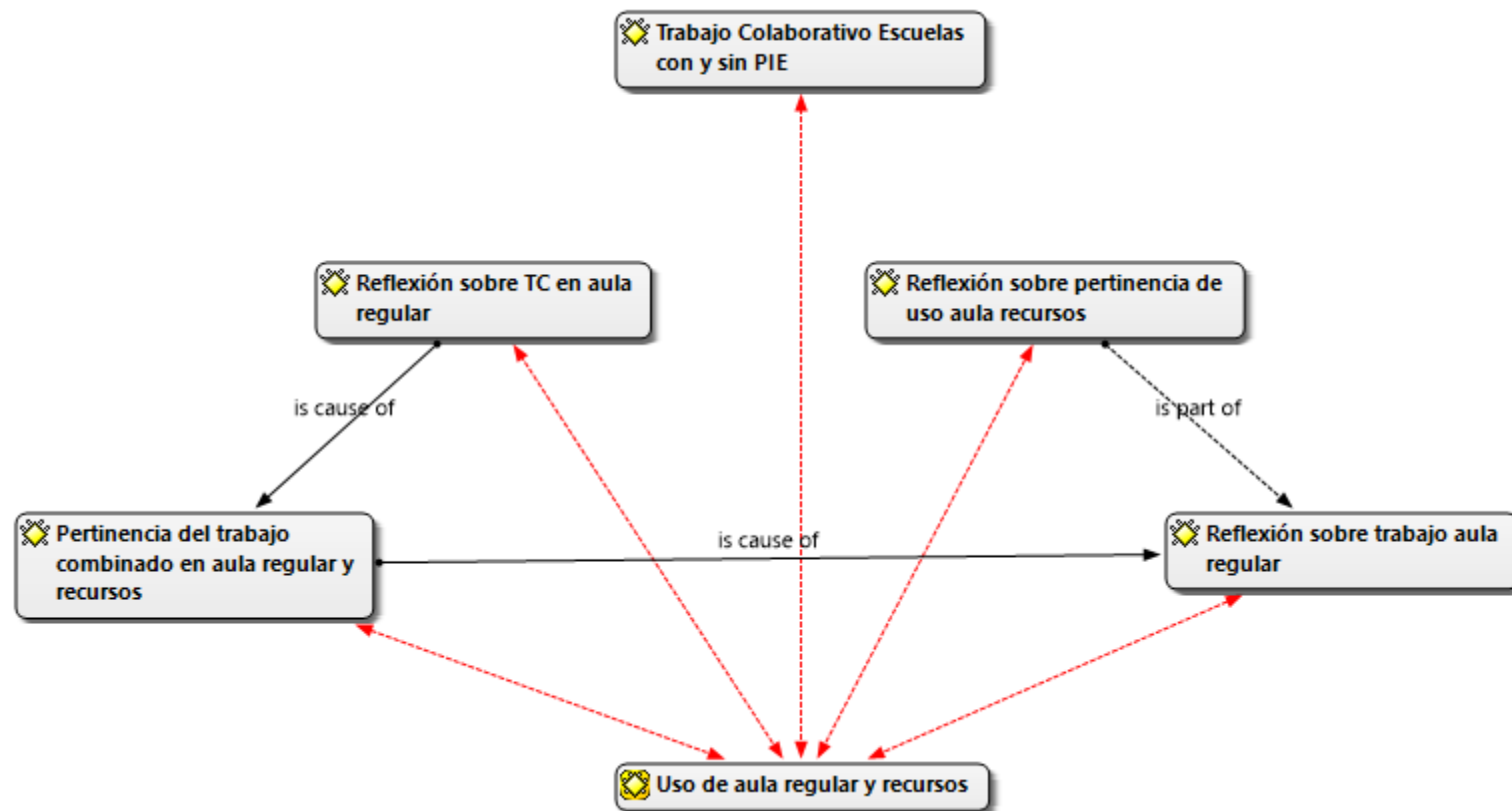
Por otra parte, es posible encontrarse con marcos legales educativos que muchas veces son contradictorios o que regulan a algunos tipos de establecimientos y a otro no, lo que a continuación se plantea en la entrevista con una educadora diferencial:

**Cita n°47 ED1 S.PIE:** “No hay un nexo que vincule el 83 con el 170, que pueda tomar del 170 este trabajo colaborativo y llevarlo a todos los colegios, porque el 170 de alguna manera lo regula, lo protege, pero solamente en las escuelas con PIE y nos encontramos con un 83 que dice que hay que hacerlo en todas las escuelas y nos encontramos con una ley de inclusión donde yo no puedo dejar al estudiante sin una respuesta educativa igual que a todos. En definitiva, el 170 regula el trabajo colaborativo solo para los colegios con PIE”.

**Cita n°48 ED1 S.PIE:** “Las actuales leyes de cierta manera protegen el trabajo colaborativo, el problema es que no están claras. Tenemos por una parte al decreto 170 que nos habla de todas las orientaciones del PIE, pero una vez que existe el decreto 83 tenemos que procurar que todos los niños sean iguales, entonces ya no existe esta diferencia de estudiantes, se supone que la idea es diversificar el currículum para que ellos puedan trabajar de mejor manera, entonces lo ideal es tratar de no hacer las adecuaciones, tratar de planificar desde la base diversificada para no hacer distinciones entre uno y otro. Pero sigue existiendo este decreto 170 que dice que lo tengo que hacer... entonces, por ejemplo, muchos colegios como en el que trabajo tratan de abordar el decreto 83, trabajando con la psicopedagoga en la sala tal cual lo hace un programa de integración... el problema es que el 83 no tiene ninguna parte donde cuide o vele por el trabajo colaborativo para que exista esta diversificación de la enseñanza, porque los profesores de educación regular tampoco van a poder diversificar solos.”.

En relación a lo comentado por la educadora, efectivamente se encuentra por una parte el decreto n°170 que provee a los establecimientos con PIE de los recursos necesarios para brindar a los estudiantes con NEE todos los apoyos que requieran para su tránsito por el sistema educativo y que además otorga lineamientos más precisos sobre trabajo colaborativo entre docentes. No obstante, de manera más reciente se establece mediante el decreto n°83 que todos los establecimientos educativos públicos y particulares subvencionados del país deben aplicar como estrategia metodológica el Diseño universal de aprendizaje (DUA), pero sin entregar recursos a los establecimientos para que implementen dichos planes de acción, visibilizando “una profunda falta de equilibrio de parte del MINEDUC ante la generación de condiciones congruentes para el cumplimiento de políticas públicas que aseguren la inclusión educativa” (Núñez, 2018, p. 4).

Gráfico 7. Categoría 6. Uso de aula regular y recursos.



### **6.2.7. Análisis de Categoría 6. Uso de Aula Regular y Aula de Recursos.**

El concepto de aula de recursos nace a partir del decreto n°170 y es puntualizada como:

“aquella sala con espacio suficiente y funcional para contener la implementación, accesorios y materiales didácticos, u otros, necesarios para satisfacer los requerimientos de apoyo individual o en pequeño grupo de los distintos alumnos NEE. Su existencia es obligatoria para los establecimientos educacionales con PIE...” (MINEDUC, 2013, p.13).

De acuerdo con el decreto antes mencionado el aula de recursos debiese estar presente solo en establecimientos con PIE; Sin embargo, es posible encontrarla en los establecimientos que no poseen programa de integración, con la finalidad de proveer de estos apoyos a los estudiantes con NEE. Teniendo esta imagen mental como premisa, se presentan algunas citas de los docentes en cuanto al uso del aula de recursos

**Cita n°46 ED1 S.PIE: “Creo que en la actualidad con esta dificultad que hay en el sentido que uno no pueda ejercer “la docencia en el aula regular”, creo que aún es necesario que exista esta atención en el aula de recursos donde uno pueda enseñarle a los niños, donde uno puede hacer docencia y que finalmente es en el único lugar donde uno puede ser profesor y ser reconocido también entre los niños como profesor, enseñarles y quizás cambiar la forma de presentar el contenido”.**

**Cita n°47 ED2 C.PIE: “Porque es difícil a veces llevar ese mismo tipo de aprendizaje al aula. Muchas veces porque no cuentas con ese profesor que quiera hacer ese trabajo, que se de ese tiempo, ellos están muy avocados a cumplir, a cumplir, sin ver proceso, entonces eso hace que, para nosotros, más bien dicho para mí, yo preferiría mil veces hacer sólo aula de recursos, porque siento que son más efectivas, veo más resultados ahí que en el aula regular”.**

**Cita n°48 ED3 C.PIE: “también, aunque algunos no lo consideran así, es importante trabajar en aula de recursos porque hay niños que necesitan de más atención, de una atención más personalizada y que a lo mejor lo que alcanzaron a captar en la clase si lo podrían captar en esta clase personalizada en el aula de recursos”.**

Respecto a lo que señalan las educadoras diferenciales y su visión sobre el aula de recursos, se ajusta a lo que plantea el decreto n°170 sobre el uso de esta sala que provee a los niños/as de un espacio educativo más dinámico y acorde a sus necesidades individuales. Sin embargo, es importante recordar que la existencia del decreto n°83, a través del diseño universal, plantea que los estudiantes deben aprender en un mismo espacio, cautelando por “la eliminación de toda discriminación arbitraria” (MINEDUC, 2017, p. 7), y que el hecho de apartar al estudiante de sus compañeros de clase para acudir a un espacio de aprendizaje distinto al de sus pares sería incumplir con la normativa que ahí se plantea. Es por ello, que actualmente se utilizan ambos espacios de manera alterna y los docentes entregan su visión referente a la pertinencia del trabajo combinado del aula de recursos:

**Cita n°49 ED2 C.PIE:** “Ahora en la situación en la que nosotros estamos, en el contexto en el que estamos trabajando muchas veces, siento que es muy difícil poder hacer un trabajo con aula regular como debiese ser, porque hay demasiada diversidad de estudiantes, todos quieren obviamente una atención inmediata, lo que genera, que no se pueda abarcar la totalidad. Porque una cosa es que uno vaya y se preocupe de sus estudiantes del Programa que uno les pone un poco más de ojo, pero se tiene una diversidad dentro del aula que son niños que no son parte del PIE pero que también necesitan y siento que muchas veces entre todos estos casos uno va perdiendo un poquito la posibilidad de abordar a los estudiantes que son con esas necesidades educativas diagnosticadas, entonces se pierde un poco ese trabajo”.

**Cita n°50 ED3 C.PIE:** “Primero que se trabaje en aula regular, considerando que la educación debe ser igual y de calidad, cierto, entonces considero que es súper importante que se trabaje en aula regular porque como lo dicen las leyes y el decreto debemos hacer una clase diversificada para todos los niños”.

**Cita n°51 D2 S.PIE:** “Creo que es óptimo alternar las dos formas, sobre todo para algunos casos particulares, porque algunos casos dentro de la sala tampoco funciona tanto el trabajo con ellos, porque son casos más complejos y a lo mejor esos casos trabajarlos afuera. Eso también serviría de apoyo para los chiquillos”

**Cita n°52 D2 S.PIE:** “Siento que antes cuando trabajaban con la psicopedagoga sacándolos de la sala era muy distinto a que ellos ahora trabajen con ella ahora dentro, porque de verdad ha sido satisfactorio, porque lo he visto en muchos de ellos que han avanzado mucho más a como trabajaban de la otra forma”.

**Cita n°53 D3 C.PIE:** “Estoy de acuerdo con un sistema educativo verdaderamente inclusivo, donde todos aprendan bajo una misma modalidad integradora, con un equipo multidisciplinario detrás apoyando el aprendizaje desde distintas dimensiones”.

**Cita n°54 D4 C.PIE:** “Yo considero que es súper necesario que se dé en aula regular porque los niños necesitan estar en contacto con sus compañeros, necesitan estar ahí cuando uno de sus compañeros haga una pregunta, cuando su profesor despegue alguna duda porque surgen muchas preguntas e ideas y también siento que es súper necesario que los niños estén trabajando en un aula de recursos porque muchas veces ellos también necesitan no estar con tanta gente, por casos súper puntuales, algún contenido que no les quedó muy claro ya que muchas veces se confunden, más con tantas personas”.

La mayor parte de los docentes entrevistados coincide en que combinar el uso del aula regular y aula de recursos otorga mayores posibilidades en el alcance de los aprendizajes para los estudiantes que presentan NEE. No obstante, en el caso de los educadores diferenciales es posible inferir cierto rechazo al uso del aula regular, manifestando preferencias por el empleo del aula de recursos para el trabajo con los estudiantes.

### 6.3. Síntesis de Análisis.

A partir de los análisis realizados a las entrevistas de los docentes de aula regular y educadores diferenciales, de dos escuelas particulares subvencionadas una con y otra sin PIE, es posible identificar que los docentes tanto de educación regular como diferencial vivencian el trabajo colaborativo como un aporte efectivo al aprendizaje inclusivo de sus estudiantes. Sin embargo, en el caso de los docentes de aula regular, se observa la tendencia a justificar la rigidez de sus clases en la presencia de una cantidad numerosa de niños/as en el aula. Del mismo modo, a partir de los dichos de los profesores de educación regular se aprecia la propensión al uso de expresiones minimizadoras como por ejemplo “siempre hay niños que están un poquito más descendidos” o “tiende a dejarlos un poquitito atrás”, con las que se evidencia una relativización del problema e incluso una visión infravalorada sobre los niños que presentan NEE.

En el caso del clima relacional, todos los entrevistados coinciden en que éste es fundamental para el desarrollo de un trabajo colaborativo exitoso, el cual además permite cambiar el clima del aula, volviendo más amigable el proceso educativo de los estudiantes. No obstante, las educadoras diferenciales entrevistadas comentan que aún reciben un trato inferiorizado por parte de algunos profesores de aula regular, quienes designan a las educadoras a realizar labores “asistencialistas” hacia los estudiantes, evidenciando desconfianza acerca de sus conocimientos docentes y teniendo el “deber” de ganar la confianza del docente de educación regular, para ser aceptado como un par.

Respecto al monitoreo y distribución del trabajo colaborativo, así como en las leyes que regulan el mismo, son las categorías donde se presentan las mayores problemáticas. Por una parte, en el caso del establecimiento con PIE, no se cumple con las horas destinadas por ley (decreto n° 170/09) para la realización del trabajo colaborativo, reduciendo las horas reglamentarias a cuarenta y cinco o veinte minutos, donde el único monitoreo de esta reunión es a través de la recopilación de firmas en un libro de actas.

Por otra parte, se encuentra el colegio que no posee PIE (pero que trabajan en función del decreto n°83/15), donde se ausenta por completo un tiempo destinado a la diversificación de las clases (aspecto clave, si se habla del decreto n°83), donde los docentes de aula regular y la educadora diferencial /psicopedagoga hacen adecuaciones y/o planificaciones en los pasillos o fuera de los horarios laborales. Sin embargo, en ambos establecimientos y tipos de profesionales (no en todos), se repite el patrón del desconocimiento acerca de las leyes que regulan el trabajo colaborativo, aspectos que se vuelven fundamentales si se requiere que los sostenedores de estos establecimientos particulares subvencionados respeten y otorguen horas de colaboración conjunta.

En relación a las leyes inclusivas que priman actualmente en el sistema educativo chileno, es importante que estas sean concordantes entre sí y que además otorguen igualdad de derechos a todos/as los/as estudiantes. Ya que, al analizar los dichos de los docentes, algunos reparan en la contradicción entre los decretos n°170 y n°83, esto debido a que uno plantea el modelo de integración (enfoque clínico), a través de la entrega de subvenciones especiales focalizando a los estudiantes que presentan NEE, mientras que el otro impone un modelo inclusivo extraído de las realidades educativas de otros países.

Finalmente, tomando como referencia estas reflexiones, es posible proponer el diseño de un plan que se encargue de dar solución a estas problemáticas de manera secuencial, mediante un apoyo individualizado a cada escuela, que considere los aspectos más deficitarios que se presentan en ellas, los cuales no necesariamente son inherentes a los docentes, sino que muchas de estas situaciones que afectan al trabajo colaborativo están relacionados a la gestión realizada por los sostenedores e incongruencias entre las leyes educativas que rigen actualmente.

## 7. Conclusiones/Reflexiones Finales

De acuerdo a la investigación desarrollada, a continuación se hará revisión acerca del cumplimiento de los objetivos específicos y general que se ha propuesto para la realización del trabajo investigativo:

En relación al objetivo específico uno y dos, los cuales corresponden a: “Caracterizar las concepciones de los docentes de aula regular sobre el trabajo colaborativo con docentes de educación diferencial” y “Caracterizar las concepciones de los docentes educadores diferenciales sobre el trabajo colaborativo con docentes de aula regular”, éstos se han cumplido de manera total, ya que a través de las diversas entrevistas aplicadas a los docentes fue posible determinar cuáles son las concepciones o creencias que ellos poseen en cuanto los distintos ámbitos que rodean al trabajo colaborativo entre docentes.

Respecto al objetivo específico tres, correspondiente a: “Analizar comparativamente las concepciones de los docentes de aula regular y los educadores diferenciales sobre el trabajo colaborativo conjunto”, éste se ha cumplido de forma total, puesto que, mediante el uso de software “Atlas ti” se facilitó el contraste de las entrevistas de cada docente, realizando relaciones entre una cita y otra, generándose categorías y subcategorías de análisis, las cuales a su vez, permiten triangular la información.

En cuanto al objetivo específico cuatro, referido a: “Comparar los lineamientos teóricos y administrativo-legales sobre el trabajo colaborativo entre los docentes de aula regular y los educadores diferenciales y las concepciones que ambos presentan”, se considera que éste se ha cumplido de manera total, ya que, a partir de la información recopilada en el marco teórico se contrastó las realidades referidas por cada docente, aspectos que permitieron la elaboración de un profundo análisis interpretativo, el cual se desarrolla en base a la reflexión.

En relación al objetivo específico cinco, que corresponde a: “Proponer lineamientos para resolver las problemáticas detectadas.”, éste se ha cumplido de manera parcial, ya que debido a los múltiples factores relacionados a la problemática no es posible abordar su totalidad a partir del presente trabajo investigativo, requiriéndose para su solución un abordaje más bien cíclico, que se implemente de forma paulatina y en fases diferenciadas.

Respecto al objetivo general, correspondiente a: “Comprender las concepciones sobre el trabajo colaborativo entre docentes de educación regular y docentes de educación diferencial de dos escuelas particulares subvencionadas”, se ha cumplido de manera total, puesto que, a través de las entrevistas realizadas fue posible obtener caracterizaciones más tangibles sobre las concepciones que los profesionales de la educación poseen acerca de las funciones que su par realiza, las que posteriormente fueron analizadas de manera comparativa mediante el uso de software, permitiendo obtener una visión más clara en lo referido a sus experiencias en el trabajo colaborativo.

En cuanto a la pregunta de investigación, correspondiente a “¿Cómo se vivencia la experiencia del trabajo colaborativo entre docentes de educación regular y docentes de educación diferencial, en dos escuelas particulares subvencionadas,

una con y otra sin Programa de Integración Escolar?”, Se ha logrado responder a ella de forma total, ya que, por medio del diseño, aplicación y análisis de las entrevistas a los docentes que participaron en el estudio de caso, se obtuvieron datos relevantes, como por ejemplo, que en ambos establecimientos los docentes vivencian el trabajo colaborativo de forma improvisada, teniendo que adaptarse a horarios reducidos para planificar en conjunto o casos en los que este aspecto es inexistente; De igual modo, se percibe que el desconocimiento que los docentes poseen sobre las leyes que regulan el trabajo colaborativo, los aleja de la posibilidad de exigir estos derechos ante sus empleadores.

En relación a las limitaciones encontradas en la realización de la investigación, es posible mencionar que debido a la situación de pandemia que afecta al país (COVID-19), no se ha podido contar con mayor número de participantes para la ejecución de las entrevistas, las cuales además debieron ser aplicadas por vía remota a través de plataformas de comunicación virtual. A su vez, debido a las precauciones de distanciamiento social y suspensión de clases (durante el año en curso, 2020), no fue posible realizar observaciones en terreno a la dupla co – docente en el aula regular, aspecto que hubiese sido enriquecedor para efectos del trabajo investigativo.

Las proyecciones del estudio de caso abordado en la presente investigación, nacen a partir de los análisis aplicados a las entrevistas de los docentes, pudiendo en investigaciones futuras complementarse con la observación directa de las secuencias didácticas de los docentes colaboradores, en donde se pueda visualizar si la dupla logra cumplir con los dominios que plantea el “Marco para la Buena Enseñanza” (CPEIP, 2008). Otorgando mayores posibilidades de generar un plan que se aplique directamente a las estrategias utilizadas en la entrega de conocimientos a los/as estudiantes.

Por otra parte, a partir de la investigación realizada es posible generar un plan de potenciación secuencial que aborde las necesidades plasmadas por los docentes de manera gradual y que involucre a todos los actores de la comunidad educativa, con la finalidad de crear talleres de reflexión sobre las propias prácticas (docentes, directivas y administrativas), las que posteriormente deriven en la formación de las normativas legales respecto a la educación inclusiva y finalmente se puedan proponer estrategias de trabajo colaborativo y co – docente.

## 8. Referencias Bibliográficas

- Arnaiz, P. (1996). “Las Escuelas son para Todos”. Siglo Cero N° 27, pp. 25 – 34.
- Booth, T; Ainscow, M. (2002). Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. Bristol: Center For Studies On Inclusive Education.
- CPEIP. (2019). Trabajo colaborativo y desarrollo profesional docente en la escuela. Chile: MINEDUC.
- Da Ponte, J. (1999). Las creencias y concepciones de maestros como un tema fundamental en formación de maestros. Universidad de Lisboa. pp. 1- 6.
- Decreto N° 83. Diario Oficial de la República de Chile. Santiago, Chile, 05 de febrero de 2015.
- Decreto N° 170. Diario Oficial de la República de Chile. Santiago, Chile, 21 de abril de 2010.
- Escarbajal. A. (2010). “La escuela inclusiva en una sociedad pluricultural y la importancia del trabajo colaborativo”. Enseñanza & Teaching, N° 28, pp. 161 – 179.
- Fullan, M. (2002). El significado del cambio educativo: Un cuarto de siglo de aprendizaje. Revista de Currículum y Formación del Profesorado, N°6, pp. 1 – 14.
- Gutiérrez, L. (2020). Trabajo colaborativo y codocencia: Una aproximación a la inclusión educativa. Revista de Estudios Teóricos y Epistemológicos en Política educativa, vol. 5, pp. 1 – 14.
- Márquez, M. (2018). El trabajo colaborativo: Una oportunidad para el desarrollo del pensamiento práctico del profesional reflexivo. Revista Scientific, vol. 4, N°11, pp. 360 – 379.
- MINEDUC. (2015). Diversificación de la enseñanza. Santiago, Chile: División de Educación General.
- MINEDUC. (2017). Orientaciones sobre estrategias diversificadas de enseñanza para educación básica, en el marco del decreto 83/2015. Santiago, Chile: División de Educación General.
- MINEDUC. (2013). Orientaciones técnicas para Programas de Integración Escolar (PIE). Santiago, Chile: División de Educación General.
- Muñoz, J; Sahagún, M. (2017). Hacer análisis cualitativo con Atlas.ti. Manual de uso. Consultado en <http://manualatlas.psicologiasocial.eu/atlasti7.pdf>

- Núñez, E. (2019). Implementación de diseño universal de aprendizaje en una escuela particular subvencionada sin programa de integración escolar: un estudio de caso. *Revistas UMCE*, N°4, pp. 1 – 19.
- Rivera, Y. (2020). Características de las prácticas de liderazgo pedagógico en programas de integración escolar que favorecen el trabajo colaborativo entre docentes. *Escuela de Pedagogía Universidad Católica de Valparaíso*, vol. 58, pp. 27 – 44.
- Rodríguez, F. (2012). “La percepción del trabajo colaborativo en la gestión curricular de profesores de educación regular y educación especial en Programas de Integración Escolar de la comuna de Tomé”. Chillán, Chile: Universidad del Bío – Bío.
- Rodríguez, F. (2014). La co – enseñanza, una estrategia para el mejoramiento educativo y la inclusión. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, vol. 8, N°2, pp. 219 – 233.
- Rodríguez, F; Ossa, C. (2014). Valoración del trabajo colaborativo entre profesores de escuelas básicas de Tomé, Chile. *Estudios Pedagógicos*, N°2, pp. 303 – 319.
- San Martín, D. (2014). Teoría fundamentada y Atlas ti: recursos metodológicos para la investigación educativa. *Revista electrónica de Investigación Educativa*, vol. 16, pp. 104 – 122.
- Urbina, C; Basualto, P; Durán, C; Miranda, P. (2017). Prácticas de codocencia: el caso de una dupla en el marco del programa de integración escolar en Chile. *Estudios Pedagógicos*, N°2, pp. 355 – 374.

## 9. Anexos

Consentimiento detallado de los directores de los establecimientos:

### DIRECTOR(A) ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Yo, **(nombre del responsable institucional, cargo, nombre de la institución)**, otorgo las facilidades correspondientes para desarrollar el presente estudio, a los investigadores de la Universidad Academia De Humanismo Cristiano, **Nataly Andrea Ortega Valdés y Elsa Filomena Soto Alvarado**, a realizar el estudio **“Trabajo colaborativo entre docentes de educación regular y docentes de educación diferencial, comparación entre escuelas particulares subvencionadas con y sin Programa de Integración Escolar de la Región Metropolitana”**, en la institución que represento.

Expreso estar en conocimiento que el objetivo del estudio es **Comprender las concepciones sobre el trabajo colaborativo entre docentes de educación regular y docentes de educación diferencial de dos escuelas particulares subvencionadas**, y que para ello se requerirá **aplicar entrevistas semi estructuradas**, las que consisten en **realizar entrevistas grabadas por vía remota**. Las personas involucradas en el estudio serán **docentes de educación y docentes de educación diferencial**, que se desempeñan laboralmente en nuestra institución.

He sido informado que los datos recogidos serán analizados en el marco de la presente investigación y que su presentación y divulgación científica será efectuada de manera que los usuarios no puedan ser individualizados. También he sido informado que los datos serán recogidos entre **el 30 de octubre al 06 de noviembre**, los datos personales relacionados serán custodiados por 5 años y luego serán destruidos, y que una vez finalizado el estudio se me hará llegar una copia de los resultados y/o presentación a través de un seminario.

La participación de los sujetos de investigación es LIBRE Y VOLUNTARIA e independiente de esta autorización y de sus padres y/o tutores legales.

Se me ha comunicado que toda la información que se entregue será confidencial (no será identificado el nombre de los participantes) y usada únicamente para los fines de esta investigación. Si tiene consultas respecto de esta investigación, puede contactarse con las investigadoras responsables, Nataly Andrea Ortega Valdés al teléfono xxxxxxxx o a su correo electrónico [nxxxxxx@xxxx.com](mailto:nxxxxxx@xxxx.com) y con Elsa Filomena Soto Alvarado al teléfono xxxxxxxx o a su correo electrónico [exxxxxx@xxxx.com](mailto:exxxxxx@xxxx.com) o bien con su profesor guía Marco Antonio Alarcón Silva xxxxxxxx o a su correo electrónico [mxxxxxx@xxxx.cl](mailto:mxxxxxx@xxxx.cl)

Sin perjuicio de lo anterior, manifiesto que la institución que represento cautelará que toda la información recogida en el marco de esta investigación se utilice de acuerdo a lo señalado en la Ley 20.120 sobre Investigación Científica en el Ser Humano, Ley 20.584 sobre los Derechos de los Pacientes en Salud y en la Ley 19.628 sobre la Protección de la Vida Privada.

***Declaro que he recibido un  
duplicado de este documento.***

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Timbre de la Institución: \_\_\_\_\_

Consentimiento de los docentes de aula regular y educadores diferenciales/psicopedagoga:

### CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA DOCENTES

#### Entrevista Semiestructurada

Usted ha sido invitado(a) a participar en el estudio “**Trabajo colaborativo entre docentes de educación regular y docentes de educación diferencial, comparación entre escuelas particulares subvencionadas con y sin Programa de Integración Escolar de la Región Metropolitana**” a cargo de las investigadoras Elsa Filomena Soto Alvarado y Nataly Andrea Ortega Valés, ambas estudiantes de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial con mención en Trastornos del Lenguaje Oral, de la Universidad Academia Humanismo Cristiano.

El objetivo principal de este trabajo es **Comprender las concepciones sobre el trabajo colaborativo entre docentes de educación regular y docentes de educación diferencial de dos escuelas particulares subvencionadas.**

Si acepta participar en este estudio requerirá **participar por vía remota** en entrevistas semi estructuradas, que tienen por objetivo **comprender sus experiencias en relación al trabajo colaborativo entre docentes de educación regular y diferencial, el que se desarrollará en un día y horario a acordar con usted.**

Esta actividad se efectuará de manera individual y el tiempo estipulado para su aplicación es de 40 minutos aproximadamente, además esta instancia será videograbada para luego poder ser transcrita y analizada.

Su participación es totalmente voluntaria y podrá abandonar la investigación sin necesidad de dar ningún tipo de explicación o excusas y sin que ello signifique algún perjuicio o consecuencia para usted.

Además, tendrá el derecho a no responder preguntas si así lo estima conveniente. La totalidad de la información obtenida será de carácter confidencial, para lo cual los informantes serán identificados con código, sin que la identidad de los participantes sea requerida o escrita en la transcripción de las entrevistas.

Los datos recogidos serán analizados en el marco de la presente investigación, su presentación y difusión científica será efectuada de manera que los usuarios no puedan ser individualizados. Sus datos estarán protegidos y resguardados bajo la custodia de Elsa Filomena Soto Alvarado y Nataly Andrea Ortega Valdés, de manera que solo las investigadoras puedan acceder a ellos. Se guardarán los datos personales relacionados por 5 años una vez terminada la investigación, posterior a ese tiempo se destruirá.

Su participación en este estudio no le reportará beneficios personales, no obstante, los resultados del trabajo constituirán un aporte al conocimiento en torno a la educación.

Si tiene consultas respecto de esta investigación, puede contactarse con las investigadoras responsables, Elsa Filomena Soto Alvarado al teléfono xxxxxxxx o a su correo electrónico xxxxxxxx@xxxx.com y con Nataly Andrea Ortega Valdés al teléfono xxxxxxxx o a su correo electrónico xxxxxxxx@xxxx.com o bien con su profesor guía Marco Antonio Alarcón Silva xxxxxxxx o a su correo electrónico xxxxxxxx @xxxx.cl

Por medio del presente documento declaro haber sido informado de lo antes indicado, y estar en conocimiento del objetivo del estudio.

**Acepto participar en el presente estudio:**

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Firma:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_  
Ciudad Día Mes Año

\_\_\_\_\_  
**Nombre y Firma Investigador (a) Principal**

## ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

### DOCENTE 1. COLEGIO SIN PIE.

#### DIMENSIÓN 1: Concepciones sobre el trabajo colaborativo.

##### 1.1 Nos pudiera comentar ¿Cómo ha sido su experiencia en relación con el trabajo colaborativo entre docentes de aula regular y docentes educadoras/es diferenciales?

**Respuesta:** En mi caso trabajamos con psicopedagogos. He tenido experiencias buenas y malas ¿ya? Cuando recién comencé a trabajar hubieron ciertas profesoras que apoyaban en el aula, junto conmigo a los niños, pero dentro de eso no hubo mucho apoyo, porque normalmente lo que hacía el profesional era... se suponía que tenía que apoyar a los niños, los juntaba en un grupo, los dejaba al final de sala y estaba todo el rato sentada con los niños compartiendo, pero no les enseñaba nada, ni tampoco cooperaba con los demás. Como que se enfocaba en ese grupo, no se enfocaba en todo el curso o hacer retroalimentación entre todos. Estaba todo el día sentada al final de la sala, se suponía que los apoyaba, pero no los apoyaba, porque igual los chiquillos tampoco podían... no terminaban las guías, no terminaban sus trabajos. Y esta persona estaba normalmente todo el día con el teléfono en la mano.

Esa es la experiencia mala... dentro de, O sea igual se me dio en algún momento con la persona... con la profesora que estaba en ese entonces para llegar a buen puerto... pero... se conversaron las cosas, quedamos de acuerdo en que iba a apoyar, íbamos a hacer tantas cosas en conjunto, pero no sucedió. Esa es la experiencia mala... Ahora, la experiencia buena, los últimos años comencé a trabajar con una psicopedagoga que llegó al colegio, una nueva, y en el fondo costó un poco, así como... eh que hubiera una conexión así más directa. Ella siempre me entregaba apoyo en todo lo que se fuera, pero igual yo sentía como extraña porque no estaba como acostumbrada a eso, siempre había estado sola en el aula... en la sala. Así que de a poquito empezamos a compartir, y esa persona en el fondo me fue enseñando, me fue ayudando en varias cosas que yo realmente no manejaba al cien por ciento. Porque si bien en la universidad te entregan cierto contenido y todo, pero hay cosas que no te las pasan. Entonces yo en ese aspecto no comprendía mucho y esta persona me empezó a ayudar y me empezó a dar... eh... indicaciones de cómo poder tomar el contenido de cierta manera, cómo poder apoyar a los chiquillos, cómo sentarlos de tal manera de que Entre uno y otro se pudieran apoyar. Y después me empezó a ayudar con el tema de las clases, a veces ella hacía las clases, la primera parte y yo hacía la segunda parte y así nos íbamos congeniando entre las dos, y siempre dándome indicaciones o cosas a seguir para poder apoyar a los chiquillos. No... Nunca tuve ningún problema, ni ninguna incidencia, siempre todo en el aspecto de apoyo con los chiquillos.

##### 1.2 En relación con su experiencia, ¿Cómo aporta el trabajo colaborativo al aprendizaje de estudiantes con NEE en el aula regular?

**Respuesta:** O sea, en referencia a ayudar... eh, bastante porque a veces uno se enfoca solamente eh... en... en un grupo total y normalmente lo hacía la psicopedagoga, me decía mira enséñalo de esta manera para que así puedan aprender los tengan necesidades educativas y después vamos apoyando a los de necesidades educativas y empezamos a juntar a todo el grupo curso en su totalidad. Normalmente siempre me iba dando indicaciones de cómo poder seguir con los chiquillos, cómo abordar las pruebas, los contenidos, las guías... siempre estaba como al pendiente de... de... de en el fondo... de cómo poder generar eh... el apoyo, pero en el curso en su totalidad, pero siempre tomándolo desde los que tenían necesidades educativas especiales.

**Entrevistadora:** Entonces ¿ha facilitado ese trabajo con los estudiantes?

**Respuesta:** Al cien por ciento. Claro.

##### 1.3 ¿Qué opinión tiene usted sobre las leyes de inclusión que regulan el trabajo colaborativo? ¿Está usted al tanto de los derechos que protege el trabajo colaborativo?

**Respuesta:** No... para nada.

**Entrevistadora:** Y sobre las leyes de inclusión ¿Hay alguna opinión que le merezca a usted o que tenga usted sobre las leyes de inclusión en el trabajo colaborativo? ¿O es un tema que como mencionó antes, desconoce?

**Respuesta:** En el fondo desconozco. O sea... han hablado ciertas cosas en el colegio, pero así... a modo pincelada, no abordándose así al cien por ciento.

**Investigador:** Es decir ¿usted considera que falta que exista una mayor información o una mayor preparación sobre esa temática en el establecimiento?

**Respuesta:** O sea, en el fondo sí... como... o sea en general sí... en el fondo que nos digan... mire, hay que trabajar de tal manera, usted va a trabajar con esta persona, y van a hacer esto y esto para poder llegar a buen puerto y poder ayudar a los niños. Se ha tratado de hacer, pero realmente no es mucho el... el... Por ejemplo, con la psicopedagoga que yo tengo, no tengo problemas en trabajar, nosotras buscamos horarios dentro de las clases o en los recreos para poder mediar y ver cómo poder hacerlo... pero en sí, no hay mucho que... que decir.

##### 1.4 Considera usted necesario el trabajo en aula regular y a la vez en aula de recursos para Niñas/os con NEE ¿Por qué?

**Respuesta:** Sí, bastante. Debería de haber.

**Entrevistadora:** Entonces ¿Considera usted que es necesario que trabajen en el aula regular y también exista esta aula de recursos aparte?

**Respuesta:** Claro, para poder ir viendo, en el fondo, porque uno en el fondo le enseña al niño de una manera con el apoyo de la psicopedagoga, pero también sería bueno ver cómo trabaja la psicopedagoga con ellos, para uno también después poder abordarlo en la sala en los momentos en los que no está la psicopedagoga con uno.

## **DIMENSIÓN 2: Coordinación del trabajo colaborativo.**

### **2.1 En el contexto del trabajo colaborativo, nos pudiera usted señalar ¿Cómo se organiza el trabajo de planificación conjunta en su establecimiento?**

**Respuesta:** Docente de Ed. Regular 1: No, no hay tiempo para eso. No se da el tiempo tampoco, no hay así como un horario que digamos “ya, a tal hora nos vamos a juntar. Vamos a ver los contenidos. Vamos a ver las planificaciones. Vamos a trabajar en conjunto”. No, normalmente cuando lo realizamos es en los ratos que estamos a veces con los niños en clases o en los recreos... o a veces fuera del horario de trabajo.

**Entrevistadora:** ¿No existe un tiempo establecido?

**Respuesta:** No

**Entrevistadora:** ¿Entonces cómo se organizan los profesionales que deben realizar planificaciones conjuntas o adecuaciones curriculares? ¿En qué momento lo hacen?

**Respuesta:** Es que en el fondo no se hace... no se hace. A los más yo le mando la planificación a la psicopedagoga y ella me dice cómo puedo tomar tal caso o cómo lo podemos hacer o cómo podemos arreglar la planificación... Pero así que haya un horario establecido para poder compartir, para poder ver cómo hacerlo, no lo hay.

**Entrevistadora:** A pesar de que no exista ese tiempo y que se lo hagan por ejemplo en otro horario como lo comentaba antes ¿Es suficiente ese tiempo ese tiempo en que comentan (estas adecuaciones)? ¿Por qué?

**Respuesta:** No. Porque son bastantes niños los que hay que hay que abordar. Por lo tanto, uno se basa en cierta metodología para ciertos niños, pero igual falta... falta tiempo para preparar material, para preparar clases entretenidas, para poder abordar, para poder ver también el tema familiar, es todo un conjunto... No hay tiempo, uno a lo más habla de los niños, qué podemos hacer en las clases, pero también hay que ver el tema afectivo... la familia.

**Entrevistadora:** Y las tareas que se proponen en esas instancias ¿las logran cumplir?

**Respuesta:** En ocasiones sí, se logran. En otras ocasiones no, porque decimos “ya, vamos a hacer tal cosa...” o el tiempo no nos acompaña o a veces ciertos niños no van el día que les corresponde, entonces ahí como que se va perdiendo el hilo, no... Hay cosas que, si se logran al cien por ciento, pero hay otras que no.

### **2.2 En el contexto del trabajo colaborativo de su establecimiento ¿Cómo se supervisa el cumplimiento de dichas labores? ¿Considera usted que los mecanismos de control son efectivos? ¿Los mecanismos de chequeo o dar cuenta de la labor realizada son los más adecuados y eficientes? ¿Por qué?**

**Respuesta:** Es que, en el fondo, por lo menos a mí no me lo supervisan. Yo sé si que a la psicopedagoga le están viendo lo que está trabajando y tiene que entregar obviamente como una planificación con lo que trabajó con los niños... Pero alguien que esté diciendo “a ver cómo están trabajando” o “cómo lo están haciendo” “están trabajando en conjunto” “cómo están abordando ciertos casos”, no existe eso.

**Entrevistadora:** Y Considera usted que ese mecanismo que utilizan de no supervisar, como mencionó usted, las clases o el trabajo que hacen ustedes en conjunto ¿es efectivo o funciona?

**Respuesta:** Por lo menos conmigo y la psicopedagoga sí, porque nos hacemos el tiempo. Pero si uno ve en otras instancias o con otros cursos no ha funcionado.

**Entrevistadora:** Entonces ¿sería necesario que se haga un seguimiento de este trabajo, para que efectivamente se haga?

**Respuesta:** Claro. En el fondo, que se vaya monitoreando que se está trabajando en conjunto, si ambas partes se tienen que ayudar. Si la finalidad es que el niño salga adelante.

**Entrevistadora:** ¿Los mecanismos de chequeo o presentar alguna evidencia que dé cuenta de la labor que se realiza, existen? Ya que comentaba que no supervisa el trabajo.

**Respuesta:** No.

**Entrevistadora:** ¿Existe alguna documentación algo donde se pueda observar el trabajo que se hizo?

**Respuesta:** Dentro del aula, conmigo y la psicopedagoga, no. Pero si la psicopedagoga obviamente entrega informes y me los... los informes que hace de los niños o lo que está trabajando y todo, me los pasa, me los presenta, me dice “mira... este niño tiene tal cosa, hay que abordarlo de esta y esta manera”. Pero así que estén monitoreando el tema entre las dos, viendo no sé, por ejemplo... haciendo... sacando porcentajes en el fondo por dar un ejemplo, de cómo se está trabajando, de cuánto se está logrando, de cómo se está mediando, no lo hay.

**Entrevistadora:** En ese caso ¿Considera usted que eso es adecuado y se logra que sea más eficiente el trabajo de ambas?

**Respuesta:** Obviamente que debería ser monitoreado, para... y en el fondo que también haya un seguimiento, para que se vea que estamos trabajando en conjunto y qué se está logrando. Debería de haber un tiempo para poder programarse y decir “mira, vamos a tomar esta semana tres o cuatro niños, vamos a abordarlos de tal manera” “tú tienes que hacer esto, la psicopedagoga apoya con esto y vamos monitoreando y vamos viendo si en dos o tres meses este niño logra tal y tal cosa”. Pero esa conversación de un par de minutos dentro de la sala con la psicopedagoga para ver a veces cómo tomar un contenido, porque uno tampoco es una enciclopedia, hay cosas que uno también las va aprendiendo en el camino... eh... es complejo. O Tener que hablar de vez en cuando en los recreos o tener que ver ciertas cosas fuera del horario. Debería haber un tiempo específico, para poder compartir y poder ir viendo cómo poder monitorear, cómo poder apoyar, cómo poder hacer un seguimiento.

**Entrevistadora:** En definitiva, con el tema de la coordinación del trabajo colaborativo ¿Qué siente usted que falta?

**Respuesta:** Debería haber un horario establecido para poder compartir el tema de cómo abordar a los niños, de cómo poder apoyarlos, de cómo poder ayudarlos. Entre el profesor en este caso y la psicopedagoga, debería haber un horario establecido dentro del horario de trabajo para poder estar tranquilas y poder ir viendo caso a caso, o ver qué material específico poder ocupar con ciertos niños, que en el fondo les sirva a todos, debería haber un horario establecido.

### **DIMENSIÓN 3: Co – docencia en el trabajo colaborativo.**

#### **3.1 En relación con sus experiencias de codocencia dentro del contexto del trabajo colaborativo ¿Cómo evalúa usted dichas experiencias?**

**Respuesta:** El último tiempo, sí. Anteriormente no, con las otras personas que estuvieron antes no, no se pudo llegar a eso porque tampoco había una... ¿cómo se podría decir? Un... ganas de participar o ganas de apoyar de parte de las otras personas. Se deja como en claro de que ya... el profesor es el que hace todo y yo voy a ver en qué puedo apoyar, nunca tratando de decirle al profesor “¿le parece si yo la apoyo en esto?” o a lo mejor no sé “usted hace el inicio y yo hago el cierre” “¿le parece si complementamos en esto?”, eso fue anteriormente, en las malas experiencias que tuve. Pero ahora no, no tengo mayor incidencia, normalmente con la psicopedagoga nos complementamos, a veces yo parto, ella después sigue con el desarrollo de la clase y el cierre a veces lo hacemos en conjunto.

**Entrevistadora:** Usted menciona que ha tenido experiencias que no han sido positivas, respecto a personas que no tienen ganas de participar o de apoyar y no realizan la clase en conjunto con usted. Si estas personas se lo propusieran ¿Usted tendría algún reparo en que dirigieran ambas la clase?

**Respuesta:** No tengo ningún problema. No... siempre he estado abierta a recibir retroalimentaciones, a recibir apoyo de quién sea. Nunca me he puesto en... en el parámetro de que “yo soy la profesora, y yo estoy aquí y yo mando” no. Siempre si hay dos personas en la sala, las dos personas van a mandar... si hay tres personas, las tres personas van a mandar en conjunto y las tres personas van a mediar para lograr el aprendizaje. Nunca he tenido problemas en eso. Siempre tratando de apoyar obviamente. Nunca tratando de opacar a la otra persona.

#### **3.2 En el mismo contexto anterior de sus experiencias en codocencia ¿Considera usted que es valiosa o es efectiva en el avance de los aprendizajes de los estudiantes con NEE?**

**Respuesta:** Docente de Ed. Regular 1: Yo siento que es sumamente valiosa (la codocencia), porque en ocasiones los niños a veces cuando salen a trabajar con la psicopedagoga, también es importante que la psicopedagoga en ocasiones también les haga clases dentro del aula con todos los compañeros, para que también se sientan más confiados de que no solamente la tía en ocasiones me va asacar y después voy a volver y después no la voy a ver. Por eso con la psicopedagoga se trabaja en conjunto. Ambas nos vamos apoyando, la psicopedagoga participa en el aula, hace clases igual que yo, trabajamos en conjunto para... en el fondo, para el curso es como que fuéramos las dos una profesora. Para las dos hay el mismo respeto, a las dos se les preguntan las mismas cosas, se trabaja en conjunto... eso es en el fondo.

**Entrevistadora:** Entonces, en ese sentido ¿La codocencia para usted es valiosa?

**Respuesta:** Para mí es importante. Trabajar en conjunto para llegar a un buen puerto, claro.

**Entrevistadora:** ¿Y esto es tanto con los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales y los que no las presentan?

**Respuesta:** Claro, con todos se trabaja en conjunto.

**Entrevistadora:** A partir de su experiencia en este u otro establecimiento ¿Pudiera relatarnos cómo ha sido dicha experiencia?

**Respuesta:** En referencia a eso, para mí ha sido excelente... ha sido excelente. Por el tema de que yo también he aprendido varias cosas que como yo te dije anteriormente, hay cosas que no te enseñan en la universidad, por lo tanto uno va mediando, va compartiendo con la gente, todo en el fondo se va... todas las personas te van enseñando algo nuevo, entonces el ir trabajando en conjunto o el yo saber cosas que... no sé, yo quizá tenía un niño con Necesidades Educativas Especiales y ellas me enseñaron que tenía que hacer tal cosa con ellos o que venga la psicopedagoga y te diga “no mira, sabes que podríamos abordarlo de esta otra manera ¿te parece? Y así de abordarlo a él, vamos a abordar a varios más”. Para mí es valioso y es importante trabajar en conjunto, es mucho mejor tener dos cabezas pensando distintas ideas para poder apoyar a alguien, que estar una sola viendo cómo poder sacar adelante un curso completo. Aparte que tampoco son cinco ni seis, son cuarenta y cinco. Quizá la psicopedagoga tomará diez o quince niños, pero el resto igual tiene ciertas falencias en distintos temas... Entonces es importante trabajar en conjunto y mediar entre las dos personas.

### **DIMENSIÓN 4: Clima relacional entre docentes. (Que comparten la realización de codocencia)**

#### **4.1 A partir de su experiencia en codocencia en este u otro establecimiento, ¿Considera usted que es relevante contar con un ambiente que favorezca el trabajo en codocencia? ¿Por qué?**

**Respuesta:** Es importante tener un buen ambiente laboral y trabajar con alguien que uno se sienta a gusto, porque normalmente... he... si tú estás trabajando con alguien, con quien no te sientes a gusto o no sé, esa persona te está dando ideas para poder sacar adelante un curso para tú ser mejor, en el fondo poder enseñar de mejor manera, para mí es importante. Hay personas que obviamente no lo superan y asumen que mejor trabajan solas y no les gusta mediar con otras personas, y en el fondo su sala es su sala y ellos mandan. Para mí por lo menos es importante.

#### **4.2 A partir de su experiencia en codocencia. ¿Qué valor le otorga usted para el éxito de su trabajo, es decir el aprendizaje de las niñas y niños con NEE, y de todas y todos los estudiantes, al aporte profesional que realiza su par profesional en codocencia?**

**Respuesta:** O sea, si lo hablamos de esa manera para mí tiene un porcentaje del cien por ciento. Porque el ya saber que estoy abordando a los niños con Necesidades Educativas y estoy abordando a los niños que tienen esas necesidades, y están abordándose ambas, tanto la profesora como la psicopedagoga en conjunto, ya es un logro grande. Porque

normalmente, si lo vemos como la educación normal, donde no hay psicopedagoga en la sala o donde a lo mejor si hay, pero no hay mediación entre ambas partes, tanto la profe como la psicopedagoga, obviamente la mitad del curso va a llegar a los logros, pero los niños con NEE van a ir quedando atrás... atrás... atrás... porque no va a haber una mediación entre ambas. Entonces es importante que esté dentro de la sala una psicopedagoga y que obviamente se lleven bien con la profesora y puedan trabajar en conjunto. Porque todos van a llegar al mismo puerto, todos van a aprender lo mismo, quizá de distintas maneras, pero todos van a poder aprender lo mismo y todos van a poder llegar a los logros.

## ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA N°2

### DOCENTE 2. COLEGIO SIN PIE

#### DIMENSIÓN 1: Concepciones sobre el trabajo colaborativo.

##### 1.1 Nos pudiera comentar ¿Cómo ha sido su experiencia en relación con el trabajo colaborativo entre docentes de aula regular y docentes educadoras/es diferenciales?

**Respuesta:** Mi experiencia en cuanto al trabajo colaborativo con psicopedagoga, porque no he trabajado con educadoras diferenciales, he tenido de los dos lados, el lado positivo y lado negativo. Durante los años que llevo de profesora, el tema del lado positivo es que me he afiado a algunas psicopedagogas con las cuales trabajo y hemos trabajado a la par, es decir ella trabaja codo a codo conmigo, me apoya también en lo que son las adecuaciones con los chiquillos en alguna evaluación. No sólo trabaja con los chiquillos que necesita trabajar, sino que apoya al resto también. Pero también tengo el lado contrario, con una mala experiencia, donde no era un trabajo a la par, sino que la persona trabajaba por su parte, yo trabajaba por la mía y no se logró nunca realizar una complementación o un trabajo colaborativo entre las dos.

##### 1.2 En relación con su experiencia, ¿Cómo aporta el trabajo colaborativo al aprendizaje de estudiantes con NEE en el aula regular?

**Respuesta:** Yo creo que aporta mucho, porque los niños de por sí, no sólo los con Necesidades Educativas, sino que a todos, es como un gran apoyo para ellos que otra persona esté dentro de la sala, ya que muchas veces ellos por temor a preguntar en público cuando la profesora está haciendo clases se apoyan mucho en lo que es la psicopedagoga. Yo creo que el aprendizaje se concreta más o los chiquillos aprenden mucho más con ese trabajo porque se sienten mucho más apoyados por ella y sienten también la confianza de aclarar dudas o de decir muchas veces que no entienden, cosa que de repente ante sus compañeros no son capaces de hacerlo.

##### 1.3 ¿Qué opinión tiene usted sobre las leyes de inclusión que regulan el trabajo colaborativo? ¿Está usted al tanto de los derechos que protege el trabajo colaborativo?

**Respuesta:** O sea, ahí estoy media desenfocada... en el decreto 170... ¿de qué habla ese? No me acuerdo mucho.

**Entrevistadora:** Ese Decreto más que todo lo que plantea son los criterios u orientaciones para el trabajo con los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales. Las herramientas que ellos necesitan, de qué forma se debe trabajar con ellos.

**Respuesta:** ¿Y tú me estás preguntando qué es lo que yo opino respecto a eso?

**Entrevistadora:** Sí.

**Respuesta:** Bueno, actualmente siento que ese decreto... al menos en la escuela en que nosotros trabajamos si se puede estar aplicando. Y siento que son un gran apoyo, sobre todo para las escuelas como la que tenemos nosotros, que es una escuela por decirlo así "normal" ¿ya? Porque los chiquillos han tenido un gran avance con esta forma de trabajar e implementando estos decretos también. Siento que antes cuando trabajaban con la psicopedagoga sacándolos de la sala era muy distinto a que ellos ahora trabajen con ella ahora dentro, porque de verdad ha sido satisfactorio, porque lo he visto en muchos de ellos que han avanzado mucho más a como trabajaban de la otra forma. Y siento entonces, que estos decretos si ayudan mucho a los niños que tienen necesidades educativas especiales, porque su aprendizaje puede ser mucho más significativo que anteriormente.

##### 1.4 Considera usted necesario el trabajo en aula regular y a la vez en aula de recursos para Niñas/os con NEE ¿Por qué?

**Respuesta:** O sea, de esa forma como estamos trabajando yo siento que funciona, porque los niños están insertos en la sala y también trabajan aparte, entonces yo siento que es una buena metodología de trabajo. Creo que es óptimo alternar las dos formas, sobre todo para algunos casos particulares, porque algunos casos dentro de la sala tampoco funcionan tanto el trabajo con ellos, porque son casos más complejos y a lo mejor esos casos trabajarlos afuera. Eso también serviría de apoyo para los chiquillos. Pero las dos formas yo siento que son necesarias.

#### DIMENSIÓN 2: Coordinación del trabajo colaborativo.

##### 2.1 En el contexto del trabajo colaborativo, nos pudiera usted señalar ¿Cómo se organiza el trabajo de planificación conjunta en su establecimiento?

**Respuesta:** Se coordinan a través de la jefa de UTP. Pero no hay planificación en conjunto. O sea, se coordina más que nada el tema de las clases más que la planificación.

**Entrevistadora:** ¿Considera usted necesario que se planificara o diseñara la clase en conjunto?

**Respuesta:** Yo creo que sería mucho más óptimo, porque la educadora diferencial al planificar junto con un docente regular se podrían llevar mucho mejor a cabo las actividades que quizás se quieren realizar, porque uno cuando planifica mira al grupo curso con características generales, entonces a lo mejor al planificar en conjunto la educadora o psicopedagoga puede apoyar con estrategias que son necesarias para los niños con necesidades educativas, que muchas veces uno no las maneja.

**Entrevistadora:** Entonces comentaba que no hay un tiempo destinado para planificar en conjunto ¿De qué manera pueden aplicar adecuaciones curriculares? ¿En qué momento se hace?

**Respuesta:** Yo creo en las horas de libre elección que tenemos nosotros o las horas colaborativas que a lo mejor enfocar una hora colaborativa con la psicopedagoga semanalmente, para así a lo mejor poder planificar o ver una evaluación o hacer las cosas en conjunto para el curso.

**Entrevistadora:** ¿En la actualidad ese tiempo no existe?

**Respuesta:** No, actualmente no. Pero en algún momento, si no me equivoco el año pasado, si lo hacíamos... si mi memoria no falla. Actualmente, por el tema de la educación a distancia no se da, lógicamente nos comunicamos nosotros, pero no como que haya una hora específica dentro de nuestro día en que vamos a juntar con la psicopedagoga, pero el año pasado si lo hacíamos, creo que una vez por semana o cada quince días, no me acuerdo bien... de verdad que en estos momentos la memoria me falla, pero si no me equivoco si lo hacíamos, pero no para planificar, sino para ver casos puntuales.

**Entrevistadora:** ¿Logran cumplir las tareas que se proponen?

**Respuesta:** Yo siento que, si se logra, porque como te mencionaba anteriormente, la psicopedagoga/educadora los conocen mucho más, entonces si se logra. Por ejemplo, ahora en la educación a distancia también lo hemos estado haciendo, que con los niños que trabaja se han adecuado pautas, porque la psicopedagoga conoce al estudiante mejor porque trabaja con él también. Y yo creo que si se logra llevar a cabo el tema.

**2.2 En el contexto del trabajo colaborativo de su establecimiento ¿Cómo se supervisa el cumplimiento de dichas labores? ¿Considera usted que los mecanismos de control son efectivos? ¿Los mecanismos de chequeo o dar cuenta de la labor realizada son los más adecuados y eficientes? ¿Por qué?**

**Respuesta:** Sí, si hay una supervisión, a través a lo mejor de las reuniones técnicas que uno tiene con la jefa de UTP o de la evidencia que pidan mostrar o de las visitas que realizan de repente a la sala para ver cómo está funcionando o cómo están trabajando, yo creo que si existe. No son determinadas por tiempo, pero si existe.

**Entrevistadora:** ¿Considera usted que esos mecanismos de control son efectivos?

**Respuesta:** Sí, si funcionan. Es que al menos yo lo estoy viendo ahora, porque yo con la persona con la que estoy trabajando me he afiatado súper bien, entonces yo si siento que la supervisión y el mecanismo de supervisión si ha funcionado. Quizá en otro momento no, porque no había a lo mejor un fiato con la persona que estaba trabajando, pero si funciona, actualmente yo siento que sí.

**Entrevistadora:** Entonces usted considera que los mecanismos de chequeo o dar cuenta de la labor realizada son los más adecuados y eficientes ¿Por qué?

**Respuesta:** Sí, son adecuados. Quizás deberían ser más constantes, por decirlo así. Porque de repente por ciertos motivos no se lograban llevar a cabo por tiempo, pero quizá si fueran más constantes y periódicos ahí se cumplirían al cien por ciento. A lo mejor si se establecieran objetivos a corto plazo.

### **DIMENSIÓN 3: Codocencia en el trabajo colaborativo.**

**3.1 En relación con sus experiencias de codocencia dentro del contexto del trabajo colaborativo ¿Cómo evalúa usted dichas experiencias?**

**Respuesta:** No he tenido muchas experiencias de Co – docencia, porque si bien trabajamos con alguien dentro de la sala en ciertos momentos, no se ha dado la instancia que compartamos el hecho de hacer la clase. O sea, la persona está ahí, apoya lógicamente en el trabajo, pero no ha dado la instancia a lo mejor de decir “ya, hoy día vas a hacer tú la clase” o ponerse de acuerdo en “yo hago la clase”, no se ha logrado llevar a cabo eso aún.

**Entrevistadora:** ¿Qué es lo que siente usted que falta para llegar a esa instancia?

**Respuesta:** No sé... a lo mejor que dé la instancia dentro del establecimiento, porque tampoco se ha planteado como una idea que la psicopedagoga/educadora pueda intervenir directamente en la clase, sino que más que nada es el tema de apoyar a los niños que esa es la función que quizá se les ha dado. A lo mejor, dar más funciones, decir “además de apoyar, también puede realizar la clase en algún momento” o quizá no se ha dado la instancia a lo mejor dentro del curso con el cual se está trabajando, pero si se puede dar, yo tengo toda la disponibilidad también para que se dé.

**3.2 En el mismo contexto anterior de sus experiencias en codocencia ¿Considera usted que es valiosa o es efectiva en el avance de los aprendizajes de los estudiantes con NEE?**

**Respuesta:** Yo creo que sí, sería súper efectiva. Porque también como te dije en el tema de las planificaciones, el apoyo, el trabajo en conjunto, el adecuar, el hacer en la clase, les da mucha más seguridad a los chiquillos de a lo mejor participar en la clase, de preguntar, de aclarar dudas, cosas que muchas veces ellos no se atreven a hacerlo cuando está el profesor, por decirlo así “normal”, quizá ellos puedan tener una mayor cercanía o la psicopedagoga/educadora puede tener otras estrategias que los ayuden y yo siento que sería súper, súper efectivo si se planteara, si se hiciera.

**3.3 A partir de su experiencia en este u otro establecimiento, ¿Pudiera relatarnos cómo ha sido dicha experiencia? ¿Nos pudiera dar algunos ejemplos?**

**Respuesta:** Yo creo que la mayoría han sido buenas, han sido bastante buenas, porque a medida que ha pasado el tiempo y cuando una persona permanece en el lugar, se va generando un fiato entre esas dos personas o con la persona que toque trabajar y lógicamente se hace bastante positivo ese trabajo colaborativo, porque tú sientes además de eso un apoyo dentro

de la otra persona, que tú puedes preguntarle, que tú puedes decirle "oye ¿qué podría hacer?" "¿cómo lo podría evaluar?" "¿qué podríamos hacer como actividad o evaluación?". Siento que sí, es muy efectivo el trabajo colaborativo y a pesar de que la mayoría han sido buenas experiencias, también he tenido malas experiencias, pero lógicamente uno siempre se trata de quedar con las mejores.

#### **DIMENSIÓN 4: Clima relacional entre docentes. (Que comparten la realización de codocencia)**

**4.1 A partir de su experiencia en codocencia en este u otro establecimiento, ¿Considera usted que es relevante contar con un ambiente que favorezca el trabajo en codocencia? ¿Por qué?**

**Respuesta:** Sí, es necesario un buen ambiente, porque si no se ve como trabajo colaborativo y se ve como rivalidad, lógicamente este fiato nunca se va dar y nunca se va a llevar a cabo un buen trabajo colaborativo. Así que el ambiente es muy importante dentro de este trabajo o dentro de esta dupla.

**4.2 A partir de su experiencia en codocencia. ¿Qué valor le otorga usted para el éxito de su trabajo, es decir el aprendizaje de las niñas y niños con NEE, y de todas y todos los estudiantes, al aporte profesional que realiza su par profesional en codocencia?**

**Respuesta:** Yo creo que el valor de este profesional es super importante, creo que actualmente no sé... sentiría que no estoy cumpliendo al cien por ciento si no tuviera a ese profesional trabajando conmigo, porque hoy en día hay muchos más niños con necesidades educativas a lo mejor que en años anteriores o se nota más, no sé... pero siento que es importantísimo contar con este tipo de apoyo y más que apoyo, en realidad es una dupla, para que así los chiquillos puedan alcanzar los aprendizajes que necesitan.

## ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

### DOCENTE 3. COLEGIO CON PIE

#### DIMENSIÓN 1: Concepciones sobre el trabajo colaborativo.

**1.1 Nos pudiera comentar ¿Cómo ha sido su experiencia en relación con el trabajo colaborativo entre docentes de aula regular y docentes educadoras/es diferenciales?**

**Respuesta:** En mi caso, creo que ha sido buena, pero perfectible. Creo que las educadoras diferenciales cuentan con escaso tiempo para el desarrollo de estrategias que vayan en ayuda de los estudiantes con necesidades educativas especiales, por el engorroso trabajo administrativo que tienen a cuestas. Bajo este panorama el trabajo se hace poco fluido y en algunos casos imposible de concretar. Estoy segura que las educadoras diferenciales que han trabajado conmigo, harían un trabajo eficiente si tuvieran el tiempo suficiente para preparar material y recursos especializados a sus estudiantes.

**1.2 En relación con su experiencia, ¿Cómo aporta el trabajo colaborativo al aprendizaje de estudiantes con NEE en el aula regular?**

**Respuesta:** Aporta de gran manera, pues en dichas reuniones se valora el aprendizaje del grupo curso en su totalidad, más allá de las dificultades individuales. Esto hace que los estudiantes PIE, no sientan que tienen “una dificultad”, sino que se globalizan para también generar una sensación de seguridad en los propios conocimientos.

**1.3 ¿Qué opinión tiene usted sobre las leyes de inclusión que regulan el trabajo colaborativo? ¿Está usted al tanto de los derechos que protege el trabajo colaborativo?**

**Respuesta:** No estoy al tanto, de esta forma me da la impresión de que; no están incorporadas de manera formal al proceso educativo. Por lo que no hay tal protección de derechos al trabajo colaborativo o es deficiente.

**1.4 Considera usted necesario el trabajo en aula regular y a la vez en aula de recursos para Niñas/os con NEE ¿Por qué?**

**Respuesta:** No lo considero necesario. Soy de la idea que todos los niños deben responder juntos al proceso de aprendizaje. No estoy de acuerdo que se segreguen los cursos, etiquetando a los estudiantes PIE. Estoy de acuerdo con un sistema educativo verdaderamente inclusivo, donde todos aprendan bajo una misma modalidad integradora, con un equipo multidisciplinario detrás apoyando el aprendizaje desde distintas dimensiones.

#### DIMENSIÓN 2: Coordinación del trabajo colaborativo.

**2.1 En el contexto del trabajo colaborativo, nos pudiera usted señalar ¿Cómo se organiza el trabajo de planificación conjunta en su establecimiento?**

**Respuesta:** Las planificaciones están dadas por la plataforma “webclass” y a partir de allí profesores de asignaturas y diferenciales, van modelando las planificaciones en relación a las necesidades y contexto de cada curso.

**2.2 Le parece a usted que el tiempo destinado por las autoridades de su establecimiento para la planificación conjunta es aprovechado eficientemente por los docentes que realizan estas tareas. Aun así ¿es suficiente este tiempo? ¿Por qué?**

**Respuesta:** El tiempo es insuficiente, pues ambos profesionales en sus horas no lectivas realizan trabajo administrativo imposible de eludir. Con las 3 hrs. colaborativas destinadas a ese trabajo, no se logran los objetivos propuestos. El tiempo es escaso.

**2.3 En su establecimiento ¿Cómo se organizan los profesionales que deben realizar planificaciones conjuntas o adecuaciones curriculares? ¿Logran cumplir las tareas que se proponen?**

**Respuesta:** No existe tiempo para trabajar esas planificaciones conjuntas, en las reuniones se trabaja una idea entorno al plan y a partir de allí se hace el trabajo por separado, y de esta forma poder cumplir con el resto de las obligaciones académicas.

**2.4 En el contexto del trabajo colaborativo de su establecimiento ¿Cómo se supervisa el cumplimiento de dichas labores? ¿Considera usted que los mecanismos de control son efectivos? ¿Los mecanismos de chequeo o dar cuenta de la labor realizada son los más adecuados y eficientes? ¿Por qué?**

**Respuesta:** En el establecimiento no hay control sobre las horas de trabajo colaborativo. Cada profesional es responsable de llevar a cabo las funciones para la que fue contratado/a. Sin embargo, creo que debiesen ser supervisadas.

#### DIMENSIÓN 3: Co – docencia en el trabajo colaborativo.

**3.1 En relación con sus experiencias de codocencia dentro del contexto del trabajo colaborativo ¿Cómo evalúa usted dichas experiencias?**

**Respuesta:** Soy partidaria de la codocencia, el trabajo en equipo dentro del aula resulta significativo. En mi caso, con la experiencia de años anteriores (previo a la pandemia), compartir el manejo de la clase es satisfactorio, cuando previamente se concretó y preparó un recurso material y dinámicas. Los niños permanecen activos, se interesan más en los contenidos y participan de las dinámicas. Es mucho más interesante para ellos cuando observan cohesión en los miembros que manejan y conforman la clase.

**3.2 En el mismo contexto anterior de sus experiencias en codocencia ¿Considera usted que es valiosa o es efectiva en el avance de los aprendizajes de los estudiantes con NEE?**

**Respuesta:** Absolutamente valiosa cuando se hace un trabajo conjunto, cohesionado y eficiente. Habiendo más personas a cargo se cubren todas -o casi todas- las necesidades, hay mayor ojo crítico en la reflexión posterior. El contexto se mira

desde otras dimensiones, lo que enriquece el debate o la discusión pedagógica del proceso de enseñanza-aprendizaje. Todo lo anterior, siempre que exista el tiempo suficiente para el trabajo colaborativo.

**3.3 A partir de su experiencia en este u otro establecimiento, ¿Pudiera relatarnos cómo ha sido dicha experiencia? ¿Nos pudiera dar algunos ejemplos?**

**Respuesta:** En la experiencia personal, la codocencia ha resultado satisfactoria cuando se ha gestionado de manera optima el tiempo de preparación. Sin embargo, no ha sido en la totalidad de las clases, puesto que carecemos de tiempo.

Las veces que he trabajado en equipo con la educadora diferencial, las clases han resultado excelentes. Hemos podido ir alternando los momentos de la clase, lo que los estudiantes agradecen. El profesor de aula (en este caso yo), se encarga de la activación de conocimientos previos, con una situación atractiva para los niños. Luego la educadora continúa la clase con el objetivo y otras actividades. Se desarrolla la clase en armonía y dinamismo, lo que mantiene la atención de cada estudiante. Cuando una observa algún estudiante fuera de foco, se reorienta el trabajo hacia él. Por lo que hace la clase mucho más significativa.

**DIMENSIÓN 4: Clima relacional entre docentes. (Que comparten la realización de codocencia)**

**4.1 A partir de su experiencia en codocencia en este u otro establecimiento, ¿Considera usted que es relevante contar con un ambiente que favorezca el trabajo en codocencia? ¿Por qué?**

**Respuesta:** Absolutamente, es importante el ambiente de aprendizaje, como también el ambiente de trabajo. Recientemente salió a la luz una investigación que señala que, si el profesor permanece estresado durante sus horas lectivas, se observa un evidente deterioro en los conocimientos y aprendizajes del estudiante. Por lo que resulta fundamental un ambiente ameno, enriquecedor y motivador para el equipo de profesores.

**4.2 A partir de su experiencia en codocencia. ¿Qué valor le otorga usted para el éxito de su trabajo, es decir el aprendizaje de las niñas y niños con NEE, y de todas y todos los estudiantes, al aporte profesional que realiza su par profesional en codocencia?**

**Respuesta:** Para mí es de gran relevancia la colaboración que puede aportar el equipo PIE. Sin embargo, en el contexto actual, se hace imposible valorar el trabajo en curso. La contingencia ha impedido realizar la labor pedagógica de forma habitual. Por lo que no es posible distinguir, ni hacer juicios que sean plausibles.

## ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

### DOCENTE 4. COLEGIO CON PIE

#### DIMENSIÓN 1: Concepciones sobre el trabajo colaborativo.

##### 1.1 Nos pudiera comentar ¿Cómo ha sido su experiencia en relación con el trabajo colaborativo entre docentes de aula regular y docentes educadoras/es diferenciales?

**Respuesta:** Yo llevo mucho tiempo en el colegio, desde antes que se implementara el proyecto de integración, entonces he estado desde la génesis del PIE y al principio costó harto, porque no sabíamos lo que harían estos especialistas, primero en la sala de clases, luego en sacar a los niños, entonces como que no había mucha explicación al respecto. Ahora yo personalmente nunca he tenido problema con las personas de PIE, con las educadoras diferenciales en este caso y con los especialistas que apoyan a los alumnos, porque entiendo la ayuda y el apoyo que se está entregando. Lamentablemente en el colegio y he sabido que en otros lugares, quizás el trabajo les ha costado un poco más a los especialistas, pero es por la resistencia que tienen los profes, de repente a que entren a sus salas, a que saquen a los niños o bien a trabajar en forma colaborativa, de repente nuestro gremio no es muy de unirse para llegar a acuerdos. Personalmente nunca he tenido problemas, todo lo contrario, he sido como súper abierto a colaborar y siempre con la especialista en este caso hemos trabajado súper bien.

##### 1.2 En relación con su experiencia, ¿Cómo aporta el trabajo colaborativo al aprendizaje de estudiantes con NEE en el aula regular?

**Respuesta:** Yo siento que es fundamental, independientemente de que seamos un colegio pequeño donde hay muy pocos niños en sala, siempre hay niños que están un poquito más descendidos y que necesitan más apoyo y de repente uno por tratar de avanzar con el resto que quizás no les cuesta tanto, tiende a dejarlos un poquitito atrás, entonces el aporte de los especialistas en el aula regular siento que es fundamental.

##### 1.3 ¿Qué opinión tiene usted sobre las leyes de inclusión que regulan el trabajo colaborativo? ¿Está usted al tanto de los derechos que protege el trabajo colaborativo?

**Respuesta:** Si te refieres a los decretos. Yo no conozco muy a fondo el decreto 170, solamente algunas partes, de las que hablan de las horas que nosotros tenemos que tener para trabajar con los especialistas y del apoyo que se tiene que entregar y también de la preparación que debe tener cada uno y que el colegio debe brindarnos en este caso. Más que eso no conozco. Con relación a los derechos del trabajo colaborativo, me imagino que se refiere al tiempo, nosotros nos ponemos de acuerdo con los especialistas en nuestras horas no lectivas y se hace la preparación de material, horas para planificar no las tenemos.

##### 1.4 Considera usted necesario el trabajo en aula regular y a la vez en aula de recursos para Niñas/os con NEE ¿Por qué?

**Respuesta:** Yo considero que es súper necesario que se dé en aula regular porque los niños necesitan estar en contacto con sus compañeros, necesitan estar ahí cuando uno de sus compañeros haga una pregunta, cuando su profesor despegue alguna duda porque surgen muchas preguntas e ideas y también siento que es súper necesario que los niños estén trabajando en un aula de recursos porque muchas veces ellos también necesitan no estar con tanta gente, por casos súper puntuales, algún contenido que no les quedó muy claro ya que muchas veces se confunden más con tantas personas. Que estén en un aula regular con el especialista, quizás eso va a despegar más sus dudas. Ambas son muy necesarias y hemos tenido muy buenos resultados, yo no me puedo tirar las flores solo. El curso y los niños salieron adelante gracias al trabajo colaborativo que se hizo con la educadora diferencial. Los apoderados quedaron muy agradecidos.

#### DIMENSIÓN 2: Coordinación del trabajo colaborativo.

##### 2.1 En el contexto del trabajo colaborativo, nos pudiera usted señalar ¿Cómo se organiza el trabajo de planificación conjunta en su establecimiento?

**Respuesta:** Nos organizábamos por semana y hablábamos de la planificación en sí, de lo que yo estaba trabajando con los alumnos, de repente si tenía alguna evaluación, un libro por leer, se lo mencionaba, la educadora trabajaba directamente con las evaluaciones, hacía las adecuaciones correspondientes o bien preparaba alguna guía de trabajo y al momento de llegar a la clase, en lugar de yo entregar mi material, la educadora le entregaba el material que ella había preparado, que eran los mismos contenidos, pero ya adecuados.

##### 2.2 Le parece a usted que el tiempo destinado por las autoridades de su establecimiento para la planificación conjunta es aprovechado eficientemente por los docentes que realizan estas tareas. Aun así ¿es suficiente este tiempo? ¿Por qué?

**Respuesta:** En el colegio lamentablemente no tenemos esas horas disponibles y es por eso que tenemos que trabajar en muestras horas de preparación de material, pero también hay que pensar que las especialistas no cuentan con el tiempo necesario, como que le faltan horas y creo que ellas necesitan más horas y entendiéndolo así se hace lo que se puede. Nosotros fuimos contratados por ejemplo 38 horas y de esas 27 son en aula regular y el resto para preparar material, no se contemplaba que nosotros trabajáramos con el quipo PIE, pero como era necesario todos accedimos, el objetivo es que los niños con NEE salgan adelante. En definitiva, el tiempo es muy poco para todo lo que hay que hacer.

##### 2.3 En su establecimiento ¿Cómo se organizan los profesionales que deben realizar planificaciones conjuntas o adecuaciones curriculares? ¿Logran cumplir las tareas que se proponen?

**Respuesta:** Como ya lo mencioné anteriormente, nos reunimos una vez por semana, se ven las planificaciones y si se logran las tareas, tanto cuando se trabaja en el aula regular o cuando el niño sale al aula de recursos.

**2.4 En el contexto del trabajo colaborativo de su establecimiento ¿Cómo se supervisa el cumplimiento de dichas labores? ¿Considera usted que los mecanismos de control son efectivos? ¿Los mecanismos de chequeo o dar cuenta de la labor realizada son los más adecuados y eficientes? ¿Por qué?**

**Respuesta:** Se supervisa solamente con las firmas que nos piden, si está la firma es porque se hizo el trabajo, pero si hablamos de supervisar, cuando nos reunimos con el especialista no hay nadie que nos supervise. No serían efectivos, porque no los hay, por ese lado yo creo que están flaqueando un poco las autoridades del colegio.

### **DIMENSIÓN 3: Co – docencia en el trabajo colaborativo.**

**3.1 En relación con sus experiencias de codocencia dentro del contexto del trabajo colaborativo ¿Cómo evalúa usted dichas experiencias?**

**Respuesta:** Partí diciendo que nunca he tenido problema con las educadoras y la experiencia ha sido muy buena. Siento que nos complementábamos muy bien. Planificábamos algo y en la clase surgían otras cosas y de eso nosotros aprendíamos mucho y de acuerdo a la experiencia sabíamos como lo teníamos que hacer después en otras clases. Yo lo evalué de una forma súper positiva y siento que muy necesario, además.

**3.2 En el mismo contexto anterior de sus experiencias en codocencia ¿Considera usted que es valiosa o es efectiva en el avance de los aprendizajes de los estudiantes con NEE?**

**Respuesta:** Valiosísima y súper efectiva.

**3.3 A partir de su experiencia en este u otro establecimiento, ¿Pudiera relatarnos cómo ha sido dicha experiencia? ¿Nos pudiera dar algunos ejemplos?**

**Respuesta:** Llevo once años en este colegio y como te contaba estoy desde que el colegio no contaba con nada, empezó PIE y estábamos ahí ya. No he tenido la oportunidad de trabajar en otros lugares y mi experiencia ha sido muy positiva, desde el inicio que solamente había una coordinadora que trabajaba haciendo algunas charlas, empezó de esa manera el proyecto, luego se fue sumando gente, como especialistas psicopedagogas, educadoras, fonoaudióloga, entonces de a poco se fue sumando más gente y yo creo que el equipo multidisciplinario que conforman los proyectos es muy necesario. Conmigo, en general no ha habido nunca un problema. Yo soy profesor de básica con mención en lenguaje y además tengo un postítulo en necesidades educativas especiales, entonces por ese lado entiendo el trabajo que se realiza. Entiendo que hay niños que están descendidos y necesitan un apoyo. Por lo mismo nunca le he cerrado las puertas a la persona que llega, porque sé que es para aportar. Tienes que confiar en la persona con la que estás trabajando. Muchas veces en la clase es la educadora quien lleva la clase, eso habla de la confianza que te da.

### **DIMENSIÓN 4: Clima relacional entre docentes. (Que comparten la realización de codocencia)**

**4.1 A partir de su experiencia en codocencia en este u otro establecimiento, ¿Considera usted que es relevante contar con un ambiente que favorezca el trabajo en codocencia? ¿Por qué?**

**Respuesta:** Es súper relevante, si no confiamos en el otro las cosas no van a resultar. Tiene que haber un ambiente de confianza, de permitirte tú como profesor que te digan de repente las cosas en las cuales estas fallando y que me permitan ir mejorando y al revés también. Uno como profesor conoce quizás un poco más al curso y también va dando ideas, entonces se da en un ambiente de confianza y de respeto.

**4.2 A partir de su experiencia en codocencia. ¿Qué valor le otorga usted para el éxito de su trabajo, es decir el aprendizaje de las niñas y niños con NEE, y de todas y todos los estudiantes, al aporte profesional que realiza su par profesional en codocencia?**

**Respuesta:** el aporte se ve cuando se habla de lo que te dicen los apoderados, ellos han entendido que con el trabajo que nosotros realizamos los niños han salido adelante.

**¿Considera usted que quizá el establecimiento requiera de alguna capacitación para que los docentes aprendan a organizar el trabajo colaborativo?**

**Respuesta:** Si, es súper necesario.

## ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

### EDUCADORA DIFERENCIAL 1. COLEGIO SIN PIE

#### DIMENSIÓN 1: Concepciones sobre el trabajo colaborativo.

##### 1.1 Nos pudiera comentar ¿Cómo ha sido su experiencia en relación con el trabajo colaborativo entre docentes de aula regular y docentes educadoras/es diferenciales?

**Respuesta:** Sobre mi experiencia, yo trabajo desde el punto de vista del docente de diferencial, psicopedagogo en el caso del establecimiento en el que trabajo. El colegio no tiene PIE, pero trabaja con un programa similar al programa de integración. En realidad, he tenido experiencias buenas y unas muy malas. En general me ha pasado, tener que cumplir un rol muy de asistencialismo, hacia los estudiantes, no ser considerada un par con el profesor de aula y eso genera que la labor de uno se vea disminuida, te ves como una asistente o ayudante en vez de ser validados los conocimientos que finalmente son de educador o profesor diferencial. Me pasa que las experiencias negativas están marcadas por un profesor de educación regular que es muy cerrado, trabaja en aislamiento y siento que se preocupa por hacer ver que es el dueño del aula. Pero también me ha pasado tener el apoyo de docentes que han sido muy abiertos, que aceptan esta invasión en el aula. Pasar de trabajar completamente solos a trabajar con alguien y que este alguien sugiera, apoye y haga la misma pega que hacen ellos.

##### 1.2 En relación con su experiencia, ¿Cómo aporta el trabajo colaborativo al aprendizaje de estudiantes con NEE en el aula regular?

**Respuesta:** Aportan en el sentido fundamental para que los estudiantes puedan comprender de mejor manera y creo considerando no solo a los niños que presentan NEE sino que a todos. Creo que este trabajo colaborativo lo que logra es que se deje de lado el pensamiento de que solamente les cuesta a los niños con NEE, porque en realidad todos tienen distintas formas y distintos tiempos de aprender y también distintas dificultades. Al trabajar en conjunto se complementan los conocimientos curriculares del docente regular y los conocimientos sobre educación diferencial del profesor diferencial. Siento que ese complemento logra que se pueda trabajar no solamente con los niños con dificultades, sino que con todos. Y que te vas dando cuenta que finalmente todos tienen una dificultad. Aporta hasta en cambiar el clima de la sala. La sala es distinta, los niños son distintos, ya que dejan de mirar al otro como alguien que le cuesta, que no sabe, como de burlarse o reírse del otro, que es lo que generalmente pasa o pasaba.

##### 1.3 ¿Qué opinión tiene usted sobre las leyes de inclusión que regulan el trabajo colaborativo? ¿Está usted al tanto de los derechos que protege el trabajo colaborativo?

**Respuesta:** Siento que está mal articulado el tema del trabajo colaborativo, porque si lo vemos desde el punto de vista de las leyes lo ideal sería que cada una con la otra se articularan, dando paso una a la otra. Siento que son ideas en el aire y no hay como unir las y por lo tanto creo que de ahí en adelante se produce esta confusión tanto para los profes de educación regular como para los profesores diferenciales y demás profesionales que se desempeñan en el colegio. Quizás si se pudiese cambiar algo deberíamos cambiar eso, como país debería cambiarse esta normativa, debería ser más flexible, adaptada a nuestra realidad. Las actuales leyes de cierta manera protegen el trabajo colaborativo, el problema es que no están claras. Tenemos por una parte al decreto 170 que nos habla de todas las orientaciones del PIE, pero una vez que existe el decreto 83 tenemos que procurar que todos los niños sean iguales, entonces ya no existe esta diferencia de estudiantes, se supone que la idea es diversificar el currículum para que ellos puedan trabajar de mejor manera, entonces lo ideal es tratar de no hacer las adecuaciones, tratar de planificar desde la base diversificada para no hacer distinciones entre uno y otro. Pero sigue existiendo este decreto 170 que dice que lo tengo que hacer. Entonces, por ejemplo, muchos colegios como en el que trabajo tratan de abordar el decreto 83, trabajando con la psicopedagoga en la sala tal cual lo hace un programa de integración. El problema es que el 83 no tiene ninguna parte donde cuide o vele por el trabajo colaborativo para que exista esta diversificación de la enseñanza, porque los profesores de educación regular tampoco van a poder diversificar solos. No hay un nexo que vincule el 83 con el 170, que pueda tomar del 170 este trabajo colaborativo y llevarlo a todos los colegios, porque el 170 de alguna manera lo regula, lo protege, pero solamente en las escuelas con PIE y nos encontramos con un 83 que dice que hay que hacerlo en todas las escuelas y nos encontramos con una ley de inclusión donde yo no puedo dejar al estudiante sin una respuesta educativa igual que a todos. En definitiva, el 170 regula el trabajo colaborativo solo para los colegios con PIE.

**Entrevistadora:** ¿Considera que el colegio donde usted trabaja necesita alguna capacitación en trabajo colaborativo, es decir necesitan sus docentes tanto regulares como diferenciales entender qué es la codocencia? ¿qué es el trabajo colaborativo y todo lo que eso implica?

**Respuesta:** Si, siento que a todos nos hace falta poder tener una capacitación o un pack que implique capacitación más un reglamento donde exista una supervisión, un monitoreo de lo que se hace, de las personas que están trabajando, de cómo están trabajando, destinar horarios para eso y además de eso que exista también esto de enseñarnos a todos a trabajar colaborativamente. Es importante que exista un diseño de plan para trabajar colaborativamente, donde existan horas, donde exista supervisión, donde existan metas a corto y largo plazo y también que nos enseñen a cómo se hace, qué hace el profesor de educación regular, qué hace el profesor diferencial o psicopedagogo, cuáles son las labores que cada uno va a cumplir y complementarlas, creo que eso sería importante.

##### 1.4 Considera usted necesario el trabajo en aula regular y a la vez en aula de recursos para Niñas/os con NEE ¿Por qué?

**Respuesta:** Creo que en la actualidad con esta dificultad que hay en el sentido que uno no pueda ejercer "la docencia en el aula regular", creo que aún es necesario que exista esta atención en el aula de recursos donde uno pueda enseñarle a los niños, donde uno puede hacer docencia y que finalmente es en el único lugar donde uno puede ser profesor y ser reconocido también entre los niños como profesor, enseñarles y quizás cambiar la forma de presentar el contenido. Pero siento que también no sería lo ideal, en la actualidad con el sistema que hay hoy o la forma en la que se toma el trabajo colaborativo creo que es lo único que nos queda a nosotros, para hacer la pega que sabemos hacer. Pero si nos ponemos a pensar realmente no debería existir, deberíamos trabajar siempre de manera colaborativa en la sala sin sacar a los niños y hacer

que se vea esta diferencia entre los niños, aunque suene feo “entre los niños normales y los que no son normales”, porque sigue viéndose así desde fuera.

## **DIMENSIÓN 2: Coordinación del trabajo colaborativo.**

### **2.1 En el contexto del trabajo colaborativo, nos pudiera usted señalar ¿Cómo se organiza el trabajo de planificación conjunta en su establecimiento?**

**Respuesta:** No existe organización, no hay un sistema que determine que exista. No hay una planificación conjunta. Por lo tanto no existe. Finalmente, uno tiene que trabajar con la persona que te destinen a trabajar y es así como te encuentras con estas experiencias negativas como te contaba anteriormente y se da que esa persona pueda tener disposición a trabajar contigo como puede que no la tenga. Me encantaría a veces no trabajar con un profesor porque no hay comunicación y creo que al menos en los casos en los que se da, se da por voluntad de ambas partes. Entonces generalmente con los profesores que te imponen trabajar ellos no están ni ahí, no te pescan, no les llama la atención que tu les ayudes, des sugerencias o que puedas aportar de cierta manera, tampoco existe ni siquiera la opción de adecuación curricular, tiene que ser un tema exigido por el apoderado casi para que exista. Y con los profesores que, si tienen disposición y tienen las ganas, existe el pasillo, los recreos, el horario de colación e incluso el horario de salida, el llamado por teléfono y así uno se va poniendo de acuerdo con lo que se va a hacer, siempre de manera informal.

**Entrevistadora:** Si no hay organización de este trabajo para la planificación, entonces obviamente no hay tiempo destinado para esto, como dice usted, se organiza en el pasillo.

**Repuesta:** Si es que se organiza, porque depende también de ambas partes, depende del profesor y de la educadora, en el caso de este colegio la psicopedagoga, yo creo que depende de ambos factores, de las ganas. Al no existir un tiempo determinado, depende de ambas personas y si estas no quieren, no se hace.

**Entrevistadora:** Entonces se entiende que no hay organización, por ende no hay tiempo destinado para ello y tampoco según me contaba adecuación curricular.

**Respuesta:** En la mayoría de los casos no.

**Entrevistadora:** ¿A usted le ha tocado vivir alguna experiencia en que si se haya aplicado?

**Repuesta:** Si. Al ser esto tan informal, volvemos a las experiencias buenas y malas, depende de las voluntades. La mayor parte de los profesores con los que trabajo, tienen mucha disposición. Pero hay minorías que no quieren.

**Entrevistadora:** En este caso, si se logra realizar la planificación, la organización y la adecuación curricular conjunta. ¿Se logran los objetivos de las tareas en este caso?

**Respuesta:** Sí, se logran, pero creo que podrían lograrse mucho más eficientemente. Podrían ser mucho mejores.

### **2.2 En el contexto del trabajo colaborativo de su establecimiento ¿Cómo se supervisa el cumplimiento de dichas labores? ¿Considera usted que los mecanismos de control son efectivos? ¿Los mecanismos de chequeo o dar cuenta de la labor realizada son los más adecuados y eficientes? ¿Por qué?**

**Respuesta:** Primero, no hay supervisión de que se cumpla este trabajo colaborativo. Hay una supervisión para el trabajo individual, por lo mismo quizás la mayor parte de los profesores y también de los educadores o psicopedagogos como es el caso en el colegio en el que trabajo. Por eso existe un porcentaje tan amplio que se dedica solamente al trabajo individual, porque es el único que es evaluado. Por ejemplo, en mi caso, yo evalué a los niños, me revisan las evaluaciones, me revisan las planificaciones que se realizan en la sala de recursos.

**Entrevistadora:** Pero ¿quién revisa estas evaluaciones? Por ejemplo, sus informes.

**Respuesta:** Desde hace algún tiempo hay un encargado de SEP, que hace el registro de esta revisión. Pero esta revisión tiene más un sentido administrativo, para verificar que los documentos existan. Es un tema legal, cosa que cuando vayan a fiscalizar estén estos registros. Pero no hay un “establecer objetivos”, una reunión donde se diga cómo vamos, con cuántos niños están trabajando, cuáles han sido los avances, proponerse metas, no hay objetivos que apunten a la inclusión. Entonces finalmente queda a criterio de cada profesional, que quieran hacer este trabajo bien hecho y así como puede existir un buen criterio también puede existir un mal criterio, donde yo me voy a registrar por hacer solo lo que me piden que haga.

## **DIMENSIÓN 3: Co – docencia en el trabajo colaborativo.**

### **3.1 En relación con sus experiencias de codocencia dentro del contexto del trabajo colaborativo ¿Cómo evalúa usted dichas experiencias?**

**Respuestas:** Las experiencias que he logrado tener las evalué muy positivamente y las he logrado tener, porque insisto, no hay un establecimiento de metas, ni una solicitud que tú lo hagas de tal o cual manera, finalmente es un tema de uno y creo que parte de mí es la que consigue a través de mucho esfuerzo, perseverancia y de lograr la conexión con el profesor, que en un momento dado llega, que el profesor confía en ti y te dice “ya, perfecto, hagámoslo” “mira tengo este objetivo” y me preguntan “¿de qué forma lo puedo hacer para pasar este tema?”, “siento que no tengo las herramientas, ¿Qué me sugieres tú?”. Ahí diseñamos una actividad y material en conjunto, y esa actividad se desarrolla en conjunto. Entonces el profesor lo puede presentar y yo les explico la actividad en la parte del desarrollo. Pero es una actividad que ni siquiera existe en una planificación formal. Es una actividad que surge como un plan B, porque el profesor se da cuenta que hizo una prueba del contenido y los niños no sabían o la mayoría tuvo notas rojas y el profesor se pregunta “qué hacer para lograr que ellos entiendan el objetivo”. Como dije antes una planificación que se crea en el pasillo, recreo, sala, etc., e incluso en la misma

sala con los niños. Se crea, se piensa y se realiza en la semana. Entonces la experiencia que he tenido haciendo codocencia han sido súper buenas, han sido desde la confianza.

**3.2 En el mismo contexto anterior de sus experiencias en codocencia ¿Considera usted que es valiosa o es efectiva en el avance de los aprendizajes de los estudiantes con NEE?**

**Respuesta:** Sí, totalmente. Porque, así como los niños entienden cada uno a su manera y a su propio tiempo, yo creo que cada persona tiene una forma de explicar las cosas y de hacerse entender de maneras distintas, entonces como la profesora tiene su método o su forma, yo tengo otra y quizás al complementarla, al hacerlo juntas puede que haya un porcentaje del curso que le comprende más a ella y otro porcentaje que me comprende quizás más a mí y unidas logramos abarcar casi el 100 % . Siento que eso es súper, súper bueno.

**3.3 A partir de su experiencia en este u otro establecimiento, ¿Podría relatarnos cómo ha sido dicha experiencia? ¿Nos pudiera dar algunos ejemplos?**

**Respuesta:** Solamente he trabajado en este colegio. La experiencia creo que ha sido de dulce y agras. He tenido desde profesores con los que nunca podrás hacer codocencia porque no confían en los conocimientos que tú tienes, porque es así como por el solo hecho que tú te hayas dedicado a la otra área de la educación, quizás se estigmatiza un poco que tus conocimientos solo se van a basar en pintar, en dibujar, en hacer laberintos y no es tan así. Siento que cuando tú logras esa confianza, cuando también el profesor logra confiar en ti es muy positiva, pero también cuando no confían en ti y tú has hecho todo, es muy frustrante. Entonces como ejemplo, cuando yo recién comencé me veía, así como con ganas de decir ya trabajemos una clase en conjunto, pero no. Me costó mucho tiempo, más de un año, poder llegar a la instancia de poder decir “ya, me validé ante el profesor”. No debería ser así tampoco. Pero lamentablemente es así. Porque también los profesores vienen con esa parte de su experiencia, anteriormente han trabajado en otros colegios o han tenido otras personas que los han apoyado entre comillas y no ha sido tan así el apoyo y han tenido esas experiencias malas también. Entonces dicen “quizás ella solo entiende a los niños que les cuesta”, “quizás no sabe mucho de currículum, no sabe mucho de las asignaturas, entonces para que le voy a preguntar a ella”, así como te encuentras con eso, te vas a encontrar con profesores que son más abiertos, que van a confiar más en ti, pero siento que con todos me llevo bien. Me llevó tiempo demostrarles de lo que yo era capaz de hacer y creo que eso no debería pasar. No debería ser que uno a través del ejercicio de su labor tenga que validar el trabajo que hace. El solo hecho de ser profesional, de trabajar en lo que estás haciendo, ya debería ser un validador suficiente para que te valoren de la forma en la que tienen que valorarte. Que te validen también como un par, que tú los conocimientos los tienes y por algo estudiaste. Entonces siento que es como una doble pega, siento que uno estudia... uno estudió, sacó la carrera, uno estudió y sigue estudiando y finalmente tiene esta otra pega, nuevamente hacer que el profesor confíe en los conocimientos que tiene uno. Y eso de verdad que es frustrante y ojalá algún día deje de pasar.

**DIMENSIÓN 4: Clima relacional entre docentes. (Que comparten la realización de codocencia)**

**4.1. A partir de su experiencia en codocencia en este u otro establecimiento, ¿Considera usted que es relevante contar con un ambiente que favorezca el trabajo en codocencia? ¿Por qué?**

**Respuesta:** Es totalmente relevante, creo que es fundamental poder tener un clima de relaciones positivas, donde exista confianza por ser el otro, no esta confianza ganada. Siento que debería ser una confianza en el otro sólo por lo que es. Cuando no se logra un clima de relaciones positivas, siento que no se avanza, muchas veces no se hace nada. Es fundamental que exista esta buena relación entre todos, porque fortalece la labor y sobre todo la calidad del trabajo.

**4.2. A partir de su experiencia en codocencia. ¿Qué valor le otorga usted para el éxito de su trabajo, es decir el aprendizaje de las niñas y niños con NEE, y de todas y todos los estudiantes, al aporte profesional que realiza su par profesional en codocencia?**

**Respuesta:** Siento que es un complemento, no sé si le podría otorgar así como un valor con nota, lo valoro como algo muy positivo pero no sé si se refiere a valor de cantidad... porque si fuera un valor de cantidad podría decir que es un 50 y 50. Siento que para que todos los estudiantes ya sea con o sin NEE puedan lograr los aprendizajes es un trabajo en conjunto, que ambos tenemos que aportar, el profesor sus herramientas, yo mis herramientas y construir en conjunto un camino que sea bonito, alcanzable, efectivo, ejecutable y significativo para todos los estudiantes.

## ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

### EDUCADORA DIFERENCIAL 2. COLEGIO CON PIE

#### DIMENSIÓN 1: Concepciones sobre el trabajo colaborativo.

##### 1.1 Nos pudiera comentar ¿Cómo ha sido su experiencia en relación con el trabajo colaborativo entre docentes de aula regular y docentes educadoras/es diferenciales?

**Respuesta:** Mi experiencia en el trabajo colaborativo en el colegio, que ha sido el único lugar en el que lo he realizado, he tenido de las dos partes respuestas positivas y respuestas menos positivas. Positiva, porque he tenido profesores con los cuales he podido realizar un trabajo colaborativo, ya que se ha podido llevar a cabo ese trabajo, mientras que otros participan en estas reuniones de trabajo colaborativo pero la verdad lo hacen más por un tema de compromiso y no por la importancia de entregar una respuesta educativa a los estudiantes. Cuando ha funcionado la reunión en cuanto a organización de contenido y el trabajo dentro del aula no has dado un buen resultado. Para que funcione este trabajo tiene mucho que ver con la disposición del profesor a hacer este trabajo colaborativo que muchas veces lo entienden sólo como un trabajo de los profesionales de PIE.

##### 1.2 En relación con su experiencia, ¿Cómo aporta el trabajo colaborativo al aprendizaje de estudiantes con NEE en el aula regular?

**Respuesta:** Aporta muchísimo, con los profesores que hemos podido hacer un trabajo colaborativo, hemos logrado avances significativos en los niños, eso hace ver que hay que tomarse el tiempo y que vale la pena, ya que se ve en los niños un cambio en su rendimiento y aprendizajes, se ve efectivamente que este niño requería el trabajo colaborativo. En el fondo organizar un material propicio para él da resultados dentro del aula.

##### 1.3 ¿Qué opinión tiene usted sobre las leyes de inclusión que regulan el trabajo colaborativo? ¿Está usted al tanto de los derechos que protege el trabajo colaborativo?

**Respuesta:** Como profesionales PIE tenemos claro nuestra labor una de ellas planificar el trabajo para el aula regular y organizarlo en conjunto con el profesor. En cuanto a mi opinión creo que es muy bajo el conocimiento que existe, tanto en el colegio donde nos desempeñamos. El colegio funciona más de la premisa del que hay que cumplir porque lo tenemos dentro de las dimensiones de un programa de mejoramiento educativo y no por la importancia que este tiene ni porque es parte de mi labor docente realizarlo. Muchas veces se subestima que la educación especial en el caso de los niños que presentan una necesidad educativa transitoria o permanente obedece solamente a un trabajo que tiene que hacer uno como especialista, como equipo PIE, pero el profesor también muchas veces deja de lado que también es su función y también es un niño más dentro de la sala, por ende, tiene que hacerse cargo de esos niños. En el colegio se hace este trabajo colaborativo, pero más desde la imposición, más del “hay que hacerlo por cumplir”. Siento que es más de un tema de responsabilidad con el alumno que es parte de mi trabajo, es parte de mi labor, para poder generar un buen clima de aprendizaje en realizar este trabajo. Hay mucha desinformación de parte de los profesores del rol que ellos cumplen en este trabajo colaborativo. También de parte del colegio, ya que no le da la relevancia, que no es sólo cumplir con un papel, sino que tiene que hacerse por un tema de necesidades y que, si todos trabajamos en conjunto, todo funcionaría mejor. Entonces todavía como que es muy vago el conocimiento o nivel de compromiso.

##### 1.4 Considera usted necesario el trabajo en aula regular y a la vez en aula de recursos para Niñas/os con NEE ¿Por qué?

**Respuesta:** Siendo honesta, a mí el trabajo en aula regular con algunos docentes, con estos mismos docentes que uno puede planificar un trabajo colaborativo es más efectivo, te puede servir el aula regular. Ahora en la situación en la que nosotros estamos, en el contexto en el que estamos trabajando muchas veces, siento que es muy difícil poder hacer un trabajo con aula regular como debiese ser, porque hay demasiada diversidad de estudiantes, todos quieren obviamente una atención inmediata, lo que genera, que no se pueda abarcar la totalidad. Porque una cosa es que uno vaya y se preocupe de sus estudiantes del Programa que uno les pone un poco más de ojo, pero se tiene una diversidad dentro del aula que son niños que no son parte del PIE pero que también necesitan. Siento que muchas veces entre todos estos casos uno va perdiendo un poquito la posibilidad de abordar a los estudiantes que son con esas necesidades educativas diagnosticadas, entonces se pierde un poco ese trabajo. En lo personal siento que para nosotros es mucho más efectivo cuando tenemos la posibilidad de sacar ese niño, de trabajar con ese niño en aula de recursos. Probablemente sí funcionaria, de que es necesario, claro, por el tema de no ser una exclusión, tal vez con los niños que no sientan que se le da un trato distinto para que llegue al aprendizaje, pero siento que en lo personal se le da una mirada muy negativa el sacar a los niños, desde la perspectiva de lo que te pide el ministerio, porque es un tema de exclusión, porque ellos se sienten distintos. Yo siento que el niño se siente distinto, el niño se siente súper especial cuando uno lo lleva al aula de recursos, el se siente mucho mejor de aprender ahí, en ese contexto que en la misma aula que tiene un montón de niños, que tiene más presión para realizar un trabajo, en cambio para ellos el aula de recursos es como una instancia de aprendizaje que es más entretenido, más relajado. Porque es difícil a veces llevar ese mismo tipo de aprendizaje al aula. Muchas veces porque no cuentas con ese profesor que quiera hacer ese trabajo, que se de ese tiempo, ellos están muy avocados a cumplir, a cumplir, sin ver proceso, entonces eso hace que para nosotros, más bien dicho para mí, yo preferiría mil veces hacer sólo aula de recursos, porque siento que son más efectivas, veo más resultados ahí que en el aula regular.

#### DIMENSIÓN 2: Coordinación del trabajo colaborativo.

##### 2.1 En el contexto del trabajo colaborativo, nos pudiera usted señalar ¿Cómo se organiza el trabajo de planificación conjunta en su establecimiento?

**Respuesta:** Nosotros tenemos por calendario un horario de 45 minutos por asignatura, que es como en tiempo, que si bien sabemos que no estamos cumpliendo con la legalidad que es lo que pide el ministerio, es la posibilidad que tenemos de reunirnos por un tema de horario. Somos un colegio pequeño, por ende contamos con una planta no tan extensa y el tema de los horarios nos juega un poco en contra, es difícil organizar el trabajo colaborativo con los profesores porque muchas veces el establecimiento se organiza bajo una modalidad súper individualista, cada uno se hace cargo de sus cosas, sin ver si al otro le afecta o no, entonces cuando a nosotros nos toca hacer esta organización de trabajo colaborativo en los horarios de cada curso, siempre tenemos que estar así como tomando los pequeños minutos que van quedando y ajustarnos a esos tiempos. Por eso es que son 45 minutos por sesión que más bien da para conversar los objetivos que se van a plantear y como para dejar un poquito entre comillas encaminado, que se va a hacer con cada uno de esos objetivos. Ahora siento que, si es efectivo o no, no estamos haciendo el trabajo que se debe; planificar para la diversidad, eso no lo podemos hacer en 45 minutos y más si muchas veces los 45 minutos son por un tema más de cumplir que de conciencia que son parte de mi trabajo. Es como todo el tiempo que uno le puede dedicar en el colegio.

**2.2 Le parece a usted que el tiempo destinado por las autoridades de su establecimiento para la planificación conjunta es aprovechado eficientemente por los docentes que realizan estas tareas. Aun así ¿es suficiente este tiempo? ¿Por qué?**

**Respuesta:** No es aprovechado, no es suficiente porque falta en nivel del compromiso del profesor, desde el tener conciencia y claridad de que es su rol también. El trabajo se hace en el colegio de una forma súper individualista, entonces se parte de la premisa que yo soy el profesor de aula, entonces yo cumpla con los alumnos, pero de los niños con mayores dificultades se hace cargo PIE. Entonces a ellos les cuesta entender que “los niños PIE” que ellos llaman es un niño más dentro de la sala y es su alumno también, por ende, también es su responsabilidad darle una respuesta educativa efectiva. Entonces es insuficiente y más bien es como más un monólogo en realidad que con la gran mayoría, no con todos, hay excepciones muy precisas las que se dan, es más un monólogo que una coordinación.

**2.3 En su establecimiento ¿Cómo se organizan los profesionales que deben realizar planificaciones conjuntas o adecuaciones curriculares? ¿Logran cumplir las tareas que se proponen?**

**Respuesta:** Todo se organiza en base al trabajo colaborativo de estos 45 minutos que se dan por asignatura, los profesionales: Psicóloga, fonoaudióloga, ellas no cuentan con tiempo y no se les da ese espacio, entonces cuesta poder organizarse y que ellas participen de estas reuniones con los profesores, porque nosotros si bajamos la información a nuestro equipo. Si hay algo bueno que tenemos en este colegio es que tenemos un equipo, o la mayoría de las veces hemos sido súper afiatadas. Entonces nosotros si nos preocupamos del resto, de buscar la opinión de la colega, pedir ayuda a los profesionales que sean pertinentes, pero ellos no tienen ese tiempo de diálogo con los profesores, entonces nosotros cumplimos el rol de ser mediador con ellos. La educadora diferencial es la única que tiene la posibilidad de reunirse con los profesores en el trabajo colaborativo, no hay otro tiempo para los otros profesionales. Más bien se dan como casos especiales, por ejemplo, cuando hay situaciones emocionales que los aborda la psicóloga y uno trata de organizar como en el pasillo con ella algún trabajo en especial. Entonces es difícil cumplir con todo lo uno se propone.

**2.4 En el contexto del trabajo colaborativo de su establecimiento ¿Cómo se supervisa el cumplimiento de dichas labores? ¿Considera usted que los mecanismos de control son efectivos? ¿Los mecanismos de chequeo o dar cuenta de la labor realizada son los más adecuados y eficientes? ¿Por qué?**

**Respuesta:** La supervisión de estas labores se da solamente a través del llenado de actas con firmas de la participación del docente en la reunión y de nuestro libro propiamente de PIE. Las reuniones de trabajo colaborativo se dejan pactadas en estas actas de reuniones que tiene el libro, pero siento que no son efectivas porque que falta, insisto, que el colegio también le de la mirada que necesitan tener estas reuniones, por ende, tal vez a lo mejor participar de ellas ir a una, no a todas a lo mejor, y mantenerse más al tanto de lo que se está haciendo, desde el rol que hago yo para que mi colegio funcione. Entonces siento que se supervisa más bien a través de las firmas, que estén las firmas, más allá de lo que pasa en esta reunión, que de cómo se desarrolle. No, claramente no son los más adecuados ni los más eficientes, porque así yo podría como llenar un acta, como además un acta donde yo no participo, no estoy viendo cómo se desarrolla, siento que es súper poco objetivo. El papel aguanta mucho, puedo poner un montón de cosas que tal vez no se hagan en esa reunión. Así que siento que no son efectivas y tampoco hay una supervisión real porque como no es algo importante, no es algo que el colegio sienta que es importante, más bien le preocupa que estén las firmas para poder presentar evidencia del programa de mejoramiento educativo, no cómo se lleve a cabo un proceso que se organice en ese trabajo y que sea la respuesta a ese trabajo.

### **DIMENSIÓN 3: Co – docencia en el trabajo colaborativo.**

**3.1 En relación con sus experiencias de codocencia dentro del contexto del trabajo colaborativo ¿Cómo evalúa usted dichas experiencias?**

**Respuestas:** Siento que uno se da cuenta cuando el profesor te considera, te hace partícipe de su clase. Tampoco espero que a uno le den el paso para hacer algo. A lo menos yo he tenido en dos aulas una participación codo a codo con el profesor, como debería ser, pero eso es porque el profesional lo permite, como hay otros que son súper reticentes, uno tiene que conocer muy bien al profesor, ir viendo cómo abordarlo para que no se sientan pasados a llevar, para que entiendan que mi trabajo no es pasar a llevar el de él, ni aserrucharles el piso. Pero les cuesta mucho entenderlo. Como hay docentes que te cuentan todo y te preguntan y piden tu opinión e ideas, sugerencias en la misma sala, con los que he logrado desarrollar un buen trabajo, nos ha funcionado con los niños, me he sentido una profesora más dentro de la sala, pero tiene mucho que ver con que él confíe en el trabajo que tú vas a hacer. También tiene que ver como uno demuestra que tiene iniciativa. Ya nos ha pasado con otros años que hay profesores muy complicados que ellos no quieren a nadie dentro de la sala, pero se ven obligados a recibirnos, en estos casos uno pasa a ser la asistente del aula, lo cual nos hace sentir menos cavada. En definitiva, es uno quien tiene que ganarse el respeto, después de todo ya sabe a lo que va, no se debe esperar que el docente de el pase. Mis experiencias han sido positivas.

**3.2 En el mismo contexto anterior de sus experiencias en codocencia ¿Considera usted que es valiosa o es efectiva en el avance de los aprendizajes de los estudiantes con NEE?**

**Respuesta:** Sí, es efectiva cuando se hace un buen trabajo y uno lo ve porque uno se organiza dentro de la sala, entonces uno puede abarcar más estudiantes, porque uno está por un lado resolviendo dudas y el otro por otro lado, el mismo hecho de que los niños vean esto entre los profesores en la sala, ellos lo valoran porque saben que también hay un apoyo más y saben que terminando la clase quedan con dudas igual pueden ir donde esa profesora a resolverla. Entonces cuando se dan estas circunstancias, sí sirve.

**3.3 A partir de su experiencia en este u otro establecimiento, ¿Pudiera relatarnos cómo ha sido dicha experiencia? ¿Nos pudiera dar algunos ejemplos?**

**Respuesta:** No tengo más experiencia en PIE, por lo tanto, no tengo cómo hacer un balance de cuál ha sido mejor o peor. Mi trabajo anterior fue a través de una escuela de lenguaje y en ella no funciona esta modalidad de trabajo colaborativo. Se organizan con duplas de trabajo y profesoras de nivel, uno trabaja con su par (Educatora diferencial). Pero puedo señalar que en la escuela de lenguaje también se trabaja a la par con la educadora de párvulo y ahí también se puede hacer un buen trabajo, porque claramente ella tiene toda la parte de conocimientos teóricos para abordar a los niños. No es que una educadora diferencial no lo tengamos, pero uno aporta desde la parte diagnóstica.

**DIMENSIÓN 4: Clima relacional entre docentes. (Que comparten la realización de codocencia)**

**4.1 A partir de su experiencia en codocencia en este u otro establecimiento, ¿Considera usted que es relevante contar con un ambiente que favorezca el trabajo en codocencia? ¿Por qué?**

**Respuesta:** Este trabajo es completamente necesario para que funcione un buen programa de integración, para que todo fluya de una manera positiva, para los niños siempre es necesario estar en plena coordinación con tu equipo, con tu profesor de codocencia en este caso. Al menos hay veces que eso ha existido, que está este fiato entre los dos profesionales que están en el aula, se dan mejores resultados y es porque se da la importancia a lo relevante, que es al alumno y su aprendizaje y no a quién tiene un rol más participativo dentro del aula. Siento que eso es mucho más significativo para los niños y claramente es importante, porque así al trabajar organizado con el par, uno puede distribuir mejor las tareas y por ende también poner más atención a la totalidad del curso que pudiese requerir. Cuando uno está muy centrado en hacer la pega de repente hay cosas que se te pasan, que uno no se da cuenta, porque uno por más que trate no va a poder llegar a la totalidad de los niños. Sin embargo, cuando tú tienes otro que te está observando, que está atento, uno puede cubrir más cantidad de necesidades a lo mejor que si lo hace uno solo. El valor que yo le encuentro es más que primordial.

**4.2 A partir de su experiencia en codocencia. ¿Qué valor le otorga usted para el éxito de su trabajo, es decir el aprendizaje de las niñas y niños con NEE, y de todas y todos los estudiantes, al aporte profesional que realiza su par profesional en codocencia?**

**Respuesta:** Sin duda que sí, en cualquier trabajo que hay un clima que sea de trabajo en conjunto, sin estas situaciones que se dan de tomar un rol muy activo, solamente de uno como papel principal dentro del aula, eso es como mal entendido. Yo siento que acá no es quien es más importante que el otro, el tema es que si hay uno, hay dos, hay tres profesionales dentro del aula, aprovechémoslo. Aquí no es quién figura más que el otro, entonces siento que eso pasa de repente, a veces he sentido yo en lo personal que cuando uno es tal vez... siempre he dicho uno no tiene que esperar que los espacios se abran para uno, si se quiere algo es uno también la que tiene que demostrar que puede hacer algo para que también el resto se dé cuenta de que también puede confiar en ti, porque también muchas veces pasa no solamente en este colegio, que uno dice; pero a mí no me da el rol el profesor. Pero tampoco tú profesional diferencial te has hecho la pregunta, si es que has buscado también ese rol, ¿Te has dado a conocer? ¿Has hecho algo para darte a conocer? O siempre estás ahí como en un segundo plano. Es importante que el rol lo tome yo y de la motivación que yo sienta, de cuanto a mí me gusta lo que haga, porque si a mí me gusta lo que hago me la voy a jugar y si ya me la jugué y si al profesor no le gusto, pucha lamentable, pero yo busqué ese espacio, yo me preocupe, porque por eso insisto, acá no es quien tiene el rol o papel principal. La idea es que se le saque provecho a la cantidad de profesionales que sean. Las manos son las que siempre van a faltar dentro del aula, entonces ojalá uno tuviera muchas manos y estas funcionarán en equipo, podríamos abarcar la totalidad de las necesidades de los niños, pero de repente el individualismo hace que el profesor regular sea muy ensimismado y su trabajo es el que vale y el del otro profesional no vale, o también puede ser que existan educadoras diferenciales que a lo mejor entran a la sala diciendo "Yo sé todo, tú no sabes nada, haces todo mal". Tampoco eso corresponde, porque son miradas completamente distintas de la pedagogía. Ambas debiesen apuntar a que un niño aprenda y desarrolle todas sus capacidades, pero de manera distinta las estrategias que se plantean. Entonces creo que eso juega en contra, el individualismo, por eso es súper importante ganarse los espacios, pero a punta de respeto.

**Entrevistadora:** ¿Considera usted importante que haya alguna capacitación donde se explique la normativa del trabajo colaborativo?

**Respuesta:** Yo creo que eso no pasa por un tema que uno no sepa, de conocimiento. Yo siento que pasa por un tema de comodidad, de no querer hacer bien las cosas y voy a insistir con lo mismo, el individualismo que existe respecto al trabajo que se hace en los colegios, porque no creo que no se entienda, no creo que uno no tenga la capacidad, en este caso la cabeza del colegio para darse cuenta, de que tiene materia buena a la que podría echarle mano y sacarle el jugo como en un programa de integración. Del tiempo que llevo en el programa, que ya son cinco años, son pocas tal vez las veces que uno podría decir, o más bien casi ninguna, que ha pasado gente que no le interese hacer un buen trabajo en PIE. Siempre se han visto truncados los profesionales, que sienten que su trabajo no es valorado o que lo dejan todo, se esfuerzan mucho por los niños. Este colegio tiene algo especial, que te conecta más allá de la parte profesional. Uno la pasa re mal a veces en cosa como de relaciones humanas, pero uno está ahí por los niños, no está por la gente con la que estás trabajando. Entonces siento que no pasa por un tema de desconocimiento, es comodidad e individualismo en el trabajo, porque por más capacitaciones que tú recibas, no es algo que ellos desconozcan. Lo he hecho sabes varias veces y puedo dar fe que se ha dado a conocer el trabajo que se tiene que hacer, para que todo funcionara mejor. Sin embargo, ya pasa a ser un tema de quitarle el valor a las cosas, de no valorizar lo que tienen. Las manos que tienen, somos un equipo formado por cinco personas

y creo que de esas cinco que trabajamos ahí, si a uno le piden ponerse la camiseta, uno se la va a poner y sin esperar nada a cambio. Porque cumple con su trabajo simplemente. Entonces, no pasa por un tema de ofrecer orientaciones que en el fondo al colegio no les interesa hacer, porque el funcionamiento de hasta ahora les sirve y sigue funcionando, lamentablemente el papel aguanta mucho, no lo ven como una necesidad. Puede ser que lo hagan, pero que a raíz de eso provoquemos un cambio, yo no lo creo, porque no siento una intención e interés de parte de ellos.

## ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

### Educadora Diferencial 3. COLEGIO CON PIE.

#### DIMENSIÓN 1: Concepciones sobre el trabajo colaborativo.

##### 1.1 Nos pudiera comentar ¿Cómo ha sido su experiencia en relación con el trabajo colaborativo entre docentes de aula regular y docentes educadoras/es diferenciales?

**Respuesta:** Mira, primero voy a partir diciendo que es mi primer año trabajando en un proyecto de integración, entonces mis experiencias respecto al trabajo colaborativo no han sido muchas, sobre todo ahora que estamos en trabajo remoto. En este mi colegio, en el cual trabajo, tomó la modalidad de entrega de actividades y cada profesor entrega actividades a sus niños como PIE también entrega actividades a sus niños con Necesidades Educativas Especiales, a los niños que pertenecen al equipo PIE, que en este caso son los niños permanentes y transitorios... Entonces no hemos tenido la instancia, aunque para el segundo semestre se pensó hacer planificaciones o hacer actividades en conjunto, pero no se concretó. Entonces mi experiencia no es mucha, lo que si yo puedo aportar es de acuerdo a lo que yo vi el año pasado mientras yo trabajaba como docente volante, por decirlo de alguna forma, porque hacía reemplazos en diferentes cursos del mismo colegio y yo vi a participación de los diferenciales y también de los profesores, así que respecto a esa experiencia te podría hablar.

Mi experiencia con respecto al trabajo colaborativo, de acuerdo a lo que yo vi, se dieron buenas experiencias y otras no muy buenas. Por ejemplo, vi en cursos más pequeños donde tú pasabas por fuera y notabas que había... no sé si una planificación anterior, pero que el profesor y esta educadora diferencial trabajaban juntos en la clase, que ambos aportaban, comentaban y hacían participar a los niños... me parecía muy eficaz, se notaba que los niños ponían atención, que estaban interesados en eso y también me llamaba mucho la atención que me daba la impresión que los niños se sentían con más confianza, les gustaba ver esto que los profesores participaran entre ambos. Pero también, me tocó ver experiencias en otros cursos más grandes donde el profesor se negaba a ceder esta sala, a darle la oportunidad a la educadora diferencial para que ella aportara, entonces eso no lo vi tan bueno, porque este profesor o profesora en este caso se sentía como invadida y preguntaba “¿cómo será esta niña?” por la educadora diferencial... entonces eso denotaba que no tenía mucha confianza en las capacidades de esta educadora diferencial, que yo por lo demás veía que esta educadora trabajaba, preparaba las clases... entonces, siento que ahí este profesor lamentablemente no le dio la oportunidad para esta educadora demostrara o se pudiera explayar con respecto a las actividades que había planificado y en definitiva aportar a la planificación del curso, para que los niños tuvieran mejores resultados.

##### 1.2 En relación con su experiencia, ¿Cómo aporta el trabajo colaborativo al aprendizaje de estudiantes con NEE en el aula regular?

**Respuesta:** Me voy a enfocar en la experiencia positiva que vi en el trabajo colaborativo. Yo creo que aportan de manera significativa, ya que en este caso el profesor aporta con su conocimiento sobre los contenidos curriculares y en este caso el educador diferencial con todas las metodologías que puede aportar y creo que el aporte es positivo, porque creo que en una sala donde hay muchos alumnos, a pesar de que en este colegio el grupo curso no es muy grande, tampoco es muy pequeño, aproximadamente veinticuatro. Sin embargo, siempre necesitan estar dos personas o lo mejor más si en algún futuro se pudiera para apoyar a los niños, porque siempre hay niños que se quedan como en el aire, porque en el caso de este colegio no se hace adecuación curricular, entonces siento que es súper importante que hayan más de dos personas trabajando en la sala.

##### 1.3 ¿Qué opinión tiene usted sobre las leyes de inclusión que regulan el trabajo colaborativo? ¿Está usted al tanto de los derechos que protege el trabajo colaborativo?

**Respuesta:** Con respecto a eso, lo único que yo... A ver, debo ser sincera, estoy recién trabajando en este equipo PIE y recién me estoy informando e interesando respecto al tema... Averiguando... ¿qué nos habla del trabajo colaborativo el decreto 170? Nos da todas indicaciones que debemos tener para y cómo organizar mejor este trabajo. Sin embargo, pienso que en este colegio no se da esa forma. Siento a lo mejor en este colegio los profesores, como también los educadores diferenciales que cada año lamentablemente en este colegio todos los años cambian al personal de educación diferencial o al del proyecto de Integración y generalmente son personas que están recién iniciándose en la educación diferencial, entonces no conocen mucho o no conocemos mucho de las leyes... y los profesores menos.

##### 1.4 Considera usted necesario el trabajo en aula regular y a la vez en aula de recursos para Niñas/os con NEE ¿Por qué?

**Respuesta:** Sí, lo considero súper importante. Primero que se trabaje en aula regular, considerando que la educación debe ser igual y de calidad, cierto, entonces considero que es súper importante que se trabaje en aula regular porque como lo dicen las leyes y el decreto debemos hacer una clase diversificada para todos los niños y también, aunque algunos no lo consideran así, es importante trabajar en aula de recursos porque hay niños que necesitan de más atención, de una atención más personalizada y que a lo mejor lo que alcanzaron a captar en la clase si lo podrían captar en esta clase personalizada en el aula de recurso.

#### DIMENSIÓN 2: Coordinación del trabajo colaborativo.

##### 2.1 En el contexto del trabajo colaborativo, nos pudiera usted señalar ¿Cómo se organiza el trabajo de planificación conjunta en su establecimiento?

**Respuesta:** Con respecto a eso, yo recién me acabo de enterar en las semanas atrás, que los profesores organizan u organizaban, hace como dos años que empezaron a hacer esto, en unas pequeñas reuniones de veinte minutos, organizaban lo que iban a hacer... pero de qué forma, sino que el profesor muestra su planificación, a lo mejor el docente de diferencial

le da alguna idea de qué estrategia podrían aplicar... pero nada más, o sea es eso, pero no tienen horario, nadie los supervisa, etcétera.

**Entrevistadora:** ¿Y dejan algún registro sobre esas reuniones de veinte minutos?

**Respuesta:** Sí, eso queda en registro, pero por lo que me he enterado, yo nunca lo hecho. Y queda un registro como aparece en el libro de registros PIE, donde ambos firman. Eso debe quedar como evidencia en el caso de una supervisión.

**2.2 Le parece a usted que el tiempo destinado por las autoridades de su establecimiento para la planificación conjunta es aprovechado eficientemente por los docentes que realizan estas tareas. Aun así ¿es suficiente este tiempo? ¿Por qué?**

**Respuesta:** Primero voy a decir que me acabo de acordar que esos veinte minutos son de las horas no lectivas, que se toman ese tiempcito para hacer esa planificación u organizar la clase. Considero que no, que veinte minutos no son necesarios y lamentablemente en este colegio priorizan el salir temprano, o sea "no hagamos estas horas de trabajo colaborativo, porque así salimos más temprano, nos organizamos en estos veinte minutitos y nos vamos todos para la casa más temprano". Entonces siento que en este caso hay poco compromiso desde las autoridades, que son los directivos del colegio como también de los mismos profesores y educadores diferenciales que han transitado en estos años que yo he estado, que van a ser recién dos años.

**Entrevistadora:** Entonces por lo que entiendo, usted me indica que no sería suficiente este tiempo destinado, pero ¿es aprovechado de forma eficiente por los docentes? ¿Se logran llevar a cabo las tareas que proponen en esos veinte minutos?

**Respuesta:** Yo creo que los tiempos que son aprovechados son las duplas de profesores que congenian bien, que tienen como buen feeling... Pero en cambio me tocó ver actividades o trabajos más bien dicho, de personas que si podían planificar en veinte minutos que tenían buenos resultados, y personas que no llegaban a esos veinte minutos, que no asistían o uno o el otro, generalmente era el profesor de aula el que no llegaba a esos veinte minutitos para poder planificar la clase... entonces a lo mejor, considerando que no era una planificación muy grande o tampoco abarcaba mucho, a lo mejor esos veinte minutitos, como le resultaron a algunos para otros no... Sin embargo, no hay compromiso de una de las partes en este caso.

**2.3 En su establecimiento ¿Cómo se organizan los profesionales que deben realizar planificaciones conjuntas o adecuaciones curriculares? ¿Logran cumplir las tareas que se proponen?**

**Respuesta:** En horas no lectivas.

**2.4 En el contexto del trabajo colaborativo de su establecimiento ¿Cómo se supervisa el cumplimiento de dichas labores? ¿Considera usted que los mecanismos de control son efectivos? ¿Los mecanismos de chequeo o dar cuenta de la labor realizada son los más adecuados y eficientes? ¿Por qué?**

**Respuesta:** Lamentablemente no se supervisa, lo digo de acuerdo a lo vi y lo que he escuchado en conversaciones con mis compañeros... no se supervisa, el único digamos "registro" que queda es la firma que se hace en el libro de registros PIE... Y la única vez que hay como de parte de los directivos como una importancia para saber si han cumplido o no los trabajos más que las metas, es reunir los papeles donde está la firma porque posiblemente vengán a supervisar. A ver, si ese mecanismo controla que se está cumpliendo el trabajo colaborativo, no me hace mucho sentido, porque indica que a lo mejor se reunió el profesor o más bien para cumplir con algún decreto o alguna ley para que quede registro. Pero, sin embargo, siento que no es muy efectivo porque no me dice si el profesor o el educador diferencial están haciendo bien el trabajo o no... o sea es un registro, pero no me dice si lo están haciendo bien o no.

### **DIMENSIÓN 3: Co – docencia en el trabajo colaborativo.**

**3.1 En relación con sus experiencias de codocencia dentro del contexto del trabajo colaborativo ¿Cómo evalúa usted dichas experiencias?**

**Respuesta:** Vuelvo a decir, no he tenido la oportunidad de trabajar en eso, pero de acuerdo a lo que he observado... experiencias buenas y experiencias no tan buenas. He sentido que de acuerdo a los comentarios que tenía desde la pena que sentían los otros educadores diferenciales, sentirse como "el asistente de la sala", el que tiene que controlar la asistencia o controlar que los niños no hagan desorden o que entregue las guías y que diga "cállate", "escribe", "siéntate", a experiencias como estas significativas donde ambos profesores trabajan en conjunto a la par, en equipo.

**3.2 En el mismo contexto anterior de sus experiencias en codocencia ¿Considera usted que es valiosa o es efectiva en el avance de los aprendizajes de los estudiantes con NEE?**

**Respuesta:** Pienso que es importantísima, porque de acuerdo a la fusión que tengan ambos docentes, se pueden obtener mejores resultados con respecto a los niños con necesidades educativas especiales, podemos abarcar más, podemos detectar más dificultades... a lo mejor, al detectar más dificultades podemos enfocarnos en las habilidades de los niños, en los hobbies, en los gustos y podemos trabajar con eso en una mejor planificación y por ende tener mejores logros y cumplir metas.

**3.3 A partir de su experiencia en este u otro establecimiento, ¿Pudiera relatarnos cómo ha sido dicha experiencia? ¿Nos pudiera dar algunos ejemplos?**

**Respuesta:** Trabajar en pandemia ha sido un poco complejo, porque lamentablemente la modalidad que adquirió el colegio, eso de entregar guías, no todos los alumnos se acercan a retirarlas, por ende, no tenemos resultados, si han logrado cumplir

las actividades o no las han logrado cumplir, o las retiran y no las devuelven, entonces no tenemos resultados y no sabemos si han cumplido los logros o no con los niños... Pero con respecto al trabajo colaborativo... voy a hablar desde mi experiencia en el trabajo colaborativo que he tenido este año, en este trabajo que he tenido con los profesores de diferencial, que ha sido muy buena y que desde la experiencia de cada uno hemos tratado de aportar a que los niños puedan mejorar sus habilidades, que creo es lo importante... no sé si respondí a tu pregunta

**Entrevistadora:** Sí, pero más que todo la pregunta apunta a la codocencia ¿Ha logrado tener algunas experiencias de codocencia este año?

**Respuesta:** No, en codocencia no.

#### **DIMENSIÓN 4: Clima relacional entre docentes. (Que comparten la realización de codocencia)**

##### **4.1 A partir de su experiencia en codocencia en este u otro establecimiento, ¿Considera usted que es relevante contar con un ambiente que favorezca el trabajo en codocencia? ¿Por qué?**

**Respuesta:** Creo que es super importante... Si no hay confianza, si no hay un buen ambiente entre un equipo de trabajo no se cumplen metas y nosotros en esto necesitamos que se cumplan las metas, que se cumplan los propósitos para que el alumno en este caso pueda aprender de mejor manera.

##### **4.2 A partir de su experiencia en codocencia. ¿Qué valor le otorga usted para el éxito de su trabajo, es decir el aprendizaje de las niñas y niños con NEE, y de todas y todos los estudiantes, al aporte profesional que realiza su par profesional en codocencia?**

**Respuesta:** Yo creo que el valor que otorga este profesional es súper positivo, ahora si hay que colocarle una nota, creo que es un trabajo de cincuenta y cincuenta. Si bien es cierto, el educador diferencial aporta un trabajo bastante positivo, también el docente aporta un trabajo positivo, entonces si no están a la par, es imposible que este trabajo colaborativo, esta codocencia funcione y tengamos buenos resultados con los niños.

**Entrevistadora:** ¿Hay algo que usted desee agregar o comentar a esta entrevista en relación a lo que hemos hablado el día de hoy?

**Respuesta:** Sí, me gustaría aportar algo... Primero decir que siento hay profesores de aula regular que no confían en la capacidad del educador diferencial y siento que también es importante que todo el equipo docente, tanto regular como diferencial sepa o esté al tanto de las leyes y del rol que cumple cada uno de los docentes, en este caso, tanto docentes de educación regular como de educación diferencial en el trabajo PIE y todo lo que tiene relación con el trabajo colaborativo, porque creo que en el colegio no lo hay y a lo mejor eso tiene partir de arriba, organizarlo desde los directivos para que exista una buena supervisión, que los profesores estén bien preparados, con respeto y confianza por el otro y vamos a tener muchos mejores resultados.